

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

“EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE MICROHUERTAS FAMILIARES PARA EL AUTOCONSUMO”, DESARROLLADO EN EL PERIODO 2010-2012.

POSTULANTE: UNIV. STEVE TARQUI ERGUETA

TUTORA: LIC. YOLANDA ZEBALLOS.

LA PAZ – BOLIVIA

2017

RESUMEN

El presente documento se encuentra bajo el proceso metodológico de “*cinco tiempos*” propuestos por Oscar Jara (1994).

Punto de Partida.

La sistematización requiere partir de la propia práctica, es decir abordarla desde la comprensión de los antecedentes, la ejecución del proyecto institucional y los momentos en los cuales se formó parte, las actividades que orientaron tal momento están referidos al ejercicio profesional de Trabajo Social.

Formulación de Preguntas Iniciales.

El presente momento metodológico se caracterizó por la formulación de componentes esenciales de la sistematización como ser: el objeto, eje y objetivos, que orientaron el proceso de recuperación de la experiencia vivida. A su vez se delimitó el referente teórico-conceptual como la explicación y reflexión teórica.

Recuperación del Proceso Vivido.

Momento metodológico que se caracterizó por el ordenamiento de la información en función de la intervención profesional, permitiendo contextualizar los hechos en un momento histórico determinado de acuerdo a los componentes elaborados en el anterior punto.

Reflexión de Fondo ¿Por qué pasó lo que pasó?

El presente momento metodológico estableció la relación entre el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias y la seguridad alimentaria familiar, por constituirse en los puntos que presentaron mayores tensiones o contradicciones.

Puntos de Llegada.

El presente momento metodológico de la sistematización abarca la etapa final del proceso metodológico y constituye la formulación de conclusiones para su mejor comprensión. Etapa que reflejó el grado de contribución de Trabajo Social en la experiencia a partir ejercicio de sus funciones.

DEDICATORIA.

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y por haberme dado la oportunidad de alcanzar mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres Hugo y Lidia.

Por haberme apoyado en todo momento y cuando más lo necesite, por su infinito amor y cariño, por estar ahí a mi lado no sólo como ejemplos de vida sino como amigos, de quienes no dejare de aprender por su perseverancia y constancia para salir adelante.

A mis hermanos.

A mi hermano Diego quien cuida de mí con desaciertos y errores, pero aun así no dejo de expresarme su eterno apoyo y cariño y que día a día lo transmite a su familia; a Viviana quien demuestra perseverancia y constancia en la labor que realiza y que en mí recae como un ejemplo de profesional; a Iris quien me enseñó el valor de enfrentar las decisiones más radicales y luchar por lo que uno cree correcto; a Wendy quien día a día transmite amor y cariño a sus hijas.

A mis sobrinos.

A Jheremy a quien considero mi hijo y lo amo como tal, porque me ha enseñado que la reciprocidad en las muestras de cariño son las bases fundamentales para construir una familia y a Renata y Romina a quienes adoro y las llevare por siempre en el corazón.

A mi tutora.

Lic. Yolanda Zeballos por su gran apoyo, comprensión y motivación para la culminación del presente documento y asimismo por su tiempo compartido, que marca una etapa de mí camino universitario.

AGRADECIMIENTOS.

A mi familia.

Que con su amor y cariño orientaron mi camino hacia la culminación del presente documento y me apoyaron en toda mi formación profesional.

A mi tutora.

Lic. Yolanda Zeballos por constituirse en la luz de mi camino en la conclusión del presente documento y por abrirme las puertas cuando en otros lugares sólo encontré rechazos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. ANTECEDENTES.....	1
1.2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO INSTITUCIONAL.....	3
1.3. PROBLEMÁTICA ABORDADA.....	4
1.4. PROCESO METODOLÓGICO DESARROLLADO PARA LA SISTEMATIZACIÓN.....	6
1.4.1. Punto de Partida.....	6
1.4.2. Formulación de Preguntas Iniciales.....	8
1.4.2.1. Objeto de Sistematización.....	9
1.4.2.2. Eje de Sistematización.....	9
1.4.2.3. Objetivos de Sistematización.....	9
1.4.2.3.1. Objetivo General.....	9
1.4.2.3.2. Objetivos Específicos.....	9
1.4.3. Recuperación del Proceso Vivido.....	10
1.4.4. Reflexión de Fondo ¿Por qué pasó lo que pasó?.....	12
1.4.5. Puntos de Llegada.....	12

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

2.1. ENFOQUE TEÓRICO DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	14
2.1.1. El Enfoque de Seguridad Alimentaria en el marco de la Seguridad Humana.....	14
2.2. PODER.....	16
2.3. EMPODERAMIENTO.....	18
2.4. LAS MUJERES Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	21
2.5. LAS MUJERES Y EL ACCESO ECONÓMICO A LOS ALIMENTOS.....	22
2.6. HUERTAS FAMILIARES.....	23
2.6.1. Agricultura Orgánica.....	23
2.7. SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL HOGAR.....	24
2.8. BARRERAS QUE IMPIDEN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	24
2.9. TRABAJO SOCIAL.....	27
2.10. FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL.....	27

2.10.1. Educación Social.....	28
2.10.2. Organización Social.....	28
2.10.3. Gestión Social.....	29

CAPÍTULO III: CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN.

3.1. LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA.....	30
3.1.1. La inseguridad alimentaria a nivel mundial.....	30
3.1.2. La inseguridad alimentaria a nivel de la región.....	31
3.1.3. La inseguridad alimentaria a nivel de Bolivia.....	32
3.2. CONTEXTO ESPACIAL: LA CIUDAD DE EL ALTO.....	33
3.2.1. Aspectos Fisiográficos.....	33
3.2.2. División Política.....	33
3.2.3. Aspectos Demográficos.....	34
3.2.4. Aspectos Económico Social.....	36

CAPÍTULO IV: MARCO NORMATIVO.

4. MARCO JURÍDICO.....	41
4.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.....	41
4.2. LEYES Y POLÍTICAS ESTATALES SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	42
4.2.1. Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.....	42
4.2.2. Ley de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.....	43
4.2.3. Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria u Orgánica.....	43
4.2.4. Políticas Publicas de Seguridad Alimentaria con Soberanía.....	44
4.2.5. Política de Transformación de la Estructura de Tenencia y Acceso a Tierras y Bosques.....	44
4.2.6. Política de Transformación de los Patrones Productivos y Alimentarios para Garantizar la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Rural.....	44

CAPÍTULO V: MARCO INSTITUCIONAL.

5. MARCO INSTITUCIONAL.....	46
5.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	46
5.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	47
5.3. OBJETIVO INSTITUCIONAL Y PROCESOS OPERATIVOS DESARROLLADOS POR LA FUNDACIÓN COMUNIDAD Y AXIÓN.....	47
5.4. TRABAJO SOCIAL EN LA FUNDACIÓN COMUNIDAD Y AXIÓN.....	48

CAPÍTULO VI: RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

6.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES.....	50
--	----

6.1.1. Características sociodemográficas de las mujeres.....	50
6.2. MOMENTOS METODOLÓGICOS QUE ABARCÓ LA RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	55
6.2.1. Momento 1: Inserción en la Institución	55
6.2.1.1. Valoración de las bases ideológicas y programáticas que guían las actividades de la institución.....	56
6.2.1.2. Caracterización del perfil profesional de Trabajo Social en la institución y en el proyecto en ejecución	56
6.2.2. Momento 2: Planificación de la Intervención	57
6.2.2.1. Plan de intervención de Trabajo Social elaborado y cimentado en los objetivos y resultados relativos a capacitación, organización y apoyo a la actividad productiva de los huertos familiares	57
6.2.2.2. Identificación de líneas estratégicas de acción prioritarias de la Intervención del Trabajo Social	60
6.2.2.3. Identificación de la ubicación espacial de los huertos familiares	62
6.2.2.4. Identificación de los grupos conformados	64
6.2.3. Momento 3: Implementación de la Intervención Planificada.....	66
6.2.3.1. Taller de capacitación en Equidad de Género.....	67
6.2.3.2. Taller de Fortalecimiento Organizacional	75
6.2.3.3. Eventos de interacción con mujeres beneficiarias del proyecto	79
6.2.3.4. Contribución en actividades concernientes a la producción de hortalizas en espacios protegidos	82
6.2.4. Momento 4: Valoración de la Intervención Desarrollada.....	87
6.2.4.1. Identificación del proceso de empoderamiento de las beneficiarias a partir de la intervención profesional	89
CAPÍTULO VII: REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA.	
7.1. REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	96
CAPÍTULO VIII: LECCIONES APRENDIDAS.	
8.1. LECCIONES APRENDIDAS	100
CAPÍTULO IX: CONCLUSIONES.	
9.1. CONCLUSIONES.....	103
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS N° 1.	
Instrumentos institucionales.	

ANEXOS N° 2.

Instrumentos de recolección de información.

ÍNDICE DE CUADROS.

Cuadro 1: Superficie de la ciudad de El Alto según distrito	33
Cuadro 2: Distribución de la población alteña por sexo, según grupo de edad	34
Cuadro 3: Distribución de la población alteña según sexo y procedencia.....	35
Cuadro 4: Distribución de la población alteña según actividad económica	37
Cuadro 5: Distribución de la población alteña según nivel más alto de instrucción aprobado.....	38
Cuadro 6: Distribución poblacional según edad de las beneficiarias del proyecto	51
Cuadro 7: Distribución poblacional según número de hijos/as de las beneficiarias del proyecto ...	51
Cuadro 8: Distribución poblacional según nivel de escolaridad de las beneficiarias del proyecto ..	52
Cuadro 9: Distribución poblacional según ocupación de las beneficiarias del proyecto.....	53
Cuadro 10: Distribución poblacional según lugar de nacimiento de las beneficiarias del proyecto	53
Cuadro 11: Distribución poblacional en base a la tipología de familias de las beneficiarias del proyecto	54
Cuadro 12: Distribución de las huertas según distrito y zonas de las beneficiarias	62
Cuadro 13: Conformación de los grupos según distrito y número de integrantes.....	64
Cuadro 14: Distribución según lugar de funcionamiento de los grupos.....	65
Cuadro 15: Planificación de trabajo con grupos de beneficiarias del proyecto.....	65
Cuadro 16: Matriz FODA	77
Cuadro 17: Cronograma de actividades realizadas a través de las visitas domiciliarias.....	79
Cuadro 18: Material para el equipamiento de huertos entregado a las beneficiarias	83
Cuadro 19: Talleres de producción de hortalizas.....	84
Cuadro 20: Distancias entre semillas por especie.....	85

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1: Distribución poblacional por sexo, según grupo de edad	35
Gráfico 2: Distribución poblacional según sexo y procedencia.....	36
Gráfico 3: Distribución poblacional según actividad económica	37
Gráfico 4: Distribución poblacional según nivel más alto de instrucción aprobado.....	39
Gráfico 5: Nivel de ayuda en la comprensión del taller	69
Gráfico 6: Probabilidad de poner en práctica lo aprendido en el taller.....	70
Gráfico 7: Nivel de aprobación del material utilizado.....	72

Gráfico 8: Consideraciones del tiempo asignado para el desarrollo del taller	73
Gráfico 9: Favorecimiento de la organización del taller	73
Gráfico 10: Costo promedio de alimentos consumidos	98

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1: Objetivos e indicadores del proyecto institucional	1
Tabla 2: Resultados, indicadores y actividades del proyecto institucional.....	2
Tabla 3: Posibles tipos de amenazas para la Seguridad Humana	15
Tabla 4: Objetivos, actividades, técnicas y resultados en el primer momento de la intervención social.....	55
Tabla 5: Objetivos, actividades, técnicas y resultados en el segundo momento de la intervención social.....	57
Tabla 6: Plan de intervención de Trabajo Social	59
Tabla 7: Objetivos, actividades , técnicas y resultados en el tercer momento de la intervención social	66
Tabla 8: Guía pedagógica de la sesión dialogada sobre “Equidad de Género”	67
Tabla 9: Diseño de la técnica grupal “Presentación por parejas”	68
Tabla 10: Guía pedagógica “Taller sobre fortalecimiento organizacional”	75
Tabla 11: Eventos de interacción individual realizadas a través de las visitas domiciliarias	80
Tabla 12: Eventos de interacción grupal realizadas a través de las visitas domiciliarias	82
Tabla 13: Plagas que favorecen y desfavorecen a la producción.....	86
Tabla 14: Valoración de la actividad planificada y efectuada por el pasante de Trabajo Social en el proceso de implementación del proyecto	88
Tabla 15: Cambios individuales y colectivos de la población beneficiaria.....	106
Tabla 16: Habilidades y conocimientos adquiridos por las beneficiarias que contribuyen a la seguridad alimentaria familiar	107

SIGLAS

ANAPO.....	Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo.
CIDEM.....	Centro de Información y Desarrollo de la Mujer.
CMA.....	Cumbre Mundial de la Alimentación.
CSH.....	Comisión sobre la Seguridad Humana.
FAO.....	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura.
FCA.....	Fundación Comunidad y Acción.
FIDA.....	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
HSU.....	Dependencia de Seguridad Humana.
INE.....	Instituto Nacional de Estadística.
OACH.....	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.
OECOM.....	Organizaciones Económicas Comunitarias.
OMS.....	Organización mundial de la salud.
OPS.....	Organización Panamericana de la Salud.
PCI.....	Proyecto Internacional Concern.
PMA.....	Programa Mundial de Alimentos.
PND.....	Plan Nacional de desarrollo.
UNICEF.....	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

INTRODUCCIÓN.

El presente documento, “Proceso de empoderamiento de las mujeres participantes en el proyecto de micro huertas familiares para el autoconsumo”, constituye la reconstrucción de la experiencia desarrollado por el pasante de Trabajo Social Steve Tarqui Ergueta en la Fundación Comunidad y Axión, institución privada sin fines de lucro con acciones en diferentes distritos de la ciudad de El Alto. Se enmarca en el convenio entre la carrera de Trabajo Social y la mencionada Fundación, cuyos términos de referencia definieron implementar un proceso de intervención social al interior del proyecto institucional “Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres”.

La incorporación del Pasante de Trabajo Social se realizó en el proceso de implementación del proyecto ya iniciado. Su intervención, de acuerdo al plan presentado, consistió en acciones de fortalecimiento organizativo y de educación/capacitación de las integrantes de los grupos de mujeres participantes que conformaron huertos familiares en sus domicilios. Trabajo Social integró el equipo multidisciplinario responsable de su ejecución, desarrollando las funciones pertenecientes al perfil profesional como ser: Educación Social, Organización Social y Gestión Social.

El fundamento teórico metodológico de la intervención desarrollada se sostiene en el planteamiento de Naciones Unidas: *el rol de las mujeres, es fundamental para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe (ALC). Dada la importancia que ellas asumen en la seguridad alimentaria y la nutrición, -particularmente de la infancia- la igualdad de género es esencial para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición, tanto ahora como para las generaciones futuras.* El empoderamiento de la mujer, en esta concepción, contribuye a la disminución de las inequidades de género tanto en la familia como en la comunidad (FAO, 2015).

La estructura del documento comprende nueve capítulos:

El primer capítulo describe los momentos metodológicos propuestos por Oscar Jara (1994) que se encargan de explicar cómo se hizo la sistematización, así mismo menciona el objeto, eje y objetivos de sistematización como elementos imprescindibles considerados el hilo conductor, la identificación del problema que otorga una perspectiva de la insuficiente autonomía de la toma de decisiones de la mujer en el ámbito familiar.

El segundo capítulo presenta el marco teórico-conceptual en el cual se desarrolla la exposición teórica y conceptual para la comprensión del contenido de sistematización.

El tercer capítulo establece el contexto de la sistematización permitiendo la comprensión del entorno donde se desarrolló la experiencia vivida.

El cuarto capítulo de marco normativo, posibilita el reconocimiento del conjunto de leyes y normas instauradas en el Estado Boliviano que buscan promover la seguridad alimentaria nacional.

El quinto capítulo marco institucional, abarca la explicación de los antecedentes, principios, lineamientos y procesos operativos de la Fundación Comunidad y Acción, como institución ejecutora.

El sexto capítulo de recuperación de la experiencia presenta el desarrollo del proceso de empoderamiento de las mujeres participantes en el proyecto de micro huertas familiares desde cuatro momentos metodológicos que abordan el despliegue de actividades orientadas al ejercicio profesional.

El séptimo capítulo comprende la reflexión de la experiencia a través de la relación entre el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias y la seguridad alimentaria en el hogar.

El octavo capítulo presenta las lecciones aprendidas como el conocimiento o entendimiento ganado por medio de la reflexión sobre la experiencia.

El noveno capítulo expone las conclusiones reflejando los resultados de la intervención profesional de Trabajo Social en el proceso de empoderamiento de las mujeres participantes del proyecto institucional.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

1.1. ANTECEDENTES.

El presente documento expone la sistematización del proceso de intervención social desarrollado en el marco del convenio interinstitucional entre la Fundación Comunidad y Axión¹ y la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés. Dicho convenio concreto la incorporación del pasante Steve Tarqui Ergueta al proceso de implementación del Proyecto “**Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres**”², mismo que se encontraba en una primera fase de ejecución en el Distrito 4 de la ciudad de El Alto, abarcando nueve zonas de los Distritos 3; 4; 5; 6 y 7.

Los términos de referencia acordados establecieron que el pasante debía integrar el equipo interdisciplinario de la Fundación Comunidad y Axión participando en las actividades 2 y 3 del proyecto, las cuales aluden a la equidad de género y fortalecimiento organizacional. Las tablas N° 1 y N°

Por lo cual el marco lógico presentado a continuación conside que se consideran a continuación, detallan las actividades a realizarse de acuerdo a la formación del marco lógico.

TABLA N° 1: Objetivos e indicadores del proyecto institucional.

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria, a través del empoderamiento de la mujer del municipio de El Alto, Bolivia	Al final del proyecto, 70% de las mujeres han mejorado sus capacidades de incidencia pública sobre seguridad alimentaria.
	Al final del proyecto, 50% de las beneficiarias han fortalecido su seguridad alimentaria.
	A la conclusión del proyecto, 90% de las participantes controla las decisiones para enfrentar problemas que aquejan a su familia.

¹ La Fundación Comunidad y Axión opta por utilizar el vocablo AXIÓN porque AXIO, etimológicamente, proviene del griego y significa VALOR. Valor, para la fundación, es tal porque está en la ética. La ética posibilita distinguir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto. Por tanto, AXIÓN señala todas aquellas acciones que son buenas, justas, actividades donde la fundación propone todas sus actividades.

² El proyecto institucional fue elaborado el año 2009, para una población total de 2,020 mujeres, demandando las siguientes actividades: construcción de las micro huertas, talleres de formación integral y empoderamiento de las beneficiarias, llevando a los siguientes resultados, la población obtiene alimentos nutritivos, fortaleciendo habilidades y capacidades en la toma de decisiones y con ello seguridad alimentaria sostenible, como medida de adaptación eficaz frente a los efectos del cambio climático.

Objetivos específicos Fortalecer los grupos de gestión de mujeres a través de la creación de micro-huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria, El Alto, Bolivia.	Hasta el final del proyecto en 10 zonas periurbanas se han creado organizaciones promotoras de la seguridad alimentaria.
	A la finalización del proyecto, 30% de los beneficiarios ha mejorado su nivel nutricional.
	Hasta el 2013, el 95% de las familias beneficiarias, con las huertas orgánicas en invernaderos, mejora su capacidad de ahorro en un 30% (ahorro: ya no gastan en la compra de hortalizas y ahora venden sus excedentes).

FUENTE: Fundación Comunidad y Axió Proyecto "Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria, El Alto-Bolivia", 2010.

TABLA N°2: Resultados, indicadores y actividades del proyecto institucional.

RESULTADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
RESULTADO 1 Están fortalecidas las capacidades de incidencia pública sobre seguridad alimentaria.	El 100% de la población del proyecto ha participado en, al menos, el 75% de los talleres de formación y capacitación en seguridad alimentaria y empoderamiento.	Talleres anuales de formación: 1) Efectos de cambio climático en la seguridad alimentaria familiar. 2) Equidad de género. 3) Fortalecimiento organizacional. 4) Implementación de campañas públicas: Diversas formas de contaminación ambiental que profundizan la inseguridad alimentaria. 5) Intercambio de experiencias entre diferentes grupos promotores de la seguridad alimentaria sobre equidad de género, incidencia y campañas.
	Se conforman y funcionan 10 grupos que promueven la seguridad alimentaria.	
	En el 2013, el 70% de las familias de horticultores socializan con sus iguales la problemática de la inseguridad alimentaria y la estrategia de horticultura orgánica en invernaderos a través del trabajo de la mujer.	
RESULTADO 1 Las mujeres analizan y comentan sobre las normas o vacíos normativos existentes sobre la seguridad alimentaria en El Alto.	Se difunden y socializan 4 análisis sobre las normas o vacíos normativos existentes sobre seguridad alimentaria en El Alto.	
	Desde 2012-2013, se producen y difunden cuatro boletines con información sobre el proceso y resultado del proyecto.	
RESULTADOS 2 Optima capacitación técnica en horticultura orgánica en invernaderos.	Hasta el 2013, 90 personas (60 mujeres y 30 varones) se han capacitados óptimamente en horticultura orgánica en invernaderos.	Encuentro de diálogo analítico entre los diferentes beneficiarios del proyecto.
	En el 2013, el 99% de las familias reciclan y/o reutilizan materiales de desecho (agua, bolsas y botellas plásticas, recipientes viejos maderas, etc.)	
Optima producción de hortalizas ecológicas en 30 invernaderos por gestión.	Buena producción de hortalizas ecológicas de, al menos 19 variedades, en el 100% de las huertas (invernaderos).	Implementación de invernaderos familiares
	En el 2012, se da la reproducción social: el 75% de las mujeres que implementan huertas ecológicas, despiertan el interés de 30 mujeres nuevas para el próximo año.	
Se ha incrementado la autoestima de las mujeres	Hasta el 2012, el 90% de las mujeres beneficiarias dedican el 80% de su tiempo a la huerta familiar, como trabajo que contribuye a los gastos familiares.	
	Hasta el 2012, 40% de los esposos se involucran en la producción de las huertas, como índice de distribución equitativa de tareas.	
Enriquecida la alimentación cotidiana por la incorporación de otros alimentos: carne, huevo, leche, queso, etc.	El 75% de las familias ha incorporado alimentos proteínicos en su dieta alimentaria.	Seguimiento y apoyo permanente entre la producción de hortalizas orgánicas
	El 100% de las mujeres se ha capacitado en contabilidad básica y priorización de la inversión familiar y la aplican el 75%.	

FUENTE: Fundación Comunidad y Axió Proyecto "Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria, El Alto-Bolivia", 2010.

La participación de las mujeres estuvo condicionada por los siguientes requisitos:

- Disponibilidad de tiempo, voluntad de trabajo y asumir completa responsabilidad en cuidado de la huerta.
- Tener terreno propio y contar con espacio adecuado (8 mts. X 3.20 mts.) para la construcción de la huerta.
- Facilitar documentos en fotocopias simples como ser: Documentos de la casa, facturas de luz y agua, libreta escolar y certificados de control de salud en peso y talla de sus hijos.
- Participar en talleres de capacitación y elaboración de herramientas.
- Construir el muro y revocado de pared en tiempos establecidos con la Fundación.
- Disponer de material para la construcción del muro.
- Proporcionar material reciclado y orgánico para el equipamiento interior de la huerta y su respectiva producción.

- h) Garantizar la producción y el consumo de hortalizas en la familia.
- i) Asistir a reuniones mensuales.
- j) Dedicación constante al cuidado y producción de las hortalizas.

1.2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO INSTITUCIONAL.

La formulación del proyecto institucional mencionado líneas arriba “tuvo consideración de estudios previos sobre experiencias similares en la que se puede mencionar HUERTOS COMUNALES en la ciudad de El Alto, implementado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA) en 2003 para familias de bajos ingresos, utilizando invernaderos que cubren unas 50 yardas cuadradas cada una, siendo destinadas a la comercialización en mercados locales. Donde los núcleos familiares asumieron roles directos en la producción, aspecto que denotó problemas entre los cuales se puede mencionar: la falta de responsabilidad al momento de asumir tareas de cuidado de las hortalizas, puesto que la rotación de responsabilidades por semana acarreó malos cuidados reflejando el desinterés en su continuidad. A su vez se evidenció la exclusión de las mujeres en el reconocimiento de tareas desempeñadas en la huerta, generando la repartición de las ganancias únicamente entre los varones jefes de familia” (FCA, 2010).

Razón por la cual la Fundación Comunidad y Acción (FCA) planteó el proyecto con enfoque de género, incluyendo a las mujeres como actoras principales, a fin de mejorar capacidades y habilidades personales que se reflejen en la producción de hortalizas como un aporte a la economía familiar, y que a su vez la huerta familiar se constituya en el medio para abordar temas concernientes a la relación conyugal y familiar marcadas por la desigualdad y subordinación. Se consideró que este planteamiento contribuía al empoderamiento de las mismas en espacios concernientes a la toma de decisiones en el hogar, y de esa manera no se repita el desconocimiento de la labor de las mujeres en ámbitos productivos.

1.3. PROBLEMÁTICA ABORDADA.

Según los resultados planteados por la Fundación Comunidad y Axión, en el 2006 se reconoce como una de las principales causas de desnutrición en la ciudad de El Alto el insuficiente consumo de alimentos hortícolas cuyo valor nutricional se orienta a la obtención de vitaminas, minerales y antioxidantes que son esenciales para el crecimiento, desarrollo y prevención de enfermedades en beneficio de la salud poblacional. Donde el mencionado problema se orienta a la limitada capacidad de las familias para satisfacer tales necesidades, afectando principalmente a los menores de 5 años.

Por lo tanto abordar la problemática desde la creación de micro huertas familiares beneficiando a la población de las zonas periurbanas de la ciudad alteña, permitió la participación de las mujeres en ámbitos productivos, puesto que dentro los lineamientos institucionales abordar la problemática desde el enfoque de género posibilita el trabajo con una población catalogada como vulnerable, que se caracteriza principalmente por la exclusión en ámbitos decisionales, carencias orientadas en las relaciones de poder al interior de la familia que se manifiestan en distintos espacios de interés y necesidades. En este sentido el problema abordado fue “La insuficiente autonomía en la toma de decisiones de la mujer sobre la seguridad alimentaria familiar”.

La construcción de roles entre hombres y mujeres marcó una diferenciación en la relación de género respecto a la toma de decisiones sobre intereses y problemas que necesitan su atención inmediata, donde actualmente prevalece la dominación masculina y que perdura en las realidades de las familias alteñas. Esta estructura sostiene relaciones de dominación y ubica a las mujeres a desempeñar exclusivamente roles reproductivos y domésticos, dejando de lado su capacidad de decisión sobre intereses y preocupaciones que afectan su cotidiano vivir, como por ejemplo, la inadecuada alimentación de los niños y niñas, que a raíz de las relaciones desiguales al interior de la familia no son asumidas plenamente.

La vulnerabilidad de la mujer radica precisamente en esa inferioridad como construcción socio-histórica, que no sólo radica en una concepción societal sino en una consideración personal, baja autoestima e inseguridad personal, aspectos interiorizados que conllevan a la falta de autonomía en la toma de decisiones sobre problemas referentes a la inseguridad alimentaria familiar.

En este sentido, el empoderamiento de la mujer permite actuar eficazmente en la seguridad alimentaria desde los siguientes logros productivos: el acceso a alimentos (inaccesibles por ingresos insuficientes para su adquisición); prácticas alimentarias adecuadas que por el bajo nivel educativo de las madres reduce su capacidad de orientación a nivel familiar y escolar sobre la importancia de la alimentación y nutrición; cultura alimentaria expresada en adecuados hábitos y actitudes frente al consumo de hortalizas y reducción de las prácticas inadecuadas en la distribución de alimentos en el hogar, entendiendo el proceso como la integración de actividades productivas y reproductivas, las cuales al ser asumidas por la mujer le otorgan valor por el esfuerzo y dedicación que destina, rompiendo la percepción de pasividad, adquiriendo autoconfianza y autoestima, modificando la imagen de sí misma, desafiando sentimientos de inferioridad. Dicho proceso incrementa su capacidad de configurar la toma de decisiones frente a problemas que afectan su vida y la de su familia.

De esta manera es posible reducir asimetrías respecto a la comprensión de las mujeres sobre sus condiciones de subordinación y desarrollar sentimientos de autoestima, incrementando su capacidad de aporte a los gastos familiares a través de la incursión en la producción de hortalizas, como medida eficaz para alcanzar transformaciones referentes al reconocimiento en la contribución de los gastos y por lo tanto mejorar su condición en la toma de decisiones.

El contexto en el cual se plasma la experiencia reside en “la ciudad de El Alto, cuyo origen radica principalmente en la cultura aymara con el 80%, del cual las mujeres constituyen el 51,8% del total de la población” (INE, 2012), donde las condiciones socioeconómicas reflejan un panorama de pobreza y pobreza

extrema, manifestándose en la alimentación de las familias a consecuencia de bajos ingresos.

Por lo tanto el papel que juega la participación de la mujer en la experiencia es fundamental, se concreta en un contexto donde la urbanización acelerada, expresa la diferenciación de desempleo considerándola más amplia en sectores empobrecidos, manteniendo brechas entre salarios y cargos, que en gran medida son influenciados por los niveles de escolaridad, ocasionando un mayor desempleo en las mismas. Hecho que llama la atención puesto que según datos los cuales mencionan que el ingreso económico generado por las mujeres, tiene mayor efecto en la salud urbana y en la nutrición de sus hijos e hijas.

1.4. PROCESO METODOLÓGICO DESARROLLADO EN LA SISTEMATIZACIÓN.

El proceso metodológico de la presente sistematización se constituye en “*cinco tiempos*” propuestos por Oscar Jara (1994) “lo cual sugiere un procedimiento con un orden justificado, pero no necesariamente debería seguirse tal cual, porque dependerá de muchísimos factores que inciden en la multiplicidad de experiencias existentes. Debe usarse más como sugerencia e inspiración”.

De acuerdo al planteamiento del autor, el presente documento se encuentra influenciado por su propuesta, no como una “receta” que indique la manera de poner en práctica el proceso, sino como una guía que permita implementar momentos o elementos esenciales y constitutivos de la sistematización, incorporando asimismo características propias de la experiencia que permitan enriquecer el procedimiento y su reconstrucción.

1.4.1. Punto de Partida.

Previamente a la sistematización y su abordaje, se requiere partir de la propia práctica, es decir abordarla desde la comprensión de los antecedentes, la ejecución del proyecto institucional y los momentos en los cuales se formó parte de ella, las actividades se orientaron en la 2 y 3 del proyecto, referidos a

actividades inherentes al ejercicio profesional como ser; equidad de género y fortalecimiento organizacional.

Posteriormente en base a la experiencia y su trayectoria se recurrió al registro de actividades a fin de contar con información clara, precisa y cronológica de lo sucedido, detallando el presente tiempo a partir de los siguientes componentes:

a. Objetivo.

- Diseñar parámetros cronológicos que permitan incluir los momentos y/o actividades más sobresalientes de la experiencia, conjuntamente con los registros a fin de plasmar su contribución en la sistematización.

b. Actividades.

- Delimitación del tema a sistematizar, definiendo las fases del proyecto en las que se formó parte del equipo institucional, a través de las actividades que se desarrollaron. Donde las condiciones de la Fundación Comunidad y Acción se enfocaron en las micro huertas como eje generador del proceso de empoderamiento, que posibilita a las mujeres participar en ámbitos referentes a la seguridad alimentaria familiar. La propuesta de sistematizar se enmarcó en dos puntos de interés: primero, la institucional debido a los resultados que se alcanzaron respecto al grado de contribución del consumo de hortalizas, como elementos que contribuyen a la seguridad alimentaria familiar y segundo, el empoderamiento de las mujeres como factores que permitieron cambios individuales y colectivos fortalecedores del proceso.
- Recopilación de informes, diarios de campo y registros institucionales, a fin de estructurar las bases informativas que guiaron la reconstrucción de la experiencia sistematizada.
- Clasificación de los distintos registros donde se plasmaron actividades en relación a los componentes desarrollados en el siguiente punto.

c. Técnicas

- Reuniones y entrevistas con los actores que formaron parte de la experiencia, como ser institucionales y comunitarios.

- Revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias.
- Análisis de contenido.

d. Resultados logrados

- El proyecto institucional que orientó la presente sistematización se constituye en la “Creación de micro huertas familiares para la autosostenibilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres”, debido a la contribución en la etapa de ejecución, permitiendo la participación plena en el desarrollo de sus actividades.
- Se obtuvo/recopiló información de la experiencia desarrollada y de las etapas en las que se tuvo plena participación.
- Se definió el tema, tiempo y población a sistematizar.

1.4.2. Formulación de Preguntas Iniciales.

El presente momento metodológico se caracterizó por la formulación de componentes esenciales de la sistematización como ser: el objeto, eje y objetivos, como elementos que orientaron el proceso de recuperación de la experiencia vivida. A su vez se delimitó el referente conceptual como la primera aproximación de la experiencia a partir de la explicación y reflexión teórica.

a. Objetivo.

- Elaborar los componentes que constituyen el pilar de la sistematización, permitiendo abordar la experiencia desde aspectos centrales que contribuirán su construcción en un plano reflexivo.

b. Actividades.

- Definición de tres componentes fundamentales para abordar propiamente la sistematización: objeto, eje y objetivos, que se constituyen en el hilo conductor, los cuales fueron especificados tomando en cuenta aspectos que guiaron la reconstrucción de la experiencia y en el que se recuperó y analizó la información. Estos elementos orientaron la formulación de resultados y brindaron sentido y utilidad.

- Revisión bibliográfica y documental de las actividades, considerando la pertinencia e importancia de la información que contribuyó a enriquecer la presente sistematización, orientando la construcción del referente teórico.

c. Técnicas

- Análisis de contenido.

d. Resultados logrados

- Se elaboraron los componentes centrales que orientaron la reconstrucción del proceso vivido en la sistematización: el objeto, eje y objetivos, presentados a continuación.
- Estructuración del referente teórico de la sistematización.

1.4.2.1. Objeto de la Sistematización.

El proceso de empoderamiento de las mujeres participantes en el proyecto de microhuertas familiares para el autoconsumo desarrollado en el periodo 2010-2012 en zonas periurbanas de la ciudad de El Alto.

1.4.2.2. Eje de Sistematización.

Las funciones de Trabajo Social en el proceso empoderamiento de las mujeres beneficiarias del proyecto institucional "CREACION DE MICRO HUERTAS PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES".

1.4.2.3. Objetivos de la Sistematización.

1.4.2.3.1. Objetivo General.

- Reconstruir la experiencia referida al proceso de empoderamiento de las mujeres ejecutoras del proyecto de creación de micro huertas familiares para la auto-sostenibilidad alimentaria, implementado por la Fundación Comunidad y Acción en distritos seleccionados de la ciudad de El Alto, a fin de apreciar la intervención profesional de Trabajo Social a través del conjunto de competencias y actividades implementadas.

1.4.2.3.2. Objetivos Específicos.

- Rescatar los conocimientos técnicos del quehacer del Trabajo Social en la experiencia, para determinar las particularidades del proceso de

intervención de la disciplina, frente a la necesidad de impulsar procesos de empoderamiento de la mujer como integrante de una familia en el marco de la resolución de situaciones de inseguridad alimentaria.

- Recuperar los conocimientos y habilidades que fortalecieron el proceso de empoderamiento de las mujeres al interior de su hogar a través de la práctica generada por la implementación de huertos familiares en sus viviendas.
- Valorar el aporte que representa el fortalecimiento organizacional de los grupos de mujeres como sinergia impulsora de la auto-sostenibilidad de la producción de hortalizas y de la fortaleza de la familia en un marco de equidad.

1.4.3. Recuperación del Proceso Vivido.

El presente momento metodológico se caracterizó por el ordenamiento de la información en función de su pertinencia, buscando la relación con la experiencia, información (a través de la explicación teórica) que permitió contextualizar los hechos en un momento histórico determinado de acuerdo a los componentes elaborados en el anterior punto.

Asimismo, se implementaron cuatro momentos permitiendo interpretar la reconstrucción de la experiencia desde la inserción a la institución, planificación de la intervención, implementación de acciones y valoración de la intervención, otorgando una visión general del proceso de recuperación a partir del reconocimiento de acontecimientos significativos para la experiencia y la intervención profesional.

a. Objetivo.

- Abordar la experiencia, desde su explicación y reflexión teórica clasificándola según criterios de mayor validez, además realizando la reconstrucción de los hechos y acontecimientos a través de la contextualización en nivel (nacional y local), recobrándola desde una visión conjunta.

b. Actividades.

- Análisis de informes, diarios y registros donde se plasmó la experiencia vivida, la revisión de estos documentos fue imprescindible ya que proporcionaron cantidad y calidad de información requerida.
- Periodización de los acontecimientos importantes y significantes para la reconstrucción de la experiencia vivida, entre los cuales se encontraron los informes de los talleres realizados y el intercambio de experiencias.
- Selección de la información encontrada del proceso vivido, descartándose aquella que no tuvo relevancia.
- Ordenamiento de la información de manera cronológica, lo que permitió analizar y delimitar el marco contextual.
- Recuperación de la información del proceso con las actoras principales aplicando distintos instrumentos y técnicas de recolección de información. Esta actividad se cumplió a través de interacciones individuales y grupales realizadas en el proyecto en las que sus opiniones fueron imprescindibles para la reconstrucción de la experiencia.

c. Técnicas.

- Análisis de datos y contenidos.
- Observación.
- Visitas domiciliarias que permitieron monitorear la práctica de las distintas actividades, plasmadas en los talleres educativos.

d. Resultados logrados

- Recuperación de los conocimientos teóricos y prácticos que adquirieron las mujeres en el proceso vivido.
- Elaboración del capítulo de recuperación de la experiencia, el cual retrata la intervención profesional en las distintas facetas del proceso de empoderamiento. Implementando en su desarrollo cuatro momentos a fin de permitir una mayor comprensión de la sistematización.

1.4.4. Reflexión de Fondo ¿Por qué pasó lo que pasó?

El presente momento metodológico se caracterizó por realizar una reflexión de fondo a través del ejercicio analítico del proceso, se abordó el análisis entre la relación de las temáticas; el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias y la seguridad alimentaria familiar, por constituirse en el punto que presenta mayores tensiones o contradicciones.

a. Objetivo.

Reflexionar el proceso de la experiencia a partir de la relación entre el proceso de empoderamiento de las mujeres y la seguridad alimentaria familiar.

b. Actividades.

Definición de los diferentes capítulos que permitieron esclarecer las lecciones aprendidas y reflexión de la experiencia.

c. Técnicas.

- Análisis de la información del proceso.
- Síntesis de la información analizada.
- Interpretación crítica.

d. Resultados logrados

- Elaboración de las lecciones aprendidas desde distintas actividades que coadyuvaran a enriquecer futuras prácticas profesionales e institucionales.
- Explicación analítica de la experiencia desarrollada, donde se plasmó la relación existente entre proceso de empoderamiento y seguridad alimentaria familiar.

1.4.5. Puntos de Llegada.

El presente momento metodológico de la sistematización abarca la etapa final del proceso metodológico y constituye la formulación de conclusiones para su mejor comprensión. Etapa generada a través de la reflexión de los momentos metodológicos, previos en la interpretación del proceso desarrollado como referencia el eje y objetivos de sistematización.

a. Objetivo.

Formular conclusiones de la experiencia sistematizada tomando como referencia al eje de sistematización respondiendo asimismo a los objetivos planteados.

b. Actividades.

- Interpretación reflexiva de la intervención profesional de Trabajo Social en el proceso de empoderamiento de las mujeres.
- Análisis de los alcances o limitaciones presentadas en la experiencia a fin de dar respuesta a los objetivos planteados en la sistematización.

c. Técnicas.

Síntesis de la información.

d. Resultados logrados

- Elaboración de las conclusiones generadas por la reflexión de la experiencia, en el cual se refleja la intervención profesional de Trabajo Social en el proceso de empoderamiento de las mujeres participantes del proyecto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL.

La elaboración presente considera dos categorías centrales: la seguridad alimentaria y el empoderamiento de la mujer. Tomando estas como base se complementan con otras como el enfoque de género y los conceptos relativos a Trabajo Social.

2.1. ENFOQUE TEÓRICO DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

“La noción de seguridad alimentaria ha recorrido un camino de veinticinco años y asume el enfoque de derechos humanos: El trabajo realizado en Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) se basa, por una parte, en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la que consagra la alimentación como derecho fundamental, conminando a los Estados a velar por la seguridad alimentaria y nutricional. Y, por otra parte, en la constatación de importantes desigualdades de acceso a los alimentos en la región, no obstante la disponibilidad de ellos, revelando serias limitaciones en el goce de tal derecho y sus negativas consecuencias sobre el estado nutricional de la población” (Comisión sobre la Seguridad Humana & FAO, 2003).

2.1.1. El enfoque de seguridad alimentaria en el marco de la seguridad humana.

El concepto de seguridad alimentaria tiene su correlato en el concepto de seguridad humana. La Comisión sobre la Seguridad Humana (CSH) –creada como respuesta al llamamiento realizado por el Secretario General de la ONU en la cumbre del Milenio de 2000 para lograr un mundo “libre de necesidad” y “libre de miedo”- define la Seguridad Humana como “...protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones o amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Significa crear sistemas políticos, sociales,

medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad” (Comisión sobre la Seguridad Humana, 2003: 4).

Como características principales que muestra la Seguridad Humana, la CSH menciona las siguientes: i) centrado en las personas; ii) multisectorial; iii) integral; iv) contextualizado; v) preventivo. En esta contextualización la característica de **centrado en las personas** significa que considera a la persona como el “sujeto de estudio”, lo que implica abarcar *un amplio conjunto de condiciones que amenazan la supervivencia, el sustento y la dignidad, e identifica el umbral para considerar que la vida humana se encuentra amenazada de forma intolerable*. Como concepto **contextualizado**, la seguridad humana reconoce que las inseguridades varían considerablemente de un escenario a otro y, por lo tanto, aporta soluciones contextualizadas que tomen en cuenta las situaciones particulares que pretenden tratar. Es en su visión **multisectorial** donde el concepto de seguridad humana encuentra su relación con la seguridad alimentaria, pues según el informe sobre Desarrollo Humano 1994 del PNUD y la HSU-OCAH³, se mencionan los siguientes tipos de inseguridades y sus amenazas:

Tabla N° 3: Posibles tipos de amenazas para la Seguridad Humana.

Tipo de seguridad	Ejemplos de principales amenazas
Seguridad económica.	Pobreza persistente, desempleo.
Seguridad alimentaria.	Hambre, escasez de alimentos.
Seguridad de la salud.	Enfermedades infecciosas mortales, alimentación deficiente, desnutrición, ausencia de acceso a cuidados básicos de la salud.
Seguridad ambiental.	Degradación ambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales, contaminación.
Seguridad personal.	Violencia física, crímenes, terrorismo, violencia doméstica, trabajo infantil.
Seguridad comunitaria.	Tensiones inter-étnicas, religiosas y otras similares.
Seguridad política.	Represión política, violación a los derechos humanos.

FUENTE: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Seguridad Humana en América Latina. 2003.

³ HSU Dependencia de Seguridad Humana. OCAH Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.

A partir de lo expuesto en el enfoque teórico las siguientes definiciones conceptuales permitirán abordar las categorías centrales de la presente experiencia a partir de las siguientes definiciones de empoderamiento, seguridad alimentaria familiar y Trabajo Social.

2.2. PODER.

“El poder opera desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal. Las instituciones y estructuras del Estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas del poder, cuyas concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Los individuos también están atrapados en esta compleja red, participando como actores que ejercen el poder y como objetos de los juegos de poder, constituidos por las esferas de poder en las que están atrapados, mientras al mismo tiempo la configuran” (FOUCAULT, 1972 y 1980 citado por LEÓN, 1997: 14).

El concepto permite comprender la estructura operante en las relaciones sociales y personales como un campo en constante conflicto entre individuos, cuyo proceso de posicionamiento delega el consentimiento de dominación y/o subordinación, proceso en el cual se encuentran imperantes factores como fuerza física y contribución económica.

Como reflexión a la dimensión del poder a continuación se plantea la propuesta teórica, que permite incursionar en los cambios planteados por el empoderamiento desde las diferentes tipologías:

- ✓ **“Poder sobre:** el poder sobre es el más familiar y común y, en general, cuando se habla de relaciones de poder, se piensa en este tipo. Representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos: es la capacidad de un actor de afectar los resultados aún en contra los intereses de los demás, es decir, es una capacidad interpersonal en la toma de decisiones. Este tipo de poder controlador suele manifestarse en la toma de decisiones en conflictos abiertos u observables, pero también

puede estar presente en procesos en los que se suprimen algunos conflictos con el fin de evitar su discusión abierta, lo cual limita su aparición en las agendas.” (LEÓN & KABEER, 1997: 121-124).

- ✓ **“Poder para:** Este poder sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. En esencia es un poder generativo o productivo, aunque puede haber resistencia y manipulación. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. Es importante para que se expresen los potenciales y se logre construir individual o colectivamente la propia agenda. Es un poder creativo o facilitador que abre posibilidades y acciones sin dominación, es decir, sin uso del “poder sobre”. Su resultado es la generación de un amplio rango de alternativas y potencialidades humanas” (LEÓN & ROWLANDS, 1997: 16-20).
- ✓ **“Poder con:** Este poder se aprecia especialmente cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas. Se refiere a que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales” (LEÓN & ROWLANDS, 1997: 16-20).
- ✓ **“Poder desde dentro o poder del interior:** Este poder representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir a partir de sí mismo. Incluye el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación de las mujeres. Es el poder que surge el mismo ser y no es dado o regalado” (LEÓN & SCHULER, 1997: 19).

La diferenciación de los tipos de poder permite comprender los alcances y limitaciones del empoderamiento presente en el “poder para”, “poder con” y “poder desde dentro o del interior” respecto a la capacidad de decisión de individuos o grupos, donde el “poder sobre” posiciona a un sujeto en la toma de decisiones, menospreciando la capacidad de otros como las mujeres para dar solución o abordar el problema desde su propia intervención.

Asimismo la clasificación considera poderes contradictorios y complementarios permitiendo abordar el proceso de empoderamiento de las mujeres desde sus afirmaciones, transcurso por el cual deben construir potencialidades para cuestionar las relaciones de subordinación, cambiando o reduciendo las asimetrías respecto a la toma de decisiones, bajo la noción de complementariedad que posibilite la construcción de la relación familiar con principios de igualdad, equidad y alteridad.

Por lo cual abordar el “poder” como relación social permite establecer un marco de reflexión que permita entender el proceso de empoderamiento de las mujeres a partir del siguiente concepto:

2.3. EMPODERAMIENTO.

“El termino empoderamiento se refiere a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder, para los individuos y los grupos en los que la clase, la raza, la etnia y el género determinan su acceso a los recursos y al poder, el empoderamiento comienza cuando reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existentes. El empoderamiento por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y otros sectores en desventaja en un contexto dado” (SHARMA, 1991-1992 citada por LEÓN & BATLIWALA, 1997: 193).

Respecto a la definición (CIDEM, 2000: 37) plantea que “el empoderamiento está referido a la importancia de la autovaloración, de asumir el control de su propia vida y la toma de decisiones sobre distintos aspectos que determinan su vida, implica la fortaleza personal, espiritual, intelectual y las capacidades para enfrentar la vida y las decisiones personales en distintos ámbitos como el privado o el público que impulsan los cambios positivos en la propia vida y que a su vez en el entorno donde una se desenvuelve”.

Se infiere, entonces, que el empoderamiento es un proceso orientado a la redistribución del poder, ya sea entre clases, razas o como en la presente experiencia relación de géneros al interior de la familia, desafiando la ideología patriarcal en las construcciones marcadas por la dominación y subordinación, donde la discriminación y la desigualdad se encuentran imperantes en el proceso de toma de decisiones.

Por lo tanto trabajar con la población beneficiaria permitió identificar características que contribuyen de manera central al empoderamiento, como ser participación en talleres que permiten acceder a información, reconociendo desigualdades en distintos ámbitos que promueven la desvalorización, como también conformar grupos que fortalezcan conocimientos y prácticas orientadas al logro de igualdad y equidad.

Como punto de partida para cambiar las relaciones de género marcadas por la desigualdad se plantea cuatro facetas que consoliden el cambio en las relaciones de poder:

- **“Componente Cognitivo:** hace referencia a la comprensión que tienen las mujeres sobre sus condiciones de subordinación, adquiriendo un nuevo conocimiento para crear un entendimiento sobre la diferencia de las relaciones de género. El empoderamiento requiere un conocimiento más articulado y comprensivo de los elementos que configuran las dinámicas conyugales tales como el control sobre la fertilidad de las mujeres, la crianza de los hijos, el trabajo doméstico no remunerado y la toma de decisiones en el hogar.
- **Componente Psicológico:** incluye el desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica a nivel personal y social para mejorar su condición. Ejemplo mediación, compromiso, autoconfianza y la autoestima. Elementos importantes, pero que necesitan ser reforzados con recursos económicos. Aun cuando el trabajo de las mujeres fuera del hogar significa, con frecuencia, una doble carga, la evidencia empírica

apoya la idea que del acceso al trabajo incrementa la independencia en general.

- **Componente Económico:** requiere que las mujeres tengan la capacidad de comprometerse en una actividad productiva que les brindará algún grado de autonomía financiera, sin importar que tan pequeño sea al comienzo, ni cuán difícil sea alcanzarlo.
- **Componente Político:** supone la habilidad para analizar el medio circundante en términos políticos y sociales. Debe involucrar la conciencia individual así como la acción colectiva es fundamental para el propósito de alcanzar transformaciones sociales” (LEÓN & STROMQUIST, 1997: 79-82).

Acepciones que brindan un panorama donde la mujer debe incurrir para alcanzar el pleno desarrollo de sus habilidades y propiamente empoderarse, en la experiencia los distintos ámbitos van referidos al cambio en el contexto más inmediato, la familia, con el reconocimiento de las relaciones de subordinación y logrando una mayor distribución equitativa en la asignación de responsabilidades ligadas a las labores domésticas, como punto de partida a la sujeción impuesta por la construcción socio-histórica, que posiciona a la mujer en un espacio donde sus contribuciones no se consideren objetivamente reconocidas por la sociedad.

En las presentes características se puede hacer referencia al cognitivo, psicológico y económico por brindar considerables percepciones a la autoestima de las mujeres, por lo cual las siguientes habilidades permiten fortalecer el poder dentro la familia.

Siguiendo la misma línea Kabeer (1999) sugiere que el proceso de empoderamiento involucre un cambio en diferentes dimensiones:

- ✓ A escala individual (en la propia percepción de sí mismo, o en el acceso a los recursos).
- ✓ A escala intrafamiliar o al interior del hogar (capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones).

- ✓ En las relaciones jerárquicas de la economía o de la sociedad (con la participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación).

A continuación se abordará la explicación teórica respecto a la participación de la población beneficiaria en la producción de hortalizas como mecanismo que posibilita a las mujeres la capacidad de comprometerse en una actividad productiva brindando algún grado de reconocimiento y contribución a los gastos familiares a través de la mejora en la ingesta nutritiva y en la redistribución de los gastos destinado a la satisfacción de tales necesidades, abordando las principales preocupaciones de las mujeres-madres.

2.4. LAS MUJERES Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer necesidades alimenticias y preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (CMA, 1996).

Las declaraciones de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996 y 2002 reafirmaron la necesidad de reconocer el papel primordial que desempeñen las mujeres en la seguridad alimentaria desde cuatro pilares fundamentales en las cuales poseen plena participación:

- ❖ **Disponibilidad de alimentos:** La existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, suministrados a través de la producción de los mismos.
- ❖ **Acceso a los alimentos:** Acceso de las personas a los recursos adecuados para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva (acceso económico). El derecho que poseen las personas de acceder a cantidades apropiadas de alimento seguro y nutritivo.
- ❖ **Utilización:** El uso biológico de los alimentos a través de una alimentación adecuada a través de agua potable, sanidad, atención médica y educación,

para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas. Este concepto pone de relieve la importancia de los insumos no alimentarios en la seguridad alimentaria.

- ❖ **Estabilidad:** se refiere a que los anteriores tres componentes sean estables” (LAHOZ, 2006: 118).

Cada componente planteado por la autora permite comprender el papel que desempeñaron las beneficiarias en la producción de alimentos como responsables del estado nutricional de las familias, donde la actividad agrícola no se encuentra bajo los precios del mercado que ocasionan incongruencias para alcanzar la seguridad alimentaria y los efectos del cambio climático cuyas repercusiones recaen en la responsabilidad sobre la producción, calidad y cantidad de los mismos. Asimismo el siguiente concepto permite denotar sus preocupaciones en la adecuada alimentación del grupo familiar, referente a la distribución de los gastos.

2.5. LAS MUJERES Y EL ACCESO ECONÓMICO A LOS ALIMENTOS.

“Los estudios realizados durante las últimas décadas en África, Asia y América Latina, revelaron que las mejoras nutricionales de la familia están directamente relacionadas con los ingresos de las mujeres y con el papel que desempeñan en las decisiones que se toman en el hogar sobre el reparto de los gastos. Las cuales destinan una parte importante de sus ingresos a la alimentación de la familia y en cubrir otros gastos que influyen favorablemente en la seguridad alimentaria, como son salud y educación. Los hombres por el contrario, dedican una parte significativa a cubrir sus gastos personales” (LAHOZ, 2006: 120).

Tales afirmaciones reconocen el rol que desempeñan las mujeres para alcanzar el bienestar familiar, desde la directa producción de alimentos o la relación existente entre el ingreso económico y la satisfacción de necesidades como ser salud y educación. En la experiencia se manifiesta en la redistribución del ingreso generado por la venta del excedente hacia materiales escolares de los niños y niñas.

2.6. HUERTAS FAMILIARES.

“El huerto familiar es una superficie de tierra importante para los miembros de la familia, son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de los pequeños agricultores. Los productos del huerto permiten a la familia consumir su propia producción, significando un ahorro con relación a su adquisición en el mercado” (FAO, 2007).

Dicho concepto permite comprender la importancia del huerto en la producción de una variedad importante de alimentos durante todo el año, además de ingresos por la venta de excedentes, donde la prioridad del consumo se dirige a la satisfacción de necesidades que presenta la familia y en segundo lugar para la venta que genera cierto grado de autonomía financiera para las mujeres cubriendo otros gastos como educación, salud, vivienda, vestimenta, etc. Por otra parte la producción de hortalizas se desarrolla bajo sistemas orgánicos que garantizan nutrientes y diversificación como detalla en siguiente concepto:

2.6.1. Agricultura Orgánica.

“Se define como el sistema de producción que integra aspectos agronómicos, económicos, ecológicos y sociales donde se utilizan insumos agrícolas naturales manteniendo la diversificación, fertilidad y conservación del suelo” (CALDERÓN, 1999).

El tipo de producción que se desarrolló en la experiencia se encuentra bajo el presente concepto permitiendo generar una alimentación que engloba diferentes prácticas agrícolas que no solo se caracterizan por la sustitución de insumos químicos por naturales, se implementó un sistema de manejo completo que implica rotación de cultivos, diversificación, control de plagas, mejorando las condiciones de vida constituyendo a los alimentos en nutritivos⁴. Catalogando al

⁴ El valor nutritivo se debe a la riqueza vitamínica (sobre todo vitamina C y pro-vitamina A) y la abundancia de sales minerales (calcio, potasio, magnesio y hierro) y además aportan fibras celulósicas que desempeñan un papel destacado en la digestión.

presente sistema de producción en uno de los pilares de la seguridad alimentaria familiar.

2.7. SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL HOGAR.

“La seguridad alimentaria en el hogar es la capacidad de la familia para garantizar suficientes alimentos que permitan satisfacer todas las necesidades de nutrientes a todo el núcleo familiar” (FAO, 2002).

La seguridad alimentaria en el ámbito familiar depende de varios factores que permitan la disponibilidad, acceso y consumo, entre los cuales se encuentran: los ingresos económicos disponibles para la compra y consumo, la disponibilidad y variedad presente en los mercados y la calidad de los mismos. Abordando el contexto nacional los precios de exportación e importación poseen un efecto considerable en la comercialización y adquisición, constituyéndose en otro factor importante para el suministro de los alimentos.

La medida eficiente, frente a los factores externos que limitan la capacidad de las familias para garantizar alimentos suficientes a los miembros que la componen, radica en la autoproducción generando suficientes cantidades y variedades de alimentos inocuos, cuya producción deje de lado los pesticidas o agroquímicos proporcionando buena calidad y respecto a la preparación y consumo se oriente a la aceptación de los mismos en la dieta familiar, puesto que las preferencias alimentarias influyen sobre los niveles de nutrición.

2.8. BARRERAS QUE IMPIDEN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Según la división sexual del trabajo, una de las varias tareas a desempeñar por las mujeres es el de precautelar el bienestar de su familia en: salud, educación, alimentación, etc. Dicho análisis parte de comprender cuales son las causas que impiden a las mujeres tomar decisiones y acciones para mejorar el estado nutricional de sus familias:

➤ **La falta de reconocimiento de su trabajo** de la diversidad de tareas y actividades que desempeñan las mujeres no reciben una contribución económica principalmente si la producción de alimentos es destinada para el consumo familiar, escasamente comercializada, porque el quehacer se extiende en la preparación, preservación y distribución familiar de dichos alimentos, en el cual las mujeres juegan un rol fundamental. Además de cumplir los indicadores planteados posteriormente en la definición de seguridad alimentaria, ésta es considerada como un rol asignado, por lo tanto pierde reconocimiento ante la familia y la sociedad.

➤ **La educación** que tiene la mujer, que según “diversos estudios han demostrado que uno de los principales factores que afecta el estado nutricional de los niños y las niñas es el nivel educativo de las madres” (LAHOZ, 2006: 124), hecho que en la mayoría de los casos se considera una barrera para participar en procesos productivos, puesto que el aporte de las mujeres es muy significativo; así lo demuestra “en un estudio realizado, el cual comprobó que cuando las mujeres tenían el mismo nivel educativo, experiencia e insumos que los hombres, los rendimientos de maíz y legumbres aumentaban en el 22%” (LAHOZ, 2006: 120).

En el presente punto se aclara que la exclusión de la educación que sufrieron las beneficiarias⁵ y que actualmente se manifiesta en el estado nutricional de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes proviene de la construcción socio-histórica en el que se priorizó la continuidad de la formación académica de los hijos varones, hecho que se presentó con mayor fuerza en décadas pasadas, con repercusiones en la actual población femenina adulta.

➤ **La inaccesibilidad a bienes y servicios**, es otro problema que la mujer debe enfrentar; entre éstos se menciona el acceso y control de la tierra y los créditos, el primero que tuvo forma y diseño en la reforma agraria en el cual los hogares/familias encabezadas por mujeres participaban recibiendo tierras marginales, menos fértiles y con menor tamaño, el

⁵ Dato desarrollado en el Cap. IV Recuperación de la experiencia, características de las beneficiarias.

segundo que es obstaculizada por varios aspectos, entre ellos la tenencia de la tierra (considerada por las entidades financieras como requisito indispensable) y el control del crédito que radica en el poder decisional de los varones que van dirigidos a problemas de su interés y que no van en concordancia con lo previsto por las mujeres.

- **El acceso al trabajo**, que desde un punto de vista económico es entendido como factor esencial para salir de la pobreza, hecho que podría ser alcanzado si no se demarcaría por la desigualdad laboral un claro ejemplo ingresos diferenciados donde “los hombres ganan entre un 20 y 50% más que las mujeres, a pesar que el trabajo desarrollado implica la misma distribución de tiempo, esfuerzo y capacidades” (LAHOZ, 2006: 126), situación que podría ser ocasionada por construcciones que posicionan a la mujer a desarrollar diversas tareas en el hogar, realizando hasta una segunda jornada laboral con 16 horas aproximadamente, como también el bajo nivel de instrucción mencionado anteriormente.
- La última y la que se encargará de concluir este análisis radica en **la naturalización de inferioridad de mujeres en el hogar** en el que según Lahoz “los patrones culturales establecen una desigual distribución de alimentos dentro del hogar, siendo las mujeres y las niñas las últimas en tener acceso a los mismos y por lo tanto las que ingieren en menor cantidad y calidad, además de consumir menos calorías. Por lo tanto las mujeres y niñas no ingieren las cantidades adecuadas de micronutrientes, vitaminas y minerales que ocasiona desnutrición crónica y anemia entre otras enfermedades”, patrones cuya senda mantiene la desigualdad, al constituir a las mujeres como responsables de la preparación y distribución de los alimentos, patrones culturales orientados al reconocimiento del trabajo (aporte económico) que desempeñan los varones se encuentran presentes en tal repartición. Asimismo se constituye en un factor decisivo dentro del rol reproductivo que cumplen las mujeres, en el cual su desnutrición implica el estado de salud proclive a contraer enfermedades para la mujer y el inadecuado desarrollo del feto (en caso de embarazo).

Otro aspecto al que se encuentra arraigado es la estrecha relación entre la alimentación con el adecuado rendimiento escolar y desarrollo físico, ubicando otra desigualdad donde la mujer se encuentra en desventaja frente a los varones.

Dichos obstáculos podrían ser superados en la siguiente afirmación “es necesario poner en marcha acciones específicas dirigidas exclusivamente a las mujeres y niñas para superar la discriminación historia sufrida y situarlas al mismo nivel que los hombres. Estas acciones están dirigidas a empoderar a las mujeres, es decir, aumentar sus capacidades y autonomía. El empoderamiento le va a permitir a su vez participar activamente y en iguales condiciones que los hombres en la definición de políticas y estrategias de seguridad alimentaria con enfoque de género”. (LAHOZ, 2006: 117-129).

Por lo tanto a continuación se abordan referencias teóricas de la especificidad profesional de Trabajo Social, debido al rol asumido al interior del proyecto institucional que posibilitó el empoderamiento de la población participante a través de la implementación de distintas funciones que viabilizaron el mencionado proceso.

2.9. TRABAJO SOCIAL.

“Como toda profesión, tiene su razón de ser en la existencia de una demanda social que plantea como necesaria la intervención de una práctica especializada en determinado tipo de problemas. Y la especificidad de esta intervención consiste en la intermediación a través de la cual Trabajo Social establece el vínculo entre los recursos y satisfactores y las necesidades y las carencias, involucrados en cada intervención” (GARCÍA, 1991: 4).

2.10. FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL.

Como parte del conjunto de actividades y acciones inherentes a la intervención profesional se conceptualizan tres categorías que representan el conjunto de competencias que desempeña la profesión en la ejecución del proyecto

institucional, desplegando conocimientos y procesos en beneficio de la población participante, a través de las siguientes funciones:

2.10.1. Educación Social.

“Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas que partiendo de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo.

La educación social tiene una perspectiva integradora que permite que la acción educativa actúe bajo sistemas no formales, apropiados, innovadores, creativos y adecuados a las realidades particulares de los sujetos de la educación. Los contenidos educativos son construidos de acuerdo a las necesidades, expectativas y proyecciones de desarrollo.

Es una función que implica procesos múltiples que se refieren al acceso, socialización y apropiación del conocimiento desarrollado en determinados ámbitos” (SÁNCHEZ, 2010: 32).

2.10.2. Organización Social.

“Contempla distintas modalidades de fortalecimiento organizacional de núcleos de base, que se orientan a una mejor construcción de las relaciones intragrupal, comunales y/o institucionales que busca optimizar sus capacidades, no sólo de presencia sino de acción social y colectiva.

La organización social apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social” (SÁNCHEZ, 2010: 34).

2.10.3. Gestión Social.

La gestión social es comprendida, bajo la concepción predominantemente de la Administración, como una función que involucra todo el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control; proceso indispensable que implica un conjunto de acciones y decisiones que van desde el conocimiento y comprensión de determinadas situaciones sociales e institucionales hasta el diseño y aplicación de propuestas concretas hacia objetivos determinados.

Los ámbitos de incidencia tienen que ver con: 1) la administración de los servicios sociales; 2) la gestión de las políticas sociales; y 3) la gestión social de procesos específicos por parte de organizaciones, comunidades y/o municipios. En los dos primeros casos se exige que el trabajador social tenga el pleno dominio para su intervención profesional; en el tercer caso supone un proceso de transferencia y habilitación de los sectores sociales con los que interactúa para viabilizar una gestión social por parte de los mismos sujetos sociales en procesos de sus entornos específicos: gestión organizativa, gestión comunitaria, gestión social comunitaria, etc.

Es importante destacar que la gestión social, si bien se alimenta de la ciencia administrativa, intenta recuperar tres dimensiones de trascendencia:

- La dirección de los procesos.
- El control de los medios.
- La centralidad de lo social.

Visto así, el Trabajo Social interviene en la construcción y dirección de las estrategias y en la selección de los recursos, asume un papel directo en la intervención del proceso y no como simple operador. Tiene un espacio complejo de decisiones en diferentes ámbitos como en: la política social, la planificación social, los programas, proyectos y servicios sociales; todos ellos inmersos en las estructuras institucionales y sociales. (SÁNCHEZ, 2010: 31).

CAPÍTULO III CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN.

CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA.

El tema de la presente sistematización abarca la problemática de la inseguridad alimentaria, contexto en el que a la mujer se le asigna un papel importante, ya sea como productora de alimentos o como la administradora de la nutrición familiar a partir de su papel de ama de casa y madre de familia.

3.1. LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA.

3.1.1. La inseguridad alimentaria a nivel mundial.

La inseguridad alimentaria constituye un problema mundial, es decir que afecta a todos los países del mundo con diferencias en su magnitud. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, FIDA⁶ y PMA⁷, 2015) afirma que existen *“unos 795 millones de personas subalimentadas en el mundo, es decir, 167 millones menos que hace un decenio y 216 millones menos que en 1990-92. En los últimos años, los progresos se han visto obstaculizados por un crecimiento económico más lento y menos inclusivo, así como por la inestabilidad política en algunas regiones en desarrollo, por ejemplo en África central y Asia occidental. En las regiones en desarrollo en su conjunto, la proporción de personas subalimentadas en la población total ha disminuido del 23,3% en 1990-92 al 12,9%. En algunas regiones, como América Latina, las regiones orientales y sudoriental de Asia, el Cáucaso y Asia central, y las regiones septentrionales y occidental de África se han hecho progresos rápidos. También se han registrado progresos en el Asia meridional, Oceanía, el Caribe y el África austral y oriental, pero a un ritmo demasiado lento para alcanzar la meta 1.C de los ODM, consistente en reducir a la mitad la proporción de personas que sufren subalimentación crónica. En las regiones en desarrollo en su conjunto, los dos indicadores relacionados con la meta 1.C de los ODM —la prevalencia de la subalimentación y la proporción de niños menores de cinco años que padecen insuficiencia ponderal— han disminuido. En*

⁶ FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

⁷ PMA: Programa Mundial de Alimentos.

algunas regiones, a saber, África occidental, Asia sudoriental y América del Sur, la subalimentación disminuyó más rápido que la tasa de insuficiencia ponderal infantil, lo que indica que hay margen para mejorar la calidad de las dietas, las condiciones higiénicas y el acceso a agua limpia, especialmente entre los sectores más pobres de la población”.

El documento citado, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015* (FAO, FIDA y PMA 2015) además, menciona la importancia de condicionantes como: *El crecimiento económico (factor clave del éxito en la reducción de la subalimentación); el aumento de la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores familiares (fundamental para lograr progresos); la protección social (contribuye directamente a la reducción de la pobreza, el hambre y la malnutrición mediante la promoción de la seguridad de los ingresos y el acceso a una mejor nutrición, atención sanitaria y educación).*

3.1.2. La inseguridad alimentaria a nivel de la región.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, FIDA y PMA. 2015), en América Latina la prevalencia de la subalimentación ha caído del 13,9% en 1990-92 a menos del 5% en 2014-16. Paralelamente, el número de personas subalimentadas se redujo desde 58 millones hasta menos de 27 millones con diferencias entre subregiones y países; así la subregión centroamericana ha registrado progresos mucho menores que América del Sur e, incluso, que América Latina en general, mientras que en América del Sur se ha logrado reducir la subalimentación en más del 75% y, finalmente, por debajo de la marca del 5%, la prevalencia de la subalimentación en América central ha disminuido en un 38,2% únicamente durante el período de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Actualmente, el objetivo de reducción del hambre de la CMA se ha cumplido en Argentina, Brasil, Chile, Guyana, Nicaragua, Perú, la República Bolivariana de Venezuela y Uruguay; estos países ya nombrados juntamente con el Estado Plurinacional de Bolivia, Guyana, Panamá, Perú y Suriname han alcanzado la meta de 1.C de los ODM, relativa al hambre; otros cuatro países, a saber, Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay, llevan camino de alcanzar la meta 1.C

de los ODM durante los próximos años, si se mantienen las tendencias actuales. Aunque algunos países, como Guatemala o El Salvador, no parezcan estar en camino de conseguir las metas internacionales, ningún país de la región tiene una prevalencia de la subalimentación superior al 20%. El Caribe en conjunto, igual que América Central, no ha alcanzado la meta 1.C de los ODM. Sin embargo, a diferencia de América Central, la carga del hambre restante en casi todos los países del Caribe es menor y, por tanto, resulta más manejable. La prevalencia de la subalimentación ha caído del 27,0% en 1990-92 al 19,8% en 2014-16, lo que supone un descenso del 26,6% en términos relativos. *Pese a todo, muchos países del Caribe considerados individualmente han alcanzado las metas internacionales o, como mínimo, están a punto de hacerlo. Barbados, Cuba, la República Dominicana y San Vicente y las Granadinas han conseguido la meta 1.C de los ODM, relativa al hambre. De ellos, los tres últimos también han cumplido el objetivo de la CMA, más exigente. Jamaica y Trinidad y Tobago también están muy próximos a alcanzar la meta 1.C de los ODM* (FAO, FIDA y PMA. 2015).

3.1.3. La inseguridad alimentaria a nivel de Bolivia.

Información de la FAO (2014) coloca a Bolivia, junto a Ecuador, como un "caso excepcional", porque han creado instituciones que implican a amplios sectores, y en particular a la población indígena, que hasta hace poco estaba totalmente marginada. La agricultura en esa nación tiene un papel crucial en la estrategia de la seguridad alimentaria, pues cerca de un tercio de la población vive en áreas rurales, donde la pobreza es legión. Los ingresos del 40 por ciento de los más pobres han aumentado tres veces más que la media nacional en Bolivia. La reducción de la pobreza se refleja también en la caída de la desnutrición. Entre 1994 y 2008, se redujo en 7,4 puntos porcentuales.

Por otra parte, el Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) puso de ejemplo a Brasil y Bolivia como países que han reducido la inseguridad alimentaria por la aplicación correcta de políticas gubernamentales, como indica el informe sobre el Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo.

Desde 2016, Bolivia ejecuta más de 20 proyectos para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria. Con el apoyo de pequeños y medianos productores se impulsan programas para erradicar la pobreza, el Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario ejecuta los planes de rumiantes menores, de fortalecimiento a la producción de papa, tomate, trigo, hortalizas y frutas, entre otros. Asimismo se ejecutan programas de café, cacao, piscicultura, y además se realizan capacitaciones a los pequeños productores a través de las universidades indígenas para que puedan aportar a los diferentes proyectos. En 2015 se llegó a una producción de 382 mil toneladas de trigo, alcanzando a cubrir el 55 por ciento de la demanda del mercado y la producción de papa fue de 989 mil toneladas, con una importación de 26 mil toneladas. (SOLANO, 2016).

3.2. CONTEXTO ESPACIAL: LA CIUDAD DE EL ALTO.

3.2.1. Aspectos Fisiográficos.

La urbe más joven de Bolivia está ubicada a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar en la meseta altiplánica, al oeste de la ciudad de La Paz, aparentemente árida, cuya temperatura raramente supera los 13°C en un día soleado, condiciones inapropiadas para el crecimiento de hortalizas, en contraste con la temperatura alcanzada al interior de la huerta oscilando los 30°C condiciones ideales para la producción de lechuga, acelga, espinaca, tomate, cilandro, etc.

3.2.2. División Política.

Para emprender la explicación contextual se procederá a abordar la división política de la ciudad de El Alto la cual se caracteriza por la unidad de distrito como refleja el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

Superficie de la ciudad de El Alto según distrito.

Distritos	Km2
1	10.1
2	12.0
3	17.8

4	18.5
5	15.8
6	15.4
7	26.3
8	40.9
9	26.9
10	30.6
11	9.8
12	8.3
13	135.4
14	6.7
TOTAL	374.5

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, gestión 2015.

La distribución territorial de la ciudad de El Alto abarca 14 distritos de los cuales el más grande es el distrito 13 con una superficie de 135.4 Km², seguido del distrito 8 con 40.9 Km² y la de menor extensión se constituye en el distrito 14 con 6.7 Km². En el cuadro se observa asimismo, la extensión territorial de los distritos que formaron parte de la experiencia como ser: 3, 4, 5, 6 y 7.

3.2.3. Aspectos Demográficos.

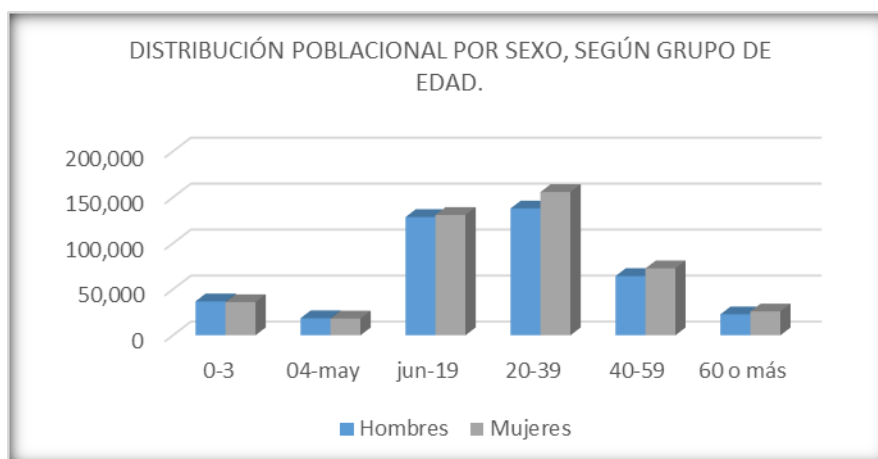
CUADRO N° 2

Distribución de la población alteña por sexo, según grupo de edad.

Grupos de Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-3	36,875	36,039	72,914
4-5	18,584	18,113	36,697
6-19	128,516	130,861	259,377
20-39	137,887	155,809	293,696
40-59	64,319	72,709	137,028
60 o más	22,803	25,937	48,740
Total	408,984	439,458	848,452

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Censo Poblacional 2012, ciudad de El Alto-Bolivia.

GRÁFICO N° 1



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Censo Poblacional 2012, ciudad de El Alto-Bolivia.

Según el gráfico la mayor cantidad de población se concentra en el grupo de edades entre los 20-39 años con un 34,6%, seguido del 30,6% que constituye el grupo entre los 6-19 años. En ambos grupos existe mayor cantidad de mujeres con 53,1% y 50,5% respectivamente, constituyéndose en la ciudad más joven del país con un 51,8% de mujeres en la población total.

El crecimiento desmesurado de la población, la ubica como la segunda ciudad más poblada del país por encima de La Paz y debajo de Santa Cruz (INE, 2012), cuyo incremento constante aumenta las necesidades especialmente en el abastecimiento de alimentos.

El mencionado crecimiento se triplicó debido a flujos migratorios de distintas áreas altiplánicas, a raíz de las oportunidades laborales que presenta como antesala de la ciudad de La Paz como se presenta a continuación:

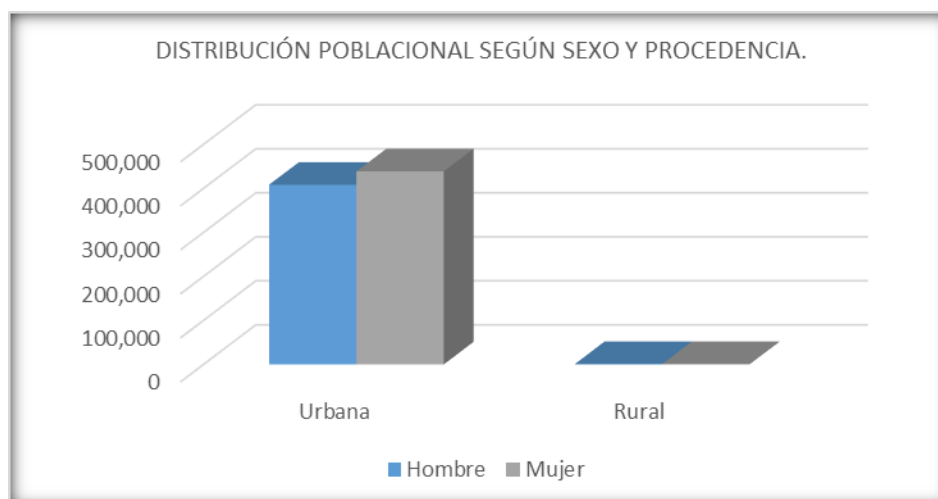
CUADRO N° 3

Distribución de la población alteña según sexo y procedencia.

Población	Urbana	Rural	Total
Hombre	408,191	793	408,984
Mujer	438,689	779	439,468
Total	846,880	1,572	848,452

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Censo Poblacional 2012, ciudad de El Alto-Bolivia.

GRÁFICO N° 2



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Censo Poblacional 2012, ciudad de El Alto-Bolivia.

Con respecto al lugar de origen el 99,8% de la población es de procedencia urbana, con una mayor presencia femenina.

Debido al origen rural de los ascendientes la costumbre de frecuentar el lugar de origen de los padres persisten en la actualidad, constituyéndose en la ciudad cuyos flujos transitorios con el área rural son sumamente frecuentes, los cuales son realizados por visitas a familiares o el abastecimiento de productos alimenticios como ser carne, papa, chuño o frutas, aspecto que denota la dependencia en el abastecimiento de algunos alimentos con el área rural.

3.2.4. Aspecto Económico Social.

“Los datos sobre las condiciones socioeconómicas de la ciudad de El Alto muestran un panorama de la situación de pobreza y extrema pobreza en la que se encuentran las familias y las repercusiones que afectan en la alimentación adecuada de las mismas. Otra debilidad identificada está relacionada con la infraestructura descuidada y en mal estado, sobre todo en las zonas más alejadas, el problema de la basura y la limpieza, así como la falta de servicios como alcantarillado y transporte público son una constante. En el aspecto social, la presencia de pandillas que vulneran la seguridad ciudadana y el excesivo consumo de alcohol son preocupantes”. (PCI, 2010)

La existencia de los mencionados problemas sociales que aquejan a la localidad, se relacionan con el sistema económico existente, “donde casi un 40% de la población cubre sus gastos y necesidades diarias con solo un dólar y medio” (FCA, 2010).

El siguiente cuadro presenta las actividades económicas que desempeñan los habitantes de la ciudad de El Alto.

a. Actividad económica.

CUADRO N° 4

Distribución de la población alteña según actividad económica

Actividad Económica	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	4,580	4,696	9,276
Minería e hidrocarburos	1,825	298	2,123
Industria manufacturera	42,980	29,856	72,836
Electricidad, gas, agua y desechos	624	127	751
Construcción	31,861	2,953	34,814
Comercio, transporte y almacenes	67,151	69,757	136,908
Otros servicios	43,253	53,216	96,469
Sin especificar	6,186	6,390	12,576
Descripciones incompletas	8,316	5,941	14,257
Total	206,776	173,776	380,010

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Censo Poblacional 2012, ciudad de El Alto-Bolivia.

GRÁFICO N° 3



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Censo Poblacional 2012, ciudad de El Alto-Bolivia.

Según el censo poblacional, realizado en 2012, el Municipio de El Alto de un total de 380.010 personas ocupadas de 10 años o más presenta los siguientes datos

según su actividad económica: El 38,8% de la población se dedica al Comercio, Transporte y Almacenes; el 27,3% está ocupada en Otros Servicios; el 20,6% se dedica a la Industria Manufacturera; el 9,9% está inserta en la rama de la Construcción; el 2,6% se ocupa en la Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Silvicultura; el 0,6% se desempeña en la Minería e Hidrocarburos; y finalmente el 0,2% en la actividad de Electricidad, Gas, Agua y Desechos, (INE, 2012).

Respecto al comercio, la información sobre este municipio da cuenta de que, las mujeres poseen una participación del 50,9%, señalando que este sector desempeña actividades en el ámbito informal caracterizado por la ausencia de beneficios sociales e ingresos inconsistentes.

Actividad económica atravesada mayormente por factores como el trabajo doméstico y el cuidado de los niños que debe realizar la mujer, desligando su participación en espacios que permiten un cierto grado de disminución de roles atribuidos por construcciones sociales, políticas y culturales.

Otra actividad donde existe predominio de la población femenina es la de servicios, donde las mujeres alcanzan el 55,22% ocupación cuyo análisis se enmarca en el siguiente cuadro, puesto que el nivel de instrucción se constituye en el primer factor en la obtención de un trabajo con beneficios sociales y oportunidades de crecimiento laboral.

b. Nivel de instrucción.

CUADRO N° 5

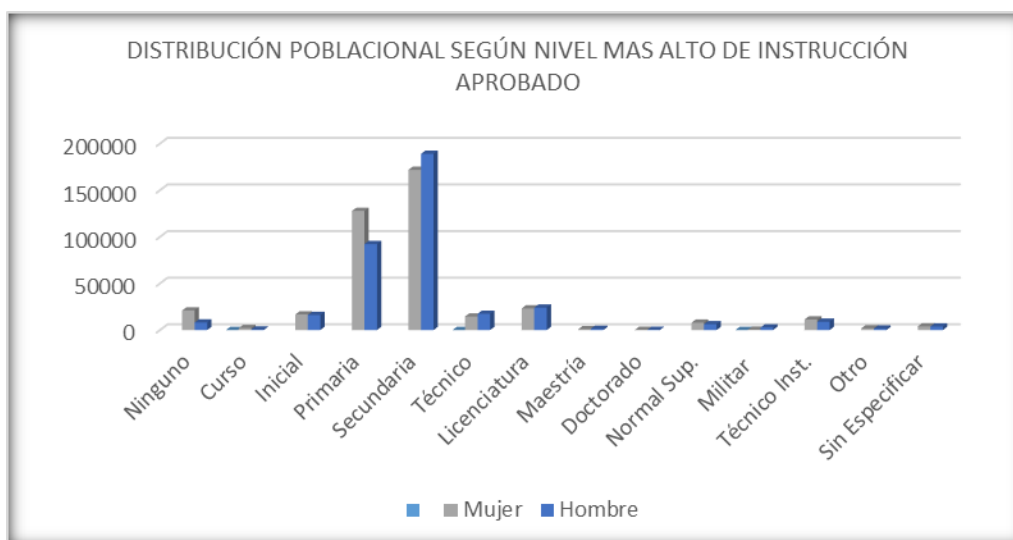
Distribución de la población alteña según nivel más alto de instrucción aprobado.

Población	Ninguno	Curso Alfabetización	Inicial	Primaria	Secundaria	Técnico Univ.	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Normal Sup.	Militar Policial	Técnico Inst.	Otro	Sin Especificar	Total
Mujer	21,045	2,089	16,679	127,740	171,779	14,467	23,151	939	187	7,916	454	11,294	1,788	3,901	403,429
Hombre	8,095	615	16,100	92,188	188,986	17,419	23,980	1,296	233	6,224	2,785	8,940	1,525	3,723	372,109

Total	29,140	2,704	32,779	219,928	360,765	31,886	47,131	2,235	420	14,140	3,239	20,234	3,313	7,624	775,538
-------	--------	-------	--------	---------	---------	--------	--------	-------	-----	--------	-------	--------	-------	-------	---------

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, ciudad de El Alto- Bolivia, censo poblacional 2012.

GRÁFICO N° 4



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, ciudad de El Alto- Bolivia, censo poblacional 2012.

Según el gráfico, el nivel de instrucción donde se concentra la mayor cantidad de personas que habitan la ciudad de El Alto es el secundario con 360,765 equivalente al 46,5% del total de la población, dentro del cual los hombres constituyen el 52,4% (188,986 hab.) y las mujeres el 47,6% (171,779 hab.); el nivel primario se constituye en el segundo nivel más alto de escolaridad de la población con 219,928 habitantes, donde las mujeres conforman el 58% (127,740 hab.) y los hombres el 42% con (92,188 hab.). Otro dato significativo dentro del presente análisis se refiere a 29,140 habitantes que no lograron ningún tipo o nivel de instrucción, dentro del cual 21,045 mujeres que engloban el 72,2% y 8,095 hombres conforman el 27,8%, lo que refleja la existencia de analfabetismo de un grupo poblacional mayor a los 60 años de edad.

Según Patricia Brañez del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM, 2000) “aún predomina la desigualdad entre hombres y mujeres en el derecho a la educación” estructurando una sociedad, donde el estado nutricional de los niños se relaciona directamente con el nivel educativo de las madres, en el cual la

construcción socio-histórica priorizó la continuidad escolar de los varones plasmado en los datos ya mencionados.

CAPÍTULO IV MARCO NORMATIVO.

El presente capítulo posibilitó el reconocimiento del marco jurídico vigente en el Estado boliviano, figurando como derecho fundamental la alimentación en la actual Constitución Política del Estado, aspecto que permite abordar las políticas estatales orientadas a la seguridad alimentaria, constituyéndose en el ámbito legal que norma el presente documento de sistematización.

4. MARCO JURÍDICO.

4.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

CAPÍTULO SEGUNDO

PRINCIPIOS, VALORES Y FINES DEL ESTADO.

Artículo 8.

- II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.

Artículo 9. Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley.

- I. Construir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación, ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales.
- II. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el dialogo intracultural, intercultural y plurilingüe.

TÍTULO II. DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTIAS.

CAPITULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 14.

- II. El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo u otras que tengan por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de los derechos de toda persona.
- III. El estado garantiza a todas las personas y colectividades, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos.

CAPÍTULO SEGUNDO

DERECHOS FUNDAMENTALES.

Artículo 16.

- I. Toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación.
- II. El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población.

A partir de lo expuesto por la actual Constitución Política del Estado y el reconocimiento de la alimentación como derecho fundamental, las siguientes políticas y leyes contribuyen en su abordaje:

4.2. LEYES Y POLÍTICAS ESTATALES SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

4.2.1. Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Nº 144, 26 de junio de 2011).

La finalidad consiste en lograr la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el vivir bien de las bolivianas y los bolivianos, bajo los principios de armonía, complementariedad, corresponsabilidad, reciprocidad y solidaridad, proponiendo la revolución productiva comunitaria agropecuaria en el marco de la economía plural. La norma pone como sujeto principal a las comunidades indígena originario campesinas, reconociéndolas bajo un nuevo estatuto jurídico como organizaciones económicas comunitarias (OECOM), por otra parte incentiva el uso de alimentos locales en programas de alimentación complementaria como ser la escolar y el subsidio de lactancia materna.

4.2.2. Ley de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Nº 300, 15 de octubre de 2012)

A partir de la promulgación de la denominada “Ley Corta de la Madre Tierra”, tiene por objeto establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la madre tierra para vivir bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Naturaleza, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes. La ley define también los objetivos del desarrollo integral y las bases para la planificación, gestión pública e inversiones, y el marco institucional estratégico para su implementación. Establece, finalmente, los derechos de la Madre Tierra, las obligaciones del Estado y deberes de la sociedad y crea la Defensoría de la Madre Tierra.

4.2.3. Ley de Fomento a la Producción Agroecológica u Orgánica (Nº 765, 14 de Abril de 2011).

Tiene por objeto fomentar el desarrollo de los sistemas de producción agroecológica u orgánica mediante la regulación, promoción e impulso de actividades, prácticas y procesos de producción con sostenibilidad ambiental, económica, social y cultural que contribuyan a la restauración y conservación de los ecosistemas, agro-ecosistemas, así como al manejo sostenible de la tierra.

4.2.4. Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria con Soberanía (2006-2012).

Las propuestas de desarrollo rural orientadas a la seguridad y soberanía alimentaria insertas bajo el título “Revolución Rural, Agraria y Forestal” (PND, 2006-2011), señalan como propósito central la transformación de los sistemas productivos del área rural, modificando los actuales modelos de tenencia y acceso a tierras y bosques. Estas propuestas fueron formuladas a fines del año 2005 para alcanzar los siguientes tres objetivos: a) impulsar la seguridad y soberanía alimentarias; b) mejorar la contribución de la agricultura y los bosques a los medios de vida de la población; c) impulsar el uso sustentable y la conservación de los recursos naturales.

Los tres objetivos mencionados serían alcanzados a partir de la implementación de las siguientes políticas:

4.2.5. Política de Transformación de la Estructura de Tenencia y Acceso a Tierras y Bosques (2006).

La base de la presente política, parte de la eliminación del latifundio, con la denominada “Reconducción del Proceso Agrario” cuyo principal objetivo es la redistribución de la tierra, no trabajada y poseída ilegalmente, exclusivamente a campesinos e indígenas, acelerando el proceso de saneamiento especialmente en favor de los territorios indígenas, consolidando las propiedades rurales trabajadas y revirtiendo las tierras ociosas de los latifundistas.

4.2.6. Política de Transformación de los Patrones Productivos y Alimentarios para Garantizar la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Rural (2008).

La finalidad de la presente política se constituyen en el siguiente objetivo “Avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria del país”, buscando asegurar la oferta de alimentos inocuos para la población, enfatizando el desarrollo de las capacidades en la agricultura, ganadería y forestaría comunitaria para la producción de alimentos, con la intención de que, al mismo tiempo que se

posibiliten condiciones más equitativas de desarrollo en el campo, se contribuya a la erradicación de la pobreza, y se asegure la conservación de los recursos naturales renovables.

Otras normas implementadas parten de las siguientes leyes que contribuyen en la producción de alimentos garantizando el aprovisionamiento del mercado interno y contener las alzas de precios de la canasta familiar.

La reflexión del presente marco jurídico se concentra en la promulgación de leyes y políticas que posiciona a la seguridad alimentaria en una cuestión de Estado, implementando estrategias para promover el desarrollo de la producción campesina y la agricultura familiar indígena originaria dentro los parámetros agroecológicos y orgánicos.

Pero la realidad nacional se caracteriza por el largo recorrido existente entre la promulgación de leyes, normas y su aplicación, por lo tanto el consumo de alimentos de calidad aun dependen de factores como los precios del mercado que constituyen un factor determinante para su acceso y disponibilidad.

Si bien dentro del presente panorama la medida de adaptación de mayor eficacia para alcanzar la adecuada alimentación se encuentra en la implementación de huertos familiares para el autoconsumo, que a través de la reflexión demuestra efectos favorables en el estado nutricional del componente familiar alcanzando medidores estrechamente relacionados a la seguridad alimentaria, contribuyendo directamente a los fines y propósitos que las leyes y las políticas establecen, respetando el equilibrio de sostenibilidad ambiental en espacios urbanos-periurbanos donde la producción orgánica garantiza la armonía, integración, corresponsabilidad y reciprocidad con la madre tierra.

Por lo cual su reconocimiento permitiría fomentar la horticultura protegida en sectores sociales que presentan dificultades para acceder a alimentos sanos e inocuos.

CAPÍTULO V

MARCO INSTITUCIONAL.

El presente capítulo emprende la explicación del marco institucional donde se desarrolló la sistematización, detallando los lineamientos de la Fundación Comunidad y Axióon así como también la participación e importancia de Trabajo Social en la experiencia.

5. MARCO INSTITUCIONAL.

La Fundación Comunidad y Axióon se constituye en la entidad sin fines de lucro que orienta sus actividades hacia niños, jóvenes y mujeres en ámbitos de la democracia, ecología, ética y educación, cuenta con el apoyo internacional de Bruder & Schwester in Not de Austria.

5.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

“La institución nace en el año 2006, iniciando sus actividades en la ciudad de El Alto donde las disparidades sociales se acrecientan velozmente dejando casi un 70% de la población con sólo un dólar diario para cubrir sus necesidades básicas, por lo tanto la cobertura total se destina a los 4,010 participantes, en el cual la distribución por gestión alcanza a las 30 beneficiarias”. (FCA, 2010).

La implementación del proyecto se fundamenta en las siguientes características socio-demográficas de la población alteña:

El Alto cuenta con una población de 848,452 habitantes (INE, 2012), de los cuales el 80% es de origen aymara y cerca del 60% está conformada por mujeres, su economía se basa, principalmente, en el comercio informal y se calcula que el 80% vive en la pobreza. Sus habitantes y el socio local han destacado la urgencia de reforzar el empoderamiento de las mujeres con la atención específica en las esferas social y económica. La implementación de micro huertos familiares ecológicos pretende reforzar la seguridad alimentaria, a través del empoderamiento de mujeres reforzando su participación social, económica y política, designando responsabilidades, transmitiendo capacidades para la organización y participación en la gestión municipal.

5.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

Misión y visión

- “Grupos de niños, niñas, jóvenes y mujeres se constituyen en minorías creativas por su capacidad de pensamiento autónomo, de proposición y axión comunitaria para el logro de una vida digna”.
- “Promover y generar procesos formativos comunitarios que fomenten el desarrollo humano y social para y con personas de sectores empobrecidos del país, sobre todo niños, niñas, jóvenes y mujeres”.

5.3. OBJETIVO INSTITUCIONAL Y PROCESOS OPERATIVOS DESARROLLADOS POR LA FUNDACIÓN COMUNIDAD Y AXIÓN.

Objetivo institucional.

- Frente al estilo de vida actual y ante la crisis climática, fomentar la espiritualidad, en niños, niñas, jóvenes y mujeres, como un nuevo sentido de ser, como una actitud que pone la vida en el centro y como práctica de la justicia social y ecológica.

Procesos operativos que se desarrollaron en la Fundación Comunidad y Axió.

La institución ejecuta procedimientos que permiten operacionalizar los objetivos, desde los siguientes procesos:

- Sensibilización a las organizaciones formales e informales de las zonas, donde la institución fundamenta sus acciones, en el ámbito referido a: “la escasez y el aumento del precio de los alimentos que generan una preocupación cada vez más intensa entre las familias más pobres porque se sienten amenazados en su seguridad alimentaria. En este contexto la Fundación Comunidad y Axió, promueve iniciativas como medidas económicas que favorecen el mejoramiento de la calidad de vida de familias de bajos ingresos”. (FCA, 2010)

- Implementación de acciones comunitarias con la población beneficiaria, donde el desarrollo se encuentra orientado a la ejecución de actividades educativas conjuntas, que permiten la creación de espacios en los cuales las/os participantes tienen la posibilidad de formar una opinión propia, manifestar la capacidad de pensar por sí mismo y descubrir sus propias respuestas sobre asuntos que problematizan su vida.
- Consolidación de los procesos implementados, el trabajo y servicio institucional se caracteriza por la conformación de grupos, los cuales a través del proceso se orientan a consolidar los objetivos propuestos, donde las beneficiarias en su conjunto adquieren un rol fundamental, el de continuar con la producción de hortalizas hacia la auto sostenibilidad alimentaria.

Por lo mencionado en el proceso operativo que ejecuta la institución se establecen tres ámbitos en las que enfatiza su intervención; la primera se identifica en el interés sobre la escasez y aumento de los alimentos como problema de mayor impacto en las familias de escasos recursos económicos; la segunda planteada como el abordaje propiamente de la situación-problema con actividades educativas orientadas a formar y crear capacidades de pensamiento autónomo en los/as beneficiarios/as y por último como mecanismo de desvinculación con la población concurrida se conforman grupos que continúen con el proceso.

5.4. TRABAJO SOCIAL EN LA FUNDACIÓN COMUNIDAD Y AXIÓN.

Las actividades desarrolladas por la profesión se dirigen a personas, familias y grupos que a través del estudio social presentan una crítica situación socio-económica repercutiendo en las condiciones de vida y bienestar, por lo tanto la intervención destinada se sitúa en las etapas de implementación de proyectos que permiten mitigar necesidades desde la participación de la población beneficiaria.

El proceso educativo implementado se encarga de desarrollar contenidos y técnicas que generen en la población beneficiaria criterios de opinión y reflexión

orientados a la toma de decisiones y acciones hacia la resolución de los problemas que impiden el desenvolvimiento adecuado.

Entre las actividades identificadas que desarrolla la profesión en la institución se destacan las siguientes:

- Estudio socio-económico de las familias que solicitan el apoyo institucional y presentación de la nómina de postulantes preseleccionadas según concepto social.
- Verificación de los domicilios donde se implementaron las huertas familiares efectuada juntamente con el equipo.
- Programación, ejecución y evaluación de actividades educativas, para la población beneficiaria en contenidos referentes al área social (equidad de género y fortalecimiento organizacional).
- Identificación de domicilios según acceso geográfico de las beneficiarias para la realización de actividades educativas y de capacitación.
- Elaboración de informes parciales y finales de actividad profesional.

CAPÍTULO VI

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

El presente capítulo aborda la reconstrucción de la experiencia: “El proceso de empoderamiento de las mujeres participantes del proyecto de micro huertas familiares para el autoconsumo” desarrollado en el periodo 2010-2012 en zonas periurbanas de la ciudad de El Alto.

El contenido se encuentra dividido en cuatro momentos los cuales permiten la reconstrucción de la experiencia desde la participación y ejecución de distintas actividades enmarcadas en el proyecto institucional, catalogadas como significativas para la reflexión del pasante de Trabajo Social como se refleja en el proceso de intervención profesional.

6.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES.

Este acápite se inicia con la presentación de las características de la población beneficiaria, permitiendo el reconocimiento sociodemográfico de las mujeres participantes, como se demuestra a continuación:

6.1.1. Características sociodemográficas de las mujeres.

La información acerca de las características sociodemográficas de la población beneficiaria fue recabada por la trabajadora social de la institución en la etapa de selección a través de la guía de entrevista (ver Anexos de instrumentos institucionales). La estructura de la presentación de la información así como la organización y procesamiento de los datos de la ficha institucional fue construida por el pasante de Trabajo Social. La tabulación y la elaboración de cuadros efectuada posibilitaron establecer diferentes aspectos de la realidad social de las mujeres y sus familias.

- **Edad de las beneficiarias del proyecto.**

CUADRO N° 6

Distribución poblacional según edad de las beneficiarias del proyecto.

Edades	Número de mujeres	Porcentaje
20-24	1	3
25-29	4	4
30-34	5	17
35-39	11	37
40-44	6	20
45-49	2	6
50 y más	1	3
Total	30	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a las entrevistas realizadas en el momento de selección, gestión 2010-2011.

De acuerdo al procesamiento de los datos obtenidos por la guía de entrevista institucional se determinó la pertenencia de las mujeres a grupos etáreos, donde se puede afirmar que la población beneficiaria es adulta en su mayoría, por la sumatoria de los porcentajes en aquellas mujeres mayores a los 35 años, constituyéndose en el 66%.

- **Número de hijos de las beneficiarias del proyecto.**

CUADRO N° 7

Distribución poblacional según número de hijos/as de las beneficiarias del proyecto.

Intervalos	Número de hijos	Porcentaje
1-2	6	13
3-4	13	29
5-6	17	38
7 y más	9	20
Total	45	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a las entrevistas realizadas en el momento de selección, gestión 2010-2011.

El cuadro presenta la cantidad de hijos e hijas que componen los grupos familiares de las beneficiarias del proyecto, donde las características se centran en la elevada cantidad de descendientes en su mayoría entre los 5-6 (38%), lo cual

significa que estas familias tienen responsabilidades de crianza con un número significativo de hijos/as, constituyendo una dificultad para satisfacer necesidades integrales.

El cuadro además permite aseverar que la presencia de hijos/as se convierte en un factor para que las mujeres orienten la toma de decisiones hacia el bienestar de la mayoría de los miembros que componen el núcleo familiar.

- **Nivel de escolaridad de las beneficiarias.**

CUADRO N° 8

Distribución poblacional según nivel de Escolaridad de las beneficiarias del proyecto.

Escolaridad	Número de mujeres	Porcentaje
Secundaria	9	30
Primaria	16	53
Sin instrucción	5	17
Total	30	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a las entrevistas realizadas en el momento de selección, gestión 2010-2011.

El bajo nivel de escolaridad de la población beneficiaria se refleja en el presente cuadro, el cual expresa la primaria como nivel más alto de instrucción alcanzado por la mayor cantidad de mujeres equivalente al 53% obteniendo en este periodo los primeros aprendizajes relacionados a saber leer, escribir y el cálculo inicial. Asimismo se puede evidenciar que un porcentaje importante como ser el 30% alcanzó la secundaria, dejando evidentes las desigualdades respecto al derecho a la educación como refleja el cuadro en aquellas mujeres que no recibieron instrucción alguna.

El analfabetismo femenino se encuentra reflejado en habilidades destrezas, formas de pensar y sentir, determinando roles, tareas y actividades dentro del ámbito familiar, puesto que tal desigualdad afecta también el estado nutricional de niños/as, donde el aporte económico y decisonal de las mujeres asume directa incidencia en el estado de salud de la población infantil, pues debido a la falta de instrucción recurren a trabajos informales no valorados o destinan su tiempo exclusivamente a las labores domésticas y crianza de los hijos/as.

- **Distribución de las beneficiarias según ocupación.**

CUADRO N° 9

Distribución población según ocupación de las beneficiarias del proyecto.

Actividad	Número de mujeres	Porcentaje
Labores de casa	12	40
Tejido artesanal	2	7
Tienda	1	3
Venta de refrescos	4	13
Venta mercado	4	13
Lavado de ropa	5	18
Venta por catálogos	1	3
Venta de comida	1	3
Total	30	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a las entrevistas realizadas en el momento de selección, gestión 2010-2011.

Las actividades desarrolladas mayormente por las beneficiarias se encuentran determinadas en alguna medida por el grado de instrucción y la capacitación técnica con las que cuentan, concentrando su participación masivamente en las tareas y responsabilidades domésticas con el 40% y a su vez se orientan a desarrollar actividades de sobrevivencia en menores proporciones como ser: lavado de ropa, venta de diversos artículos y tejido artesanal entre otros.

La generación de ingresos es concebida como una de las principales dimensiones para generar condiciones económicas propicias para garantizar el bienestar de las familias, permitiéndoles adquirir bienes para satisfacer sus necesidades.

- **Lugar de nacimiento de las beneficiarias.**

CUADRO N° 10

Distribución poblacional según lugar de nacimiento de las beneficiarias del proyecto.

Lugar de Nacimiento	Número de mujeres	Porcentaje
Ciudad El Alto	17	57

Dpto. de La Paz	8	27
Otros departamentos	5	16
Total	30	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a las entrevistas realizadas en el momento de selección, gestión 2010-2011.

El cuadro N° 10 evidencia que el 57% de las mujeres participantes es originaria de la ciudad del El Alto. Las beneficiaras migrantes de diferentes provincias del departamento de La Paz y de otros llegan al 43% (27% y 16% respectivamente); se considera que este flujo migratorio es responsable de una de las principales características de la ciudad de El Alto que es el crecimiento poblacional producido durante las últimas décadas. Así en 1960 contó con alrededor de 30 mil habitantes y en el censo del 2012 alcanzó los 848,452 ciudadanos según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012).

La información además permite inferir otra característica importante de la urbe alteña, que consiste en la presencia de población específicamente de origen aymara, donde el grupo de beneficiaras no es la excepción, cuya particularidad radica en poseer menores oportunidades de formación, desarrollo y crecimiento económico, ocasionado por el nivel educativo.

- **Características de las familias.**

CUADRO N° 11

Distribución poblacional en base a la tipología de familias de las beneficiaras del proyecto.

Tipo de familias	Número de familias	Porcentaje
Nuclear	18	60
Monoparental	2	6
Extensa o extendida	5	17
Reconstituida	5	17
Total	30	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a las entrevistas realizadas en el momento de selección, gestión 2010-2011.

La información proporcionada por el presente cuadro permite determinar las características de las familias de las beneficiaras: el 60% se encuentra compuesto

por padres e hijos (familia nuclear). Además el cuadro expresa la composición de familias extensas y reconstituidas con 17% cada una respectivamente, presentando familias en las cuales las relaciones conyugales esposo-esposa se encuentran presentes en la gran mayoría.

6.2. MOMENTOS METODOLÓGICOS QUE ABARCÓ LA RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

A continuación se abordan cuatro momentos que abarcaron la reconstrucción de la experiencia, identificando el quehacer profesional de Trabajo Social como miembro esencial del equipo que compone la Fundación Comunidad y Axión y principal actor institucional del proceso de empoderamiento de las mujeres:

6.2.1. Momento 1: Inserción en la Institución.

El presente momento aborda la explicación del conjunto de actividades que desarrolla la Fundación Comunidad y Axión, donde se evidencia el reconocimiento e identificación de la intervención profesional de Trabajo Social, como se observa en el siguiente cuadro:

TABLA N° 4: Objetivo, actividades, técnicas y resultados en el primer momento de la intervención social.

Objetivo	Actividades	Técnicas	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Integrar el equipo técnico de la Fundación Comunidad y Axión, con el propósito de dar cumplimiento a los términos de referencia acordados entre la institución y la Carrera de Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de los fines y propósitos institucionales, así como de los planes y programas que ejecuta para su logro. Esclarecimiento de las actividades que desarrolla Trabajo Social en la Fundación Comunidad y Axión. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas Lectura de documentos Entrevistas Lectura de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de las bases ideológicas y programáticas que guían las actividades de la institución. Caracterización del perfil profesional de Trabajo Social en la institución y en el proyecto en ejecución.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, gestión 2010-2011.

6.2.1.1. Valoración de las bases ideológicas y programáticas que guían las actividades de la institución.

Se sostuvieron entrevistas interpersonales y grupales, abarcando tanto los niveles directivos como los de nivel operativo. En ellas se explicaron los fines formativos que persigue la Carrera de Trabajo Social con la asignación de pasantes a instituciones que cuentan con trabajadores (as) sociales, donde se complementa la formación de estudiantes de último año a través de la participación en acciones de índole social que ejecuta la institución. Paralelamente se tuvo información acerca de las principales actividades que ésta realiza y de los sustentos filosóficos y programáticos que las orientan.

La lectura de los documentos institucionales permitió establecer una síntesis de los propósitos y de procedimientos técnicos a través de los cuales la Fundación Comunidad y Axión ejecuta el empoderamiento de las mujeres mediante el proyecto de microhuertas familiares para el autoconsumo.

El enfoque de género, traducido en el empoderamiento de la mujer, constituye un elemento central en la mirada de la Fundación al plantear la vía para impulsar la seguridad alimentaria de sectores de escasos recursos, hipótesis que propone la obtención de resultados dirigidos a favorecer situaciones de mayor equidad en las mujeres, en ámbitos relacionados a las relaciones intrafamiliares y a la vez ser un eje importante en la provisión de ingestas nutritivas para el hogar y sus integrantes.

6.2.1.2. Caracterización del perfil profesional de Trabajo Social en la institución y en el proyecto en ejecución.

La revisión de los documentos institucionales dio paso a la identificación de las competencias que desarrolla Trabajo Social en la Fundación Comunidad y Axión, retratándose en las funciones de educación, organización y gestión social, donde el conjunto de conocimientos, destrezas y habilidades profesionales se orientaron a la intermediación entre recursos y satisfactores, involucrándose directamente

con la población beneficiaria, bajo modalidades activo-participativas en actividades individuales y colectivas.

6.2.2. Momento 2: Planificación de la Intervención.

La inserción formal del pasante en la institución dio paso a la necesidad de formular un plan de intervención, el mismo que debía cumplir condiciones relativas a su inserción en la estructura programática del Proyecto y su adscripción al perfil profesional del Trabajo Social.

Con ese propósito se revisó el marco lógico del proyecto y simultáneamente se efectuó el reconocimiento físico de las áreas geográficas de ubicación de los grupos y de los huertos familiares. El siguiente cuadro expone dichas acciones realizadas.

TABLA N° 5: Objetivo, actividades, técnicas y resultados en el segundo momento de la intervención social.

Objetivo	Actividades	Técnicas	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan de intervención de Trabajo Social, que articule los objetivos institucionales y las bases teórico-metodológicas de la disciplina contribuyendo en la ejecución del proyecto y propiamente en el desarrollo de la experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de intervención de Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documento • Entrevistas • Lectura de documentos • Exploración física de las zonas donde se implementa el proyecto. • Visitas a las zonas donde se reúnen los grupos 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Plan de Intervención elaborado • Identificación de líneas estratégicas de acción. • Identificación de la ubicación espacial de los huertos familiares. • Identificación de grupos conformados de las participantes

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. Gestión 2010-2011.

6.2.2.1. Plan de intervención de Trabajo Social elaborado y cimentado en los objetivos y resultados relativos a capacitación, organización y apoyo a la actividad productiva de los huertos familiares.

✓ **Objetivo del plan de intervención.**

Contribuir en las actividades institucionales orientadas al perfil profesional de Trabajo Social plasmada en el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias y aquellas dirigidas a la producción de hortalizas como apoyo al equipo técnico.

✓ **Justificación.**

La sociedad y el ámbito familiar actual se encuentran marcadas por construcciones predominantemente machistas que impiden la libre decisión, la toma de conciencia y el autocontrol en la vida de las mujeres. Aspecto que en su construcción va generando una marcada división social y sexual del trabajo con características que impiden el adecuado desarrollo y desenvolvimiento de la población femenina.

En este contexto la participación en la ejecución del proyecto sobre **“Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres”** permite abordar “el empoderamiento femenino como el proceso interior que ha de realizar cada mujer para el aumento de auto control a través de la toma de conciencia del trabajo sobre cuatro dimensiones que componen al ser humano; mental, emocional, físico y espiritual dando lugar a la toma de decisiones y acciones basadas en su autenticidad y en el amor en contra posición al miedo. Llevándola a conseguir el control de su vida garantizando los derechos humanos y la justicia social y conquistando el puesto de complementariedad, emancipación y relación que la corresponde, expresando valores femeninos llegando a la propia autonomía personal”. (FCA, 2010)

El presente plan de intervención propone desarrollar un proceso donde la mujer ejerza una plena participación en el ámbito de la producción de alimentos, desarrollando un conjunto de habilidades y capacidades que se traduzca en un significativo aporte en la calidad de alimentos que consume su familia.

✓ **Líneas de acción.**

Las líneas de acción que guiaron el accionar del pasante de Trabajo Social, se encuentran orientadas al proceso de empoderamiento de las mujeres, por constituirse en el ámbito de intervención profesional cuyas competencias se enmarcan dentro de tres funciones pertenecientes, las dos primeras se constituyen en; Educación y Organización social, donde sus alcances posibilitaron el trabajo a nivel individual y grupal con la población beneficiaria.

Asimismo al conformar parte del equipo institucional, que en su mayoría está compuesto por agrónomos y pasantes de la misma área, se apoyó el proceso de producción de hortalizas para evidenciar la relación existente entre el proceso de empoderamiento de las mujeres y la seguridad alimentaria familiar, contribuyendo en la producción aplicando conocimientos orientados a la tercera función de Gestión social.

Por lo cual se definieron las siguientes líneas de acción:

- Educación/capacitación.
- Organización.
- Gestión social a través del apoyo administrativo a la producción de los huertos familiares

Tabla N° 6: Plan de intervención de Trabajo Social.

Líneas de acción.	Objetivo.	Actividades.	Técnicas.	Indicador de rendimiento	Medios de verificación.	Tiempo de ejecución
Capacitación	Impulsar la reflexión de las mujeres acerca de la trascendencia de su condición de mujer en la familia.	Capacitación en contenidos de equidad de género.	Taller participativo	Taller realizado con 30 mujeres, número esperado de participantes.	Informes de talleres realizados. Nómina de mujeres que asistieron a los eventos.	8 meses.
Organización.	Contribuir al fortalecimiento de la organización de mujeres participantes en el proyecto de "Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad	Taller sobre fortalecimiento organizacional.	Entrevistas y reuniones.	Taller realizado con 30 mujeres, número esperado de participantes.	Informes de trabajo de campo.	

	alimentaria y empoderamiento de mujeres”.					
	Implementar actividades de interacción individual y grupal con la población beneficiaria, para abordar el proceso de empoderamiento de las mujeres	Eventos de interacción con mujeres beneficiarias del proyecto de huertos familiares.	Reuniones a través de visitas domiciliarias. Entrevistas individuales y colectivas.	10 eventos de interacción individual y grupal con mujeres beneficiarias del proyecto, según distritos y zonas.	30 entrevistas individuales y 5 colectivas de motivación a la participación en el proyecto.	
Apoyo a la actividad productiva de los huertos familiares.	Contribuir a las acciones educativas y organizativas consignados en el proyecto.	Visitas a los huertos integrando el equipo técnico institucional.	Visitas domiciliarias. Entrevistas	20 visitas a los huertos.	Registro de hogares visitados registro de material entregado	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, gestión 2010.

El plan de intervención del pasante fue presentado a los niveles directivos de la Fundación Comunidad y Axión, instancia por la que fue analizado y aprobado para su ejecución.

Por lo tanto la continuidad del plan se orienta hacia actividades y acciones inherentes a la intervención profesional, como el conjunto de competencias que contribuyen a la ejecución del proyecto institucional, desde la perspectiva del abordaje social en los problemas que manifiesta la población beneficiaria.

6.2.2.2. Identificación de líneas estratégicas de acción prioritarias de la Intervención del Trabajo Social.

La revisión efectuada a la formulación del proyecto permitió establecer que la intervención social debía insertarse en los resultados 2 y 3 del proyecto a través de tres líneas de acción prioritarias: capacitación, organización y apoyo a la producción. Contrastando esta verificación con las funciones propias del perfil profesional, aportando en la etapa de ejecución a través de las siguientes funciones: Educación social, Organización social y Gestión social.

✓ Educación Social.

El proceso de capacitación desarrollado por Trabajo Social se caracterizó por el intercambio de experiencias a través de espacios activo-participativos (talleres,

eventos de interacción en entrevistas y visitas domiciliarias), permitiendo el fortalecimiento de capacidades cognitivas y prácticas, a través de la reflexión de la población beneficiaria en temas concernientes a brechas marcadas por la desigualdad en la toma de decisiones al interior del hogar.

A continuación se detallan las actividades que viabilizaron la transmisión de conocimientos desde la interacción directa con las beneficiarias en el proceso de capacitación:

- Organización de los eventos educativos promoviendo oportunidades de formación y capacitación.
- Problematización de los contenidos de capacitación en el trabajo de grupos en base a la formulación de preguntas, a fin de generar procesos que permitieron el ejercicio de reflexión.
- Potenciamiento de capacidades orientadas a la opinión y decisión, donde el trabajo radicó en fomentar la mayor participación posible, consolidando habilidades en la toma de decisiones.
- Desarrollo de contenidos referentes a la capacitación orientado al fortalecimiento organizacional.
- Fomento de capacidades cognitivas a través de intercambio de experiencias.

✓ **Organización Social.**

El conjunto de procedimientos desarrollados durante la conformación de los grupos, se caracterizó por la intervención directa de Trabajo Social, realizando mayor énfasis en el fortalecimiento organizacional para determinar la autosostenibilidad alimentaria y el empoderamiento colectivo de las mujeres.

El mejoramiento de las relaciones intrapersonales, la resolución de conflictos, la adecuada organización y la cooperación en el apoyo mutuo, constituyeron los pilares de la presente función. Cabe señalar que el apoyo de los grupos en las distintas etapas se encuentra entre los objetivos propuestos en el proyecto,

buscando lograr autosostenibilidad del proceso de empoderamiento de las mujeres y la continuidad en la producción de hortalizas.

✓ **Gestión Social.**

En el marco de la perspectiva de trabajo en equipo, el pasante de Trabajo Social integró las actividades encaminadas a impulsar el funcionamiento de los huertos familiares, en tanto constituye un medio para favorecer el empoderamiento de la mujer, el fortalecimiento de la equidad de género en la vivencia cotidiana familiar y en el mejoramiento de la alimentación de los integrantes del hogar así como de su economía. La función de gestión social se materializó en apoyo administrativo al componente de producción de hortalizas.

6.2.2.3. Identificación de la ubicación espacial de los huertos familiares.

Este resultado fue obtenido a través de dos tareas importantes que consistieron en el mapeo de las zonas donde funcionan los huertos, el reconocimiento de los domicilios de las beneficiarias del proyecto y la identificación de los grupos de participantes.

✓ **Mapeo de las zonas con ubicación de los huertos familiares implementados por la Fundación Comunidad y Axión.**

En acción colectiva con el equipo técnico de la Fundación Comunidad y Axión, el pasante de Trabajo Social se integró a las visitas que periódicamente realizan, a través de las cuales se pudo verificar la ubicación espacial de los huertos en los diferentes distritos y zonas de la ciudad de El Alto.

CUADRO N° 12

Distribución de las huertas según distrito y zonas de las beneficiarias.

Distritos	Zona	N° de huertas según zonas	Total
3	Villa Adela	1	5
	Cosmos 78	1	
	Alto de la Alianza	1	
	Villa Calama	1	
	Luis Espinal	1	
4	Rio Seco	1	10

	Estrella de Belén	3	
	Pedro Domingo Murillo	2	
	Juana Azurduy	4	
5	German Busch 112	3	7
	Atalaya	1	
	Remedios	1	
	Alto Lima 4° sección	1	
	Mercurio	1	
6	Villa El Progreso	2	4
	14 de Septiembre	2	
7	Estrella del Norte	1	4
	Villa Ingenio	3	
TOTAL			30

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a la entrevista realizadas en el momento de selección, gestión 2010-2011.

La información precedente muestra un mayor número de huertas en el distrito 4 de la ciudad de El Alto con 10 unidades, como también una menor proporción en los distritos 6 y 7 con 4 huertas (1y 3 respectivamente).

Los datos revelan la relación existente entre las posibilidades materiales de las mujeres y los deseos de participar, pues entre el cumplimiento de los requisitos solicitados por la institución figura, como condición imprescindible para acceder a los beneficios del proyecto, el requerimiento de contar con vivienda y servicio de agua potable.

Asimismo la lectura del cuadro en la distribución espacial de los huertos refleja la concentración de éstos en 5 de los 14 distritos existentes en la ciudad alteña, lo que traduce en cierta manera el alcance y difusión de la convocatoria (véase en Anexos, sección instrumentos institucionales) lanzada en Febrero de 2010, limitando una mayor participación.

A través de las visitas domiciliarias se pudo evidenciar que las características geográficas de las zonas y domicilios habitados por la población beneficiaria se caracteriza por encontrarse al norte y oeste de la ciudad de El Alto, presentando predios con superficies territoriales mayores y con niveles de densidad poblacional más bajos, lo cual dificulta el acceso a servicios como; alumbrado público,

alcantarillado, transporte y carreteras asfaltadas, catalogando a las diferentes zonas que forman parte de la experiencia en espacios periurbanos de la ciudad alteña.

6.2.2.4. Identificación de los grupos conformados.

Con fines de estructuración de las actividades organizativas, educativas y productivas, la Fundación Comunidad y Axión, procedió a configurar grupos de las participantes del Proyecto.

La conformación de los grupos estuvo a cargo de la trabajadora social de la institución, el despliegue de la actividad se caracterizó por el agrupamiento de las mujeres según la ubicación geográfica de los domicilios, permitiendo una mayor interacción. El siguiente cuadro refleja la distribución realizada:

CUADRO N° 13

Conformación de los grupos según distrito y número de integrantes.

Distritos	Número de grupos	Número integrantes
3	1	5
4	2	10
5	1	7
6	1	4
7	1	4
Total	6	30

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a la distribución de los grupos según distritos e integrantes, Fundación Comunidad y Axión, gestión 2010.

Como se observa en el presente cuadro el promedio de participantes por grupo oscila entre los 4 a 5 integrantes, conformando un total de 6 grupos. El propósito y finalidad a corto plazo se orienta al apoyo mutuo en las actividades educativas como también a aquellas destinadas a la producción de hortalizas cuya finalidad es la sostenibilidad alimentaria.

Asimismo se estableció el lugar de funcionamiento de los grupos como refleja el siguiente cuadro:

CUADRO N° 14**Distribución según lugar de funcionamiento de los grupos.**

Distritos	Zona de funcionamiento	Número de grupos	Número de mujeres
3	Cosmos 78	1	5
4	Estrella de Belén	2	10
5	German Busch 112	1	7
6	Villa El progreso	1	4
7	Villa Ingenio	1	4
TOTAL		6	30

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al cuadro programático del taller institucional. Gestión 2010.

Las zonas establecidas para el funcionamiento de los grupos constituyen espacios que fomentan la participación e interacción a través del intercambio de experiencias y conocimientos.

La intervención profesional se orientó a establecer reuniones con los distintos grupos a fin de fortalecer conocimientos y habilidades referentes a los talleres programados por la Fundación Comunidad y Axión, como se detalla en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 15**Planificación de trabajo con grupos de beneficiarias del proyecto.**

Zona de funcionamiento.	Cronograma de trabajo con grupos de mujeres.			
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Cosmos 78.				
Estrella de Belén.				
German Busch 112				
Villa El Progreso.				
Villa Ingenio.				

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al cuadro programático del taller institucional. Gestión 2010.

La presente planificación de trabajo con los grupos de beneficiarias, estableció los meses en los cuales se efectuó la intervención, a fin de consolidar el proceso de empoderamiento a través del fortalecimiento organizacional.

6.2.3. Momento 3: Implementación de la Intervención Planificada.

El presente momento demuestra el desarrollo de actividades enmarcadas en el perfil profesional de Trabajo Social contemplando el conjunto de procesos implementados en el plan de intervención a fin de contribuir en la ejecución del proyecto institucional.

La siguiente tabla expresa las actividades desarrolladas, detallando la intervención profesional en el abordaje de las actividades planificadas, ejecutando las funciones de Trabajo Social para alcanzar los resultados deseados.

TABLA N° 7: Objetivo, actividades, técnicas y resultados en el tercer momento de la intervención social.

Objetivo	Actividades	Técnicas	Resultados
Ejecutar el plan de intervención formulado a fin de permitir el ejercicio profesional para el fortalecimiento de conocimientos y habilidades referidas a los objetivos integrales del proyecto que implementa la Fundación Comunidad y Axión.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de eventos de interacción con la población beneficiaria. Implementación de competencias inherentes a la profesión. Despliegue de acciones referentes a la capacitación y organización de la población beneficiaria. Apoyo en actividades relativas a la producción de hortalizas. 	<ul style="list-style-type: none"> Taller participativo de capacitación. Revisión documental. Reuniones. Entrevistas individuales y colectivas 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de capacitación en equidad de género. Taller sobre fortalecimiento organizacional Eventos de interacción con mujeres beneficiarias del proyecto de huertos familiares. Actividades administrativas de apoyo a la producción de hortalizas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. Gestión 2010-2011.

6.2.3.1. Taller de capacitación en Equidad de Género.

La participación del Pasante de Trabajo Social se orientó al desarrolló la función de educación social a través de la implementación del taller sobre Equidad de género, como temática que permite superar barreras que impide a la población

beneficiaria tomar decisiones al interior del hogar y contribuir en el abastecimiento permanente de alimentos nutritivos.

La intervención profesional aborda la temática desde el siguiente cuadro, como guía que permite implementar la reflexión de la población participante en el marco de la equidad de género al interior del hogar.

El taller fue ejecutado en equipo, pues de acuerdo a la naturaleza de los contenidos del imaginario de las mujeres, ciertos temas que afectan los constructos culturales referidos a las relaciones intrafamiliares, la Fundación consideró pertinente que la disertación dialogada sobre equidad de género estuviese bajo la responsabilidad del sacerdote y el Director General de la Fundación.

TABLA N° 8: Guía Pedagógica de la Sesión dialogada sobre “Equidad de género”

Objetivo	Contenido	Técnicas	Metodología / Procedimientos	Medios de verificación	Responsable	Tiempo
Promover la reflexión en la población participante del proyecto acerca de las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Diferencias entre sexo y género Cultura patriarcal. La equidad de género en las relaciones intrafamiliares Asignación de tareas en la vida cotidiana 	Recepción de participantes	•Registro de participantes	•Nómina de asistentes.	Pasante de Trabajo Social	10 min.
		Bienvenida	•Presentación del evento	•Fotografías	Director General de la FCA.	10 min.
		Técnicas participativas de presentación y animación	•Aplicación de la técnica presentación por parejas	•Tabla del Diseño de la técnica	Pasante de Trabajo Social	20 min.
		Dialogo participativo sobre equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> Aclaración de algunos términos en el lenguaje común. Transmisión de experiencias inherentes a la temática. Diálogo comunitario sobre roles de género en la realidad de las familias alteñas. 	Diapositivas de la presentación del tema	Director General de la FCA.	40 min.
		Evaluación	• Formulación de preguntas en forma oral	<ul style="list-style-type: none"> Guía de preguntas formuladas Informe de la evaluación 	Pasante de Trabajo Social	30 min.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. Gestión 2010-2011.

El taller fue iniciado con un retraso de 30 minutos, pues las participantes no se hicieron presentes a la hora señalada, pese a que la difusión de la actividad se

realizó a través de la convocatoria efectuada por medio escrito y verbal, en las visitas a los grupos.

Aplicación de la técnica de animación y presentación.

A través de la coordinación presentada en la guía pedagógica del taller el pasante de Trabajo Social asumió la responsabilidad en la aplicación de la técnica de presentación y animación, elaborando el diseño de esta actividad grupal, cuya guía se presenta a continuación:

TABLA N° 9: Diseño de técnica grupal “Presentación por parejas”.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TÉCNICA	PROCEDIMIENTO
Dinámica de presentación.	Generar un ambiente cordialidad y de confianza entre las beneficiarias.	Presentación por parejas.	Conformar parejas, integrando al responsable de la actividad al grupo. Intercambiar información de aspecto personal de interés para todos. Plenario: difusión de la información adquirida. Conclusión: el grupo de beneficiarias conoce a cada integrante a través de sus características personales.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al cuadro programático del taller institucional. Gestión 2010.

Evaluación de la actividad educativa.

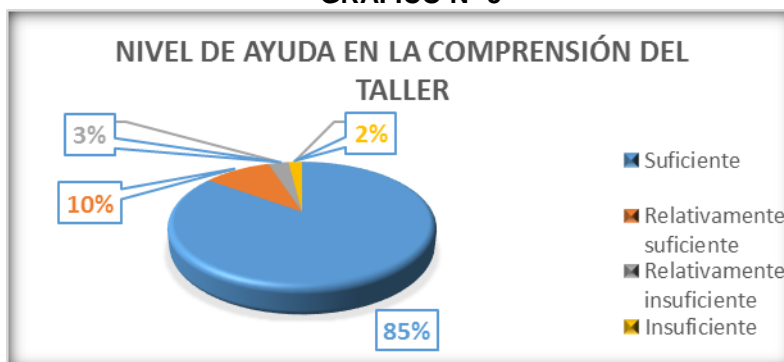
La evaluación de la actividad educativa, como se muestra en la tabla respectiva estuvo bajo la responsabilidad del Pasante de Trabajo Social. El momento de la evaluación corresponde a la conclusión del taller, considerando el conjunto de actividades, materiales y recursos empleados, permitiendo reconocer los aspectos integrales que coadyuvaron en su desarrollo.

A continuación se presenta el procesamiento de los resultados obtenidos en la evaluación en el cual se encuentran detalles de la exploración como ser condiciones que atraviesan las mujeres cuando reconocen un trato discriminatorio como punto de partida del proceso de empoderamiento:

Resultados de evaluación de la actividad.

1. ¿Hasta qué punto cree que este taller la ha ayudado en la comprensión del tema?

GRÁFICO N° 5



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a la guía de evaluación aplicada en la culminación del taller, gestión 2010.

Respecto a la ayuda brindada por el taller, en la comprensión de la temática, el 85% indica que fue de suficiente ayuda, expresando lo siguiente:

“Me ayudó mucho por hacerme entender que en todo lo que hago en mi casa mi esposo debe ayudarme y si por sí solo no se da cuenta tengo que decirle”. (Evaluación, Victoria, zona German Busch, edad 37 años).

“La ayuda que me dio el taller fue saber que hay muchas cosas que hacemos en el hogar y con nuestros hijos y de eso es muy poca la ayuda de mi esposo pues por eso hay que cambiar para bien como dice el Padre”. (Evaluación, Isidora, zona Luis Espinal, edad 35 años).

“Me ayudó a ver que los cuidados hacia mis hijos deben ser mejor y que en eso mi esposo debe de hacer lo mismo porque entre lo que aprendí es que el cariño es importante y no solo con nuestros hijos sino entre esposos”. (Evaluación, Nieves, zona Pedro domingo Murillo, edad 43 años).

En relación a los demás ítems considerados el 10% menciona que la ayuda del taller fue relativamente suficiente y solo el 2% afirmó que fue insuficiente.

Por lo tanto la dirección que presentan las primeras respuestas se constituyen en muy favorables o positivas orientando los saberes hacia la distribución equitativa de las labores domésticas y en el cuidado de los hijos/as. Donde el proceso enseñanza-aprendizaje buscó consolidar espacios que permitieron formar opinión

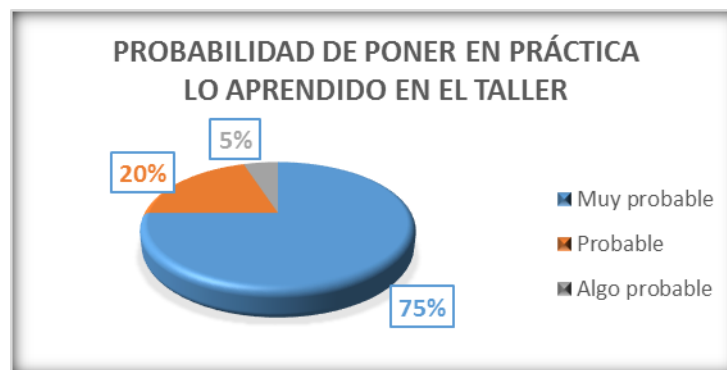
propia y descubrir respuestas sobre asuntos que problematizan la vida de las beneficiarias.

Afirmaciones que permiten relacionar la importancia del taller y el grado de comprensión de las mujeres en el mismo, como el inicio de actividades orientadas a la autoafirmación individual, comenzando a reconocer relaciones de poder en la sobrecarga del trabajo doméstico y entenderla como labores que deben ser compartidas.

En ese sentido el poner en práctica los conocimientos adquiridos para brindar una solución a sus contrariedades, se constituye en la siguiente pregunta realizada dentro la evaluación.

2. ¿Cuán probable es que pueda poner en práctica las enseñanzas aprendidas en este taller de capacitación?

GRÁFICO N° 6



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a la guía de evaluación aplicada en la culminación del taller, gestión 2010.

Respecto a la posibilidad de poner en práctica lo aprendido en el taller el 75% afirmó que es muy probable, el 20% respondió que es probable y el restante 5% mencionó que es algo probable. Por lo cual la mayoría señala que pondrá en práctica los conocimientos adquiridos.

Las inclinaciones de las respuestas permiten considerar la importancia que brindan las beneficiarias a la equidad de género en la relación intrafamiliar, reflejando su interés en llevar a cabo lo aprendido en el taller.

Por lo tanto se puede afirmar que la población beneficiaria se encuentra en la capacidad de involucrarse en las relaciones de poder y consecuentemente en la toma de decisiones intrafamiliares, denotando el interés de asumir acciones para resistir relaciones de dominación.

La siguiente pregunta rescató tres conocimientos adquiridos, aludiendo los más recurrentes.

3. Enumere tres conocimientos que haya aprendido, que podría poner en práctica.

- a) *“La relación familiar debe ser con muestras de cariño entre los miembros”.*
- b) *“La distribución de tareas en el hogar deben ser asumidas por todos los miembros de la familia incluyendo al esposo, porque ahora sólo es asumido por nosotras las mujeres y no debe ser así, más aún ahora que tenemos deberes con la huerta”.*
- c) *“La importancia del diálogo para empezar a cambiar la diferencias entre hombres y mujeres”.*

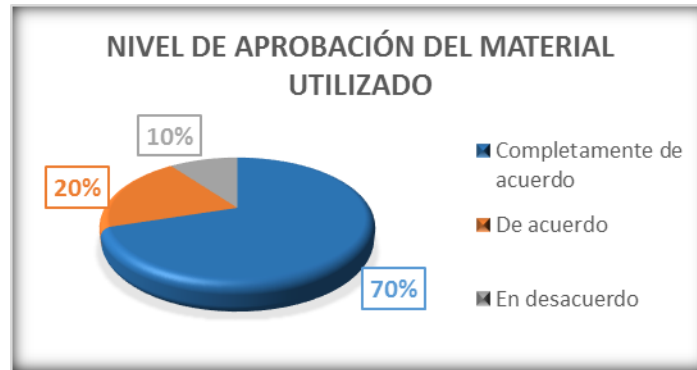
Los conocimientos aprendidos por las mujeres beneficiarias permiten inferir relaciones familiares donde las muestras de cariño son inexistentes en el trato diario, persistiendo en que sólo la mujer-madre debe asumir las labores domésticas, vale decir que son encargadas con exclusividad de las tareas de reproducción social de su familia y además el tercer conocimiento muestra un plano reflexivo de la situación en la que se encuentran, por lo cual reconocen la importancia del diálogo para reducir asimetrías de género, concerniente a la relación de poder imperante en la dinámica conyugal y empezar a afrontar tales desigualdades.

La presente etapa de reconocimiento de la desigualdad en las dinámicas conyugales refleja la expresión de un cambio deseable en las mujeres a partir de la adopción de conciencia sobre la discriminación de género, aspecto por el cual la definición del empoderamiento planteado por Sharma (1991-1992) citada por León y Batliwala (1997; 193) que propone como punto de partida, la comprensión de las beneficiarias sobre sus condiciones de subordinación, adquiriendo un nuevo

entendimiento sobre las diferencias en las relaciones de género, haciendo alusión al componente cognitivo propuesto por León y Stromquist (1997).

4. ¿El material utilizado fue pertinente e informativo?

GRÁFICO N° 7



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a la guía de evaluación aplicada en la culminación del taller, gestión 2010.

El presente gráfico demuestra la aprobación del material utilizado en el taller con el 70% de conformidad respecto al material audiovisual, presentando las siguientes características que permiten establecer correspondencia con las respuestas de las beneficiarias:

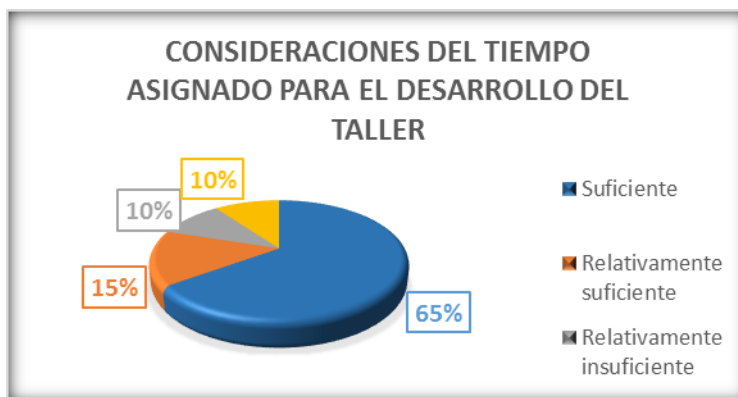
- ✓ Presentó contenidos con mensajes que permitieron la reflexión.
- ✓ Mensajes fácilmente comprensibles.
- ✓ Imágenes claras y visibles.
- ✓ Los mensajes se presentan de forma objetiva.
- ✓ Ostentó elementos que estimularon la participación.

Permitiendo a través de los criterios evaluativos establecer la precisión del material que posibilitó la asimilación y participación.

Por lo tanto los distintos criterios permiten incluir cambios personales a través de poner a consideración actividades del proyecto, donde las beneficiarias expresan distintas ideas de cambio, examinando condiciones que permitan mayor comprensión del proceso de empoderamiento.

5. ¿Cómo considera el tiempo asignado para el desarrollo del taller?

GRÁFICO N° 8



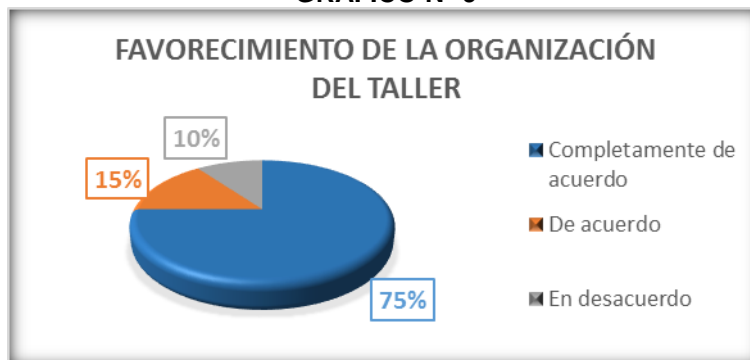
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a la guía de evaluación aplicada en la culminación del taller, gestión 2010.

El gráfico presenta las consideraciones de las beneficiarias respecto al tiempo asignado para la ejecución del taller que se constituyó en 2 horas, donde el 65% indicó que el lapso determinado fue suficiente, como aspecto favorable la satisfacción se orientó a la distribución de los tiempos, permitiendo mayor comprensión en las beneficiarias.

Entre el porcentaje que afirmó relativa insuficiencia para el desarrollo de actividades se concentra en el 10%, manifestando la necesidad de considerar incrementar el tiempo en la ejecución de la transmisión de conocimientos.

6. ¿La organización del taller favoreció una buena experiencia de aprendizaje?

GRÁFICO N° 9



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a la guía de evaluación aplicada en la culminación del taller, gestión 2010.

En el presente punto se buscó evaluar la organización del taller en el favorecimiento de aprendizajes. Entre las respuestas el 75% estuvo completamente de acuerdo, un 15% de acuerdo y el 10% en desacuerdo añadiendo que fue debido al horario establecido para su realización el cual no facilitó la puntualidad de las participantes por el congestionamiento vehicular.

Por lo tanto la planificación de los talleres deben considerar tiempos y distancias influenciados por el tráfico vehicular como agentes externos que limitan o perjudican la asistencia y ejecución del taller, puesto que se busca el mayor grado de participación y asimilación.

7. ¿Qué fue lo más interesante del taller?

Entre lo más destacado o interesante del taller, se procesó las opiniones en la siguiente categoría que brindó la perspectiva general de la evaluación:

- *“La metodología empleada a través de las explicaciones del padre, a través de la transmisión de experiencias permitieron la reflexión y la asimilación desde el relacionamiento con la realidad de las familias beneficiarias”.*

La presente perspectiva permitió identificar a la trasmisión de experiencias como mecanismo asertivo para tratar temas concernientes a la equidad de género, con la población beneficiaria.

Aspectos positivos de la evaluación del taller.

El presente instrumento de evaluación posibilitó recabar un conjunto de conocimientos y reflexiones de las mujeres, que permiten comprender las condiciones en las que se encuentran respecto a situaciones desfavorables en la relación conyugal y familiar, incluyendo desde sus apreciaciones cambios individuales que posibiliten alcanzar un poder compartido sin dominación, empezando propiamente el proceso de empoderamiento desde el cuestionamiento de la relación de poder imperante en las familias.

Además se puede deducir que la metodología empleada en el taller, hacia el aprendizaje basado en la transmisión de experiencias se constituyó en el proceso

adecuado para promover el reconocimiento y cuestionamiento de las relaciones de poder existentes donde se sostiene la subordinación de las mujeres y la dominación de los varones, fomentando la reflexión y acción de las beneficiarias, como punto de partida para alcanzar el empoderamiento.

Por lo tanto se puede deducir que el taller sobre equidad de género implementado por la Fundación Comunidad y Axió, obtuvo respuestas positivas de la población beneficiaria, aspectos que favorecen en la continuidad del proyecto con un elevado grado de comprensión 85% y aceptación respecto a poner en práctica lo aprendido en el taller con el 75%.

Aspectos negativos. Como se puede observar en los resultados de la evaluación, (gráfico N° 8) el tiempo asignado al desarrollo de las distintas actividades es considerado sumamente corto, limitando la participación de las beneficiarias.

6.2.3.2. Taller de Fortalecimiento Organizacional.

La participación del pasante de Trabajo Social en el presente taller se caracterizó por la implementación de la función de organización social desarrollando el conjunto de procedimientos que generaron el mejoramiento de las relaciones intrapersonales, la cooperación y el apoyo mutuo, como pilares que posibilitaron la continuidad y sostenibilidad de la producción de hortalizas. Detallando la intervención profesional en el siguiente cuadro:

Tabla N° 10: Guía pedagógica. Taller sobre fortalecimiento organizacional.

TEMA	OBJETIVO	METODOLOGÍA	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO
Fortalecimiento organizacional.	Contribuir al fortalecimiento de la organización de mujeres participantes en el proyecto.	Activa participativa buscando generar la posibilidad de transformar actitudes de las beneficiarias del proyecto.	Registro de participantes.				Pasante de Trabajo Social	10 min.
			Presentación del evento. Se realizó la bienvenida a las participantes, exponiendo los objetivos, las actividades y el tiempo disponible.	Diálogo participativo.	Asistieron 30 participantes, mujeres.	Lista de asistentes.	Trabajo Social	10 min.

			Desarrollo de la sesión: Al inicio de la actividad se implementó la técnica grupal de "Sociodrama" para promover el análisis y la discusión sobre elementos de la organización de los grupos a partir de hechos o situaciones de la vida real.	Análisis general.	Promoviendo la participación la sesión conto con el análisis de los factores internos y externos de la organización.	Cuadro de planificación de la técnica.	Pasante de Trabajo Social.	20 min.
			Programación de acciones a través del FODA.	Trabajo de grupos.	Elaboración del FODA.	Lista de estrategias del FODA.		40 min.
			Análisis de las estrategias para implementar el trabajo a nivel individual y grupal.	Dialogo participativo. Análisis.	Se recogió información sobre los distintos elementos que componen la ejecución del taller.	Procesamiento de los resultados.		30 min.
			Explicación de factores que individuales y grupales que permiten el trabajo en equipo. Cierre de la sesión.	Presentación dialogada.	Se otorgó elementos teóricos para la reflexión desde sus experiencias.			30 min.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al cuadro programático del taller institucional. Gestión 2010.

La presente actividad se centra en producir cambios individuales y grupales generando espacios productivos donde se expresen potencialidades y acciones que contribuyan al proceso de empoderamiento especialmente cuando los grupos presentan soluciones compartidas a sus problemas así como se plantea en las definiciones del "poder para" y "poder con" porque apoyan la creación de un poder compartido que favorece el apoyo mutuo.

La perspectiva de fortalecimiento organizacional implica la toma de decisiones a nivel colectivo, a través de la construcción de autoconfianza en el desarrollo de las acciones a desenvolver, por lo cual la programación de actividades complementarias a través de la matriz FODA se encuentra relacionado a la perspectiva de las beneficiarias definiendo estrategias que contribuyan a la sostenibilidad de los grupos promotores de la seguridad alimentaria familiar.

La importancia de cada elemento radica en el análisis interno como ser; **fortalezas** entendidas como aspectos positivos que favorecen el trabajo conjunto, las

debilidades son características negativas que ocasionan desventajas en el trabajo de grupo y las características externas como ser; **oportunidades** son tendencias que pueden repercutir favorablemente sobre los planes existentes y por ultimo las **amenazas** son directrices que pueden repercutir desfavorablemente en la organización de las mujeres.

CUADRO N° 16

Matriz FODA.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición a trabajar en equipo según actividades establecidas el grupo. • Apoyo mutuo en el proceso de producción. • Habilidades, capacidades y conocimientos inherentes a la producción de hortalizas. • Participación activa en el trabajo conjunto. • Responder de manera colectiva contra la desigualdad en la generación y distribución de los ingresos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de apoyo con beneficiarias de la gestión anterior. • Recibir apoyo en la sostenibilidad alimentaria a través de instituciones públicas. • Reconocimiento como organización promotora del consumo de alimentos sanos y nutritivos. • Incidencia en la formulación de políticas para fomentar la horticultura orgánica urbana-periurbana. • Obtención genérica de derechos socioeconómicos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente comunicación y relación con los demás grupos de mujeres. • Timidez para expresar opiniones. • Ausencia de roles y funciones que contribuya al trabajo en equipo. • Susceptibilidad al momento de recibir críticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo del núcleo familiar en la continuidad de la producción de hortalizas. • Interés hacia proyectos ajenos desligando su participación en los grupos. • Viajes imprevistos. • Efectos climáticos que atenten a la producción de hortalizas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al trabajo conjunto con las beneficiarias en el taller de "Fortalecimiento organizacional". Gestión 2010.

La presente herramienta además de brindar un panorama de intervención, permite analizar la situación de la organización de los grupos, donde las características internas (fortalezas y debilidades) reflejan el estado actual en la que se encuentran y las eventualidades externas (oportunidades y amenazas) permiten considerar el estudio del contexto.

Las estrategias para abordar el trabajo individual y grupal se basan en las siguientes líneas de trabajo y se constituyen en la construcción de la cohesión de grupo y la promoción de la toma de decisiones y acciones colectivas:

Potencialidades.

- ✓ El aumento en la predisposición a trabajar en equipo, permitirá consolidar relaciones de apoyo con beneficiarias de la anterior gestión.
- ✓ El apoyo mutuo en el proceso permitirá la consolidación de la organización reflejando el interés de instituciones públicas hacia la labor de producción de hortalizas.
- ✓ Las habilidades, capacidades y conocimientos inherentes a la producción de hortalizas incentivarán el reconocimiento como organización promotora del consumo de alimentos sanos y nutritivos.
- ✓ La participación activa en el trabajo conjunto, incentivará mecanismos para la propuesta del fomento de la agricultura urbana en la formulación de políticas.

Desafíos.

- Mejorar la comunicación y relación con los demás grupos, para mantener las relaciones de apoyo entre beneficiarias.
- Valorar y fomentar las opiniones de las beneficiarias para alcanzar la sostenibilidad alimentaria desde la participación del conjunto.
- Asignar roles y funciones para generar el reconocimiento de la organización promotora de alimentos sanos y nutritivos.

Riesgos.

- La predisposición al trabajo de equipo no garantiza el apoyo del núcleo familiar en la continuidad de la producción de hortalizas.
- Que el apoyo mutuo en el proceso de producción no se articule en el interés de proyectos ajenos desligando su participación en los grupos.
- Pese a las habilidades y capacidades para la producción, no serán suficientes para evitar viajes inesperados.

Limitaciones.

- La deficiente comunicación en la organización, agravaría la falta de apoyo del núcleo familiar en la producción de hortalizas.
- La timidez para expresar opiniones podría generar el interés hacia proyectos ajenos.
- La ausencia de viajes y funciones generaría mayores posibilidades de realizar viajes imprevistos.

Las estrategias presentadas permitieron programar el conjunto de acciones a desarrollarse en las visitas domiciliarias, entre las cuales se incluye actividades enmarcadas en el fortalecimiento de capacidades y habilidades, construyendo espacios de atención donde las mujeres expresen experiencias propias descubriendo roles que permiten la discusión sobre las necesidades diarias y a partir de ahí construir formas de cooperación y organización que permitan controlar sus propios asuntos e intereses, inherentes al proceso de empoderamiento.

6.2.3.3. Eventos de interacción con mujeres beneficiarias del proyecto.

El conjunto de actividades presentadas a continuación involucra la intervención profesional de Trabajo Social a través de visitas domiciliarias desarrolladas a nivel individual y grupal, donde además se encuentra la intervención profesional a través de las funciones de educación social y organización social, a fin de fortalecer potencialidades respecto a la toma de decisiones individuales y colectivas.

CUADRO N° 17

Cronograma de actividades realizadas a través de las visitas domiciliarias.

EVENTOS DE INTERACCIÓN		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.
Individual.	Análisis de las condiciones y/o situaciones donde las mujeres reconocen la discriminación de género al interior de la familia.								
	Desarrollo de sentimientos orientados a fortalecer la autoconfianza y								

	autoestima.								
	Socialización de habilidades que permitan cambios deseados en la relación conyugal y familiar								
	Discusión de prioridades desde la perspectiva de las mujeres en el marco del bienestar familiar.								
	Reconocimiento de la Influencia de los roles de género en la toma de decisiones.								
Grupal.	Promoción de la toma de decisiones y acciones colectivas.								
	Discusión sobre la importancia del dialogo como elemento que promueve la construcción de la cohesión de grupo.								
	Distribución de roles y funciones en los grupos.								
	Implementación de mecanismos para la rotación de funciones.								
	Reconocimiento del trabajo desarrollado en la producción de hortalizas, como un aporte significativo a los gastos familiares.								

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base a las estrategias definidas en el taller "Fortalecimiento organizacional". Gestión 2010.

Como punto de partida de la intervención desarrollada se presenta el siguiente cuadro que posibilita recuperar la interacción con la población beneficiaria a partir de los siguientes eventos desarrollados a nivel individual, como alternativa de respuesta para generar cambios en las relaciones de poder existentes, generando en la población beneficiaria el desarrollo de sentimientos que pueden poner en práctica a nivel personal:

TABLA N° 11: Eventos de interacción individual realizadas a través de visitas domiciliarias.

Línea de acción.	Objetivo.	Actividades.	Técnicas.	Mensajes compartidos.	Balance.
Organización.	Establecer formas de reconocimiento de condiciones de subordinación	Análisis de las condiciones y/o situaciones donde las mujeres reconocen la	Dialogo individual bajo la metodología participativa. Entrevistas	Desigualdad de género.	Aspectos positivos. La interacción individual con las mujeres permitió abordar

y dominación, para el fortalecimiento de conocimientos y acciones.	discriminación de género al interior de la familia.	individuales.		temas de su interés, intercambiando conocimientos referentes al proceso de empoderamiento desde el abordaje de facetas que consoliden el cambio en las relaciones de poder (componentes cognitivo, psicológico y económico).
	Desarrollo de sentimientos orientados a fortalecer la autoconfianza y autoestima.	Reflexión.	Reconocimiento de la producción de hortalizas, como trabajo que permite disminuir gastos familiares.	Aspectos negativos. El desarrollo de las distintas técnicas que conlleva a un proceso de desarrollo de capacidades individuales presento limitaciones de la población debido al tiempo que destinan las mujeres a las labores domésticas.
	Socialización de habilidades que permitan cambios deseados en la relación conyugal y familiar	Intercambio de conocimientos.	Negociación. Toma de decisiones. Persuasión.	
	Discusión de prioridades desde la perspectiva de las mujeres en el marco del bienestar familiar.	Dialogo participativo.	Indicadores que contribuyen en la priorización de necesidades.	
	Reconocimiento de la Influencia de los roles de género en la toma de decisiones.	Entrevistas individuales.	Formas de organización en la familia que promueva roles horizontales.	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al cuadro programático del taller institucional. Gestión 2010.

Analizando los eventos de interacción en las distintas actividades presentadas, se puede evidenciar la presencia de las facetas propuestas por el empoderamiento que consoliden el cambio en las relaciones de poder al interior de las familias, a través de las distintas opiniones de las beneficiarias encontrando diferentes etapas que atravesaron, como se detalla en el siguiente momento que permite retratar el proceso llevado a cabo.

A continuación se presenta el cuadro referente a los eventos de interacción a nivel grupal desarrollado en las zonas de funcionamiento de los grupos como ser; Cosmos 78, Estrella de Belén, German Busch 112, Villa El Progreso y Villa Ingenio de la ciudad de El Alto.

TABLA N° 12: Eventos de interacción grupal realizadas a través de visitas domiciliarias.

Línea de acción.	Objetivo.	Actividades.	Técnicas.	Mensajes compartidos.	Balance.
Organización.	Implementar actividades que permitan la consolidación de la organización de los grupos para garantizar el empoderamiento colectivo.	Promoción de la toma de decisiones y acciones colectivas.	Diálogo participativo.	Toma de decisiones. Trabajo en equipo. Intercambio de ideas y propuestas.	Aspectos positivos. Las diferentes actividades promovieron la reflexión de las beneficiarias respecto a los elementos que favorecen la organización. Aspectos negativos. El más recurrente en el trabajo con grupos se constituye en la negativa hacia asumir roles o funciones.
		Discusión sobre la importancia del dialogo como elemento que promueve la construcción de la cohesión de grupo.		Factores para la adecuada interacción del equipo o grupo. Interacción constante que promueva la participación.	
		Distribución de roles y funciones en los grupos.		Análisis y reflexión. Reconocimiento del grado de responsabilidad de los roles o funciones asumidas.	
		Implementación de mecanismos para la rotación de funciones.	Tiempos prudentes para la rotación de roles, posibilitando el intercambio y movilidad.		
		Reconocimiento del trabajo desarrollado en la producción de hortalizas, como un aporte significativo a los gastos familiares.	Diálogo participativo. Reflexión. Importancia de la producción en la huerta. Generación de Ingresos por ahorro.		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al cuadro programático del taller institucional. Gestión 2010.

La presente tabla refleja el trabajo realizado con los grupos de beneficiarias en los cuales se abordó actividades orientadas al fortalecimiento de su organización intercambiando mensajes, experiencias y reflexiones que a través de la discusión posibilitaron cambios colectivos favoreciendo el trabajo mutuo.

6.2.3.4. Contribución en actividades concernientes a la producción de hortalizas en espacios protegidos.

- ✓ **Apoyo en la entrega de materiales para equipamiento de los huertos.**

El siguiente resultado se encuentra dentro la etapa de implementación y dotación de materiales para los huertos familiares, en el cual el apoyo brindado consistió en verificar la firma de la beneficiaria en el acta de conformidad del material recibido (véase en Anexos sección instrumentos institucionales).

CUADRO N° 18

Material para el equipamiento de huertas entregado a las beneficiarias.

N°	Material	Unidad
1.	Agrofilm de 250 micras	9 Mts.
2.	Callapos de 3,5 mts.	8 Pzas.
3.	Listones de 2''x2''x3 mts.	5 Pzas.
4.	Listones de 2''x2''x3,5 mts.	5 Pzas.
5.	Listoncillos de 1,5''x1''x4 mts.	8 Pzas.
6.	Puerta metálica 1,70x0,70	1 Pza.
7.	Ventanas metálicas 0,17x0,40	3 Pza.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA en base a la acta de entrega de material, gestión 2010-2011.

El cuadro exhibe la contribución institucional respecto a los materiales entregados a las beneficiarias de la gestión 2010 para el equipamiento de las huertas, donde la dotación fue realizada en las diferentes zonas adyacentes a los domicilios de las familias.

Además de proceder al apoyo de la entrega de material que no figura en el anterior cuadro por encontrarse bajo la responsabilidad del equipo institucional como ser; 20 carretillas de abono y la primera camada de semillas con la variedad de 20 tipos de hortalizas cuya entrega se llevó a cabo en otra jornada.

✓ **Apoyo en acciones educativas destinadas a la producción de hortalizas.**

El desarrollo de las actividades de apoyo se rigió bajo los talleres presentados a continuación:

CUADRO N° 19

Talleres de producción de hortalizas.

Esquema de capacitación en horticultura protegida.
Seguridad alimentaria: uso y consumo de hortalizas.
Formación en horticultura.
Preparado de suelos y nutrientes (compostaje)
Control de plagas y preparación de plaguicidas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al cuadro programático del taller institucional. Gestión 2010.

Las actividades que permitieron contribuir al proyecto institucional en la obtención de resultados se sitúan en las siguientes:

- Supervisión del adecuado registró en planillas de asistencia.
- Inspección de la participación de las beneficiarias.
- Acompañamiento en el desarrollo del trabajo de grupo.

En la ejecución de las tareas sobresale el acompañamiento por caracterizarse en la interacción directa con la población beneficiaria en el proceso de implementación y producción de hortalizas, generando la recolección de información y la implementación de intercambios de experiencias que permitieron desarrollar habilidades como la negociación, toma de decisiones y persuasión para equilibrar las labores domésticas y productivas en el hogar.

“En las capacitaciones aprendí muchas cosas como ser distinguir la clase de tierra, el preparado del sustrato en la que se va a sembrar, a distinguir las variedades de semillas, el tiempo de crecimiento y cosecha de las verduras, que semillas son de siembra directa o por siembra almacigo, desarrollar tantas cosas me obliga a hablar con mi marido para que me ayude con las cosas de la casa porque sola ya no puedo y además porque es su responsabilidad como padre” (Entrevista Felipa, zona 14 de Septiembre, edad 28 años).

“Es de gran ayuda mi huerta, porque consumo sin medida las verduras. Al consumir estoy segura que mi familia está consumiendo verduras sanas, frescas y sin químicos y con este aporte que realizo ya no me dejo mandonear con mi esposo le digo como es mi día y

que él también puede cuidar la huerta o atender a los niños o mejor que recoja la casa” (Entrevista Pacesa, zona Villa El Progreso, edad 36 años).

“La huerta familiar me ayuda a disminuir el gasto en mi familia, mis hijos antes de tener la micro huerta se dormían después de almorzar y se sentían cansados. Con el cambio de la alimentación ahora ni se enferman, ni duermen de día y además con la platita que ahorramos yo la destino para comprar útiles escolares, ropita o lo que necesiten las wawas y a mi esposo le parece bien porque además cuando vendo las verduras ese dinero lo reinvierto en comprar carne, arroz y leche para todos” (Entrevista Virginia, zona Villa Ingenio, edad 39 años).

Manifestaciones que reflejan el impacto de las huertas familiares en el razonamiento y control de las decisiones en la redistribución de gastos, como también en la renegociación de las labores domésticas.

✓ **Proceso de identificación de requerimientos en insumos referentes a capacitación y producción de hortalizas.**

El presente resultado fue alcanzado a partir de las distintas actividades como ser los recorridos a los huertos familiares para evaluar la producción de hortalizas por el equipo técnico, donde la intervención social permitió identificar dificultades en el aprovechamiento o asimilación de los talleres de horticultura evidenciando los siguientes requerimientos orientados a reforzar:

- Capacitación y producción.

Según las manifestaciones de las beneficiarias se identificaron dificultades respecto al cumplimiento de las distancias entre las semillas en la rotación de cultivos, por lo cual se procedió a la elaboración de tablas que permitan reforzar los conocimientos brindados en la etapa de capacitación en horticultura, brindando respuestas efectivas frente a problemas que limitan la producción de hortalizas.

CUADRO N° 20

Distancias entre semillas por especie.

Especie	Distancia entre surcos según centímetros	Distancia entre plantas según centímetros	Cantidad de plantas por metro cuadrado
Acelga	35	30	9
Apio	30	20	20

Brócoli	40	45	8
Cebolla	15	10	64
Coliflor	35	40	20
Espinaca	60	60	4
Lechuga	30	25	12
Páprika	40	40	8
Perejil crespo	30	20	15
Pimentón	45	35	6
Repollo	35	45	6
Tomate	50	50	4

FUENTE: Guía de consulta sobre producción de hortalizas, Fundación Comunidad y Acción, 2010.

La presente tabla fue elaborada conjuntamente con el equipo técnico a partir de los tipos de hortalizas, que presentaron mayores dificultades en las distancias que requieren, asimismo fueron entregadas a las beneficiarias.

Otro requerimiento respecto a los problemas que dificultan la producción de hortalizas fue la distinción de plagas, por lo tanto se procedió a la entrega de la siguiente tabla:

TABLA N° 13: Plagas que favorecen y desfavorecen a la producción.

AMIGOS	ENEMIGOS
✓ Mariquitas.	✓ Tijeretas.
✓ Lombriz.	✓ Pulgón.
✓ Abejas.	✓ Mosca blanca.
✓ Sapo.	✓ Larvas.
	✓ Cochinillos.
	✓ Arañuelas rojas.
	✓ Moscas negras.
	✓ Babosas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. En base al manual de capacitación en horticultura, FCA, 2010.

El material proporcionado a las beneficiarias permitió la orientación sobre la importancia del dominio en el reconocimiento de las plagas en la producción de hortalizas, puesto que la distinción permite reconocer los aspectos que favorecen o no el crecimiento de los frutos u hojas.

- Materiales.

Durante la identificación de requerimientos algunas beneficiarias solicitaron entre 2 a 3 metros de agofilm debido a que su mascota y otros ajenos que merodean la huerta perforaron la superficie, ocasionando temor a que se agrave la situación.

El requerimiento se realizó ante el equipo institucional denotando la eventualidad de cada caso y respaldándolo como externo o ajeno a los cuidados planteados por la institución, la respuesta fue negativa debido a las auditorias que atraviesa la fundación respecto al material proporcionado a las beneficiarias.

Por lo tanto la respuesta institucional fue la orientación sobre cómo se debe costurar el agofilm, puesto que el material es resistente y durable soportando tal operación.

6.2.4. Momento 4: Valoración de la Intervención Desarrollada.

A la finalización del periodo asignado a la ejecución de la pasantía, convenida entre la Carrera de Trabajo Social y la Fundación Comunidad y Acción, correspondía llevar a cabo una valoración de la implementación del Proyecto. En tanto el Proyecto se encontraba en pleno desarrollo de su planificación, no era pertinente efectuar una evaluación que tendría que haber abarcado todos sus elementos y comprometer a todos sus participantes, tanto ejecutores como beneficiarias.

En ese sentido, al finalizar la pasantía, se efectuó un proceso de constatación del cumplimiento de la planificación de acciones presentada a la institución al inicio de la actividad. A fin de cumplir con esta instancia importante, se efectuó una recopilación de los apuntes efectuados en el cuaderno de trabajo de campo y las entrevistas realizadas. Ello fue posible debido a que durante la implementación de la planificación elaborada el pasante de Trabajo Social fue registrando las diferentes acciones que se iban efectuando, tomando como base los indicadores de rendimiento planteados en la programación.

Traducida esa constatación en una matriz se obtuvieron los siguientes resultados de la verificación realizada:

TABLA N° 14: Valoración de la actividad planificada y efectuada por el pasante de Trabajo Social en el proceso de implementación del proyecto.

Líneas de acción.	Objetivo.	Actividades.	Indicador de rendimiento.	Cumplimiento verificado	Técnicas de verificación
Capacitación	Impulsar la reflexión de las mujeres acerca de la trascendencia de su condición de mujer en la familia.	Capacitación en contenidos de equidad de género.	Taller realizado con 30 mujeres, número esperado de participantes.	Al taller asistieron 30 mujeres y 8 familiares (2 esposos y 6 hijos/as)	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental: Planilla de participantes Registro de material de escritorio para la capacitación
Organización	Contribuir al fortalecimiento de la organización de mujeres participantes en el proyecto de "Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres".	Eventos de interacción con mujeres beneficiarias del proyecto de huertos familiares. Taller sobre fortalecimiento organizacional.	10 eventos de sensibilización con mujeres participantes del proyecto, según distritos y zonas.	30 entrevistas individuales y 5 colectivas de motivación a la participación en el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental: Notas e informes de trabajo de campo.
Apoyo a la actividad productiva de los huertos familiares	Contribuir a las acciones educativas y organizativas consignados en el proyecto.	Visitas a los huertos integrando el equipo técnico institucional.	20 visitas a los huertos.	25 hogares visitados registro de material entregado	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental: <ul style="list-style-type: none"> Registro de administración del material de producción. Cuaderno de campo de Trabajo Social

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, gestión 2010.

Asimismo entre los resultados que obtuvo la intervención profesional de Trabajo Social en la experiencia se traducen en el aporte al proceso de empoderamiento de las mujeres abordando distintas actividades y competencias propias, que contribuyen significativamente a identificar cambios individuales y colectivos que se expresan en la relación conyugal y familiar, desde el reconocimiento del aporte generado por las beneficiarias a la economía familiar y su directa correlación en la capacidad de influir las decisiones en el marco del poder compartido.

Entre los factores que posibilitaron el cumplimiento de las actividades planificadas se pueden mencionar:

- La apertura de los técnicos y funcionarios de la institución que aceptaron el trabajo del pasante considerándolo uno más del equipo.
- La presencia de la Trabajadora Social institucional que favoreció el desarrollo de las actividades y la relación técnica entre el equipo profesional y las beneficiarias del proyecto.
- El nivel de apertura de las mujeres participantes frente a las actividades que el proyecto desarrolló en su implementación.

6.2.4.1. Identificación del proceso de empoderamiento de las beneficiarias a partir de la intervención profesional.

A partir de la intervención profesional ejecutada en los talleres y las actividades de interacción individual y grupal con la población beneficiaria se presentan las etapas que atravesaron las mujeres concernientes al proceso de empoderamiento:

ETAPA 1: RECONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE SOSTIENEN LA DIFERENCIACIÓN EN LA RELACIÓN DE GÉNERO.

La presente etapa se caracteriza por la comprensión de las beneficiarias sobre las condiciones de subordinación en las que se encuentran, definiendo la presencia del “poder sobre” imperante en la relación conyugal y familiar, asimismo existe el reconocimiento de las condiciones que sostiene tal situación, por lo tanto los cambios que se proponen a partir del empoderamiento de las mujeres parte de las siguientes opiniones:

“...en mi familia no se toma en cuenta mi opinión sino más la de mi marido será porque él tiene la voz de mando o como se dice la autoridad de decidir y además porque se encarga de traer dinero a la casa” (Entrevista Felipa*, zona 14 de Septiembre, edad 28 años).

* Nombre convencional.

“en mi caso también pasa lo mismo mi esposo es el único que maneja el dinero y el único que decide en que gastarlo aunque hay ratos en los que a veces me hace caso” (Entrevista Lidia*, zona Estrella del Norte, edad 29 años).

“yo me encuentro en esa situación de estar como pintada cuando hay que decidir sobre algo importante, porque ni me consulta sobre en qué debemos gastar debe ser porque él trabaja todo el día y a mí me deja ordenando y cuidando a los hijos” (Entrevista Julia*, zona Luis Espinal, edad 40 años).

“las decisiones en mi casa las decide mi marido porque él me dice yo trabajo y te mantengo y por eso puedo gastar mi dinero como yo quiera, cuando tu trabajes podremos discutir en que gastar” (Entrevista Maria*, zona Estrella de Belén, edad 40 años).

Opiniones que manifiestan las condiciones en las cuales la pareja impone decisiones mencionando en reiterativas ocasiones su rol de proveedor de recursos económicos, manifestándose como el medio por el cual se sostienen relaciones de subordinación y dominación. Se considera que desarrollar actividades fuera del hogar conlleva a implementar mecanismos que contribuyan a los gastos de la familia y mejoren aspectos como conocimientos, habilidades y destrezas para reducir asimetrías en la relación de género referente a la toma de decisiones.

ETAPA 2: DESARROLLO DE SENTIMIENTOS ORIENTADOS A PERMITIR CAMBIOS EN LA RELACION CONYUGAL Y FAMILIAR (Persuadiendo decisiones al interior del hogar).

En la presente etapa se reflexionó sobre la importancia de desarrollar sentimientos de autoconfianza y autoestima en la población beneficiaria a partir de la interacción individual.

A continuación se presentan diferentes opiniones que permiten identificar la consideración personal de las beneficiarias y el proceso desarrollado, donde se observa el incremento de autoestima como cambio propuesto por el proceso de empoderamiento desde el mejoramiento de la percepción de sí mismas:

“Antes tenía miedo, pensé que no debí continuar con el proyecto de la institución puesto que me sentía incapaz de aprender tantas cosas sobre siembra y cosecha y menos aún de como todo esto iba a ayudar a mi familia y a mí” (Entrevista Vicenta, zona Juana Azurduy, edad 36 años).*

“A veces hay muchas barreras para decidir, una de ellas es el sentirse bajoneada como yo, al principio no me creía capaz de construir la huerta y tenía miedo de decirle a mi esposo porque antes había un proyecto y él me decía no hay que meterse en esas cosas solo hacen perder el tiempo y yo le hacía caso” (Entrevista Paula, zona German Busch 112, edad 33 años).*

“en un principio no me sentía con el ánimo de participar en talleres o grupos porque pensé que mi vida estaba normal y en la relación con mi esposo pues siempre decidía por todos” (Entrevista Reynaldina, zona El Progreso, edad 38).*

Afirmaciones que denotan consideraciones personales con baja autoestima e inseguridad para decidir y que en cierta medida se ven influenciadas por la ausencia de actividades que contribuyan a solventar gastos de la familia.

Por lo cual a partir del reconocimiento de la producción de hortalizas como trabajo que permite disminuir gastos familiares referentes a la alimentación, generan el ahorro que posibilita reinvertir en la satisfacción de nuevas necesidades como ser vestimenta y materiales escolares (como se detalla en la siguiente actividad de contribución a la producción), además origina la posibilidad de incluir a las mujeres en ámbitos participativos y productivos reafirmando su capacidad individual para desafiar relaciones de poder respecto al grado de contribución.

“siendo yo la responsable de llegar a contar con el apoyo de la institución y hacer posible la producción de tantas verduras y que todas contribuyan a mejorar la alimentación de mi familia y generar ingresos por las ventas me hace sentir que puedo ser capaz de apoyar a mi familia y ya no ser una carga más” (Entrevista Virginia, zona Villa Ingenio, edad 39 años).*

* Nombre convencional.

“En las capacitaciones aprendí muchas cosas como ser distinguir la clase de tierra, el preparado del sustrato en la que se va a sembrar, a distinguir las variedades de semillas, el tiempo de crecimiento y cosecha de las verduras, que semillas son siembra directa o por siembra almacigo, lo que me vuelve en una productora muy eficaz” (Entrevista Felipa*, zona 14 de Septiembre, edad 28 años).

Manifestaciones que presentan el reconocimiento y análisis de los aspectos que permiten resistir relaciones marcadas por la subordinación puesto que contribuir a los gastos familiares y la alimentación de los niños y niñas se constituye en el punto de partida para obtener mayor poder y generar el quiebre de construcciones donde la toma de decisiones privilegia exclusivamente al varón o esposo.

Siguiendo la línea del proceso de empoderamiento de las mujeres y consolidar las facetas en las que se observan componentes como ser; cognitivo, psicológico, económico y político, se considera desde el enfoque institucional la conformación de grupos cuyos parámetros produzcan cohesión y promoción de la toma de decisiones y acciones colectivas.

Por tanto se puede observar en la siguiente etapa el alcance del “poder para” que hace referencia a incluir cambios partiendo del grupo que estimula el poder generativo o productivo.

ETAPA 3: BENEFICIARIAS QUE CONSIDERAN EL APOYO DE GRUPO, COMO FACTOR QUE CONSOLIDA EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO.

La presente etapa puede evidenciar que la participación de las mujeres en las actividades orientadas a la interacción grupal desarrolló sentimientos de identificación a través de experiencias similares, construyendo vínculos de apoyo y promoviendo la toma de decisiones y acciones. En el cual se puede observar la importancia de los grupos en las distintas actividades y fases del proyecto a partir de las siguientes opiniones:

“En muchas ocasiones cuando no entendíamos algo nos daba miedo preguntar, pero desde que tenemos grupo, todas nos ayudamos hablamos de muchas cosas como las

* Nombre convencional.

cositas que hay que hacer en la huerta y hasta como hablar de mis problemas delante de todas” (Entrevista grupal, zona Cosmos 78).

“Los talleres fueron interesantes, por enseñarnos como debe de ser la relación entre la pareja, y que es por nuestra cuenta que las cosas cambien para bien de nosotras mismas por eso nos ayudamos cuando alguien se olvida de algo le explicamos y así todas entendemos y nos hacemos más amigas” (Entrevista grupal, zona Estrella de Belén).

“En grupo las cosas resultan mejor nos ayudamos en todo lo que necesitamos como conseguir materiales para la huerta como abono y también a hablar con nuestros hijos y esposos sobre sus problemas o los nuestros, además nos sirve para tener amigas, señoras en las que podemos confiar” (Entrevista grupal, zona German Busch 112).

“Con el grupo que tenemos no solo podemos hablar de los cambios en nuestras casas, nos apoyamos pues, para solucionar las cosas que nos molestan y así estar mejor” (Entrevista grupal, zona Villa El Progreso).

“Durante la ayuda de la Fundación muchas nos sentimos con apoyadas porque están ahí con nosotras, pero cuando termine nos sentiremos algo inseguras de no contar con el apoyo y la ayuda pero gracias a doña Julia que nos motiva a seguir con el trabajo en las huertas hemos aprendido a colaborarnos, ser responsables con nuestro trabajo y continuar apoyándonos entre nosotras sobrellevando nuestros problemas” (Entrevista grupal, zona Villa Ingenio).

El proceso de empoderamiento desarrollado a partir de la conformación de los grupos adquiere una perspectiva donde la interrelación entre los miembros refleja el apoyo mutuo en las actividades educativas, adquiriendo la noción de poder compartido, donde nadie se sobrepone a los demás, cuyos cambios deben marcar la senda en la relación intrafamiliar, partiendo de enfrentar la producción de hortalizas como mecanismo que contribuye a la satisfacción de necesidades alimenticias con alimentos sanos e inocuos, apostando al bienestar familiar.

Por lo tanto incluir a las mujeres en la actividad productiva les brinda conocimientos, habilidades y potencialidades individuales y colectivas para modificar, cambiar o influir las relaciones de poder y brindar cierto grado de autonomía financiera, puesto que la evidencia empírica apoya la idea que cuando

las mujeres alcanzaron el componente económico, se incrementa su autonomía a nivel general así como se refleja en las siguientes opiniones de los grupos:

“Con la huerta hemos mejorado la alimentación de nuestras familias porque ahora comemos sándwich de espinaca, ensaladas y mates y ahora no falta comida en nuestras casas y tampoco discutimos por la falta de dinero ya que generamos plata con las ventas o ahorramos por el cambio de productos que hacemos con las tiendas y eso nos permite decidir sobre qué cosas comprar o gastar ya que ahora aportamos con trabajo y verduras a nuestra familia” (Entrevista grupal, zona Villa Ingenio).

“La carpa es nuestra fuente de trabajo, es muy importante para nosotras porque nos provee de alimentos como acelga, espinaca, zanahoria, rabanito, cilandro, lechuga, zapallito, nabo, coliflor y brócoli y ya no gastamos en comprar verduras y nos alimentamos mejor gracias a nuestro trabajo lo que nos permite hacer entender a nuestros esposos que ya no somos una carga más, porque aportamos a los gastos de nuestras familias y ahora podemos decidir sobre decisiones que tienen que ver con nuestras vidas”. (Entrevista grupal, zona Estrella de Belén).

“para nuestras familias el tener huerta ha sido un poco difícil porque al principio no teníamos adobes y nuestros esposos decían que la ONG debe darnos adobes y no entendían que eso era nuestra contraparte y no nos ayudaron lo hicimos nosotras con nuestro trabajo y ahora que la huerta nos muchas cosas para comer y ayuda con los gastos nuestros esposos nos dicen que buena fue la ayuda de esa ONG porque ya no gastamos en comprar verduras en el mercado y eso que subieron de precio ya ahora comemos más sano y conocemos verduras que no hay en el mercado como paprika, achogcha y berenjena y todo eso es por nuestro trabajo nuestra decisión de construir la huerta y de asistir a los talleres de capacitación en los que incluso nuestros esposos se oponían a que vayamos” (Entrevista grupal, zona German Busch 112).

Declaraciones que permiten identificar las facetas que atravesó el proceso de empoderamiento a través de la asimilación de las mujeres en los cuatro componentes mencionados, reflexionando el proceso de la experiencia a partir de lo propuesto en el capítulo de referente teórico.

Donde el entendimiento individual y la acción colectiva de las mujeres, se constituye en la fuerza de promover e impulsar la renegociación de la autoridad que se da a nivel conyugal y familiar.

CAPÍTULO VII

REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA.

El presente capítulo se orienta a establecer la relación entre el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias y la seguridad alimentaria en los hogares de las mujeres participantes del Proyecto: “Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres” formulado y en ejecución por la Fundación Comunidad y Axión.

Las mujeres participantes del proyecto configuran una población con requerimientos económicos insuficientes para el sostenimiento de familias por constituirse en numerosas, pues en un 38% tienen seis hijos y en un 29% entre tres y cuatro hijos. Las necesidades de asegurar la alimentación de su núcleo familiar a través de los huertos familiares se convierte así en una posibilidad de superar conflictos emergentes de ingestas con deficiencias nutricionales en cantidad y calidad. El cultivo de hortalizas técnicamente dirigidas, además de satisfacer necesidades referidas a la seguridad alimentaria en este proyecto, articulan la necesidad de que las mujeres tengan la oportunidad de incrementar el control sobre su propia vida y sobre las circunstancias que la rodean, es decir promover su empoderamiento.

Las beneficiarias del proyecto aprenden elementos relativos al cultivo de hortalizas, lo que les posibilita elevar su autoestima al ser propietarias de una esfera de conocimientos específicos y especializados. Asimismo perfeccionan destrezas relativas a la comercialización e intercambio de sus productos logrando bienes necesarios para favorecer su existencia. Paralelamente es necesario que sus habilidades sociales adquieran la fortaleza necesaria para que su vida de relación en familia se desenvuelva en un ambiente de acuerdos y concertaciones evitando conductas de silenciosa subordinación. Esta conducta es reforzada por las actividades de educación que implementa el Proyecto debatiendo contenidos referidos a la reflexión y al pensamiento crítico acerca de la mujer y su papel en la familia, la comunidad y la sociedad. El proceso de empoderamiento abordado generó al Trabajo Social desempeñar un rol fundamental a través de la

instauración de actividades en las que se encuentran presentes facetas que posibilitan cambios individuales y colectivos que cuestionan la relación de subordinación y dominación.

Cuestionando condiciones que promueven desigualdades, a través de la implementación de procesos que generan mayores niveles de poder en las mujeres beneficiarias en la distribución de los recursos a través de la contribución económica y la influencia en el contexto familiar por las distintas habilidades y capacidades adoptadas, donde los grupos frecuentados impulsan y promueven cambios en los intereses y necesidades de las mujeres desde el papel que desempeñan en la disponibilidad, acceso, uso y estabilidad de los alimentos, contribuyendo directamente al estado nutricional de las familias, retratándose en pilares de la seguridad alimentaria.

Contrastando de esta manera las mejoras nutricionales en el ámbito familiar con la participación directa, plena y responsable de las mujeres en la producción de hortalizas donde se puede mencionar que *“el 67% de las familias beneficiarias basaban su alimentación hortícola en cebolla y zanahoria y el 33% consumía al menos 10 tipos de hortalizas”* (FCA, 2010). Lo que refleja una notable desigualdad en el acceso a los alimentos y sus consecuencias en el consumo de nutrientes.

Respecto al nivel de producción y consumo de hortalizas que alcanzaron las beneficiarias del proyecto, ascendiendo a las 20 variedades, cuyo nivel de consumo diario incide en:

- ✓ El mejoramiento sustancial en el grado de salud⁸, por la relación existente entre el consumo de hortalizas y su contribución de nutrientes en el estado nutricional familiar.
- ✓ Reducción de gastos destinados a la alimentación por el aporte que realizan las mujeres en la producción de hortalizas.
- ✓ Mayores y mejores niveles en la toma de decisiones en el ámbito familiar que posibiliten continuar con la producción.

⁸ En base a opiniones emitidas por las beneficiarias en la guía de entrevista realizada, gestión 2010.

- ✓ Mejoramiento de la percepción de sí mismas, como sujetos que pueden promover cambios significativos en el estado nutricional y generar el reconocimiento de la labor y trabajo de la mujer.

Por lo cual los estudios realizados por la Fundación Comunidad y Axi3n, respecto al costo promedio de alimentos producidos y consumidos se reflejan en el siguiente gr3fico, exponiendo el aporte monetario de la producci3n de hortalizas en huertos familiares:

GR3FICO N° 10



FUENTE: Fundaci3n Comunidad y Axi3n. Gesti3n 2010.

La expresi3n monetaria del presente gr3fico refleja la cantidad de hortalizas consumidas y el ahorro que implica su adquisici3n en el mercado. Incluyendo adem3s el incremento de la variedad de nutrientes, debido al proceso ecol3gico al que fue sometido, equilibrando de esta manera aquellas desigualdades respecto al acceso y consumo de alimentos en familias, cuya situaci3n socioecon3mica es considerada cr3tica, donde las caracter3sticas geogr3ficas y climatol3gicas de la regi3n no son muy favorables, constituy3ndose de esta manera en la medida favorable de aprovisionamiento de insumos esenciales para el estado nutricional de la poblaci3n beneficiaria y sus familias.

Aportes que tambi3n se reflejan en los intercambios (trueques) que realizan las beneficiarias por otros productos como ser: pan, carne, fideo y arroz en la tienda de barrio, lo cual monetiz3ndolo se constituye en 52 Bs./semanal. Sumando un equivalente de 739 Bs./ mes, que contribuyen directamente al porcentaje que

asigna la familia a los “gastos de la canasta familiar que a nivel nacional se constituye en el 63% del ingreso mensual”⁹.

En tal dinámica de producción de cambios individuales y colectivos, las mujeres se organizan, satisfaciendo necesidades básicas, que son vitales y fundamentales en el desarrollo físico e intelectual de la familia, paralelamente visibiliza su trabajo al interior del hogar aportando directamente en la alimentación familiar con nutrientes plasmados en cantidad y calidad, orientación que no sólo abarca a los hábitos alimenticios, trasciende enfocándose en transformar su aporte al reconocimiento de su trabajo y participación en la toma de decisiones.

La toma de decisiones a nivel personal y grupal, considerado como uno de los factores para la sostenibilidad, cuyo resultado es el trabajo y dedicación en el proyecto. Apostando a solucionar, satisfacer y abastecer a su entorno más inmediato, su familia y de esa manera transmitir, que los procesos de transformación parten de la noción de cambio a pesar de las limitaciones económicas, estructurales, climatológicas y sociales.

Como una generalización, se puede afirmar que la participación de Trabajo Social a través del pasante, posibilitó evidenciar el entendimiento de la disciplina en la ejecución de proyectos que aparentemente pueden tener una importante naturaleza productiva, pero que a través del desarrollo de potencialidades individuales y colectivas en la población beneficiaria se mejore la condición y posición de las mujeres respecto a temas de su interés apostando a la equidad de género y la sostenibilidad del proyecto.

⁹ Según el estudio realizado por la consultora británica MoveHub. (2016). *Porcentaje salarial destinado a la canasta familiar en Latinoamérica*.

CAPÍTULO VIII

LECCIONES APRENDIDAS.

“Las lecciones aprendidas pueden definirse como el conocimiento o entendimiento ganado por medio de la reflexión sobre una experiencia o proceso, o un conjunto de ellos” (CEBALLOS, 2011).

En la presente sistematización, se considerarán “las lecciones aprendidas de la experiencia en: I) Actividades que se deben mantener como están porque son positivas; II) aquellas que se mantienen pero deben cambiar algunos aspectos; III) aquellas actividades que no se deben realizar porque no son tan positivas” (SOSSA, 2015).

a) Actividades que se deben mantener como están porque son positivas.

- Interacción continúa con la población femenina como unidades de implementación del proyecto, transcurso que a su vez permite el proceso de empoderamiento, fortaleciendo habilidades y destrezas referentes a la toma de decisiones impulsando cambios positivos en el entorno familiar.
- La implementación educativa basada en el aprendizaje a través de la transmisión de experiencias posibilitó el reconocimiento y cuestionamiento de las relaciones desiguales de poder al interior de las familias, considerándose en la mejor alternativa para tratar el empoderamiento con las mujeres.
- La coordinación en la entrega de los materiales para el equipamiento de las huertas, debido a que no solo contempla la dotación sino que además conlleva la adecuación de distintas necesidades de la población beneficiaria respecto al traslado, tiempo y lugar.

- La conformación y consolidación de los grupos de mujeres, puesto que el proceso de empoderamiento involucra facetas en términos de acciones colectivas que contribuyen al aprendizaje individual y además el intercambio de experiencias generando conocimientos significativos y duraderos en la población beneficiaria.

b) Actividades que se mantienen pero deben cambiar algunos aspectos.

- El proceso de capacitación en horticultura protegida debe contemplar un vocabulario acorde a las características sociales y culturales de la población beneficiaria, a fin de que los términos técnicos sean apropiados para las mujeres, lo que por consecuencia permitirá elevar los niveles de comprensión en el proceso de producción de hortalizas.
- El proceso de conformación y consolidación de los grupos de beneficiarias, si bien se encuentra en la etapa de culminación de la intervención del proyecto, éste merece ser abordado con mayores actividades por la importancia de la auto sostenibilidad. Asimismo se debe implementar seguimientos post proyecto a fin de evaluar el estado de los grupos y los etapas que atravesaron y evitar la desintegración o muerte del grupo.
- La planificación del proyecto debe contemplar mayor participación de la población beneficiaria a fin de considerar opiniones y temas de interés que contribuyan en la ejecución de actividades, involucrando a las mujeres en el proceso de proyección, aspectos que podría mejorar la pertenencia y compromiso con la Fundación Comunidad y Acción y los resultados que se desean obtener.

c) Actividades que no se deben realizar porque no son tan positivas.

- No es recomendable desatender la necesidad de las familias para comercializar el excedente de la producción de hortalizas, puesto que la venta de los mismos trae consigo el acceso a otros alimentos, que contribuyen en el estado nutricional de la familia y la satisfacción de otras necesidades y además que la adecuada orientación en la comercialización posibilitaría incrementar la independencia y contribución económica, contrastando la información empírica expresada que cuando las mujeres poseen mayor acceso a los ingresos su prioridad se destina al bienestar familiar.

CAPÍTULO IX CONCLUSIONES.

El estudio socio-demográfico de la población beneficiaria deduce características que permiten evidenciar las condiciones en las que se encuentran las mujeres beneficiarias como ser; el promedio de edades entre los 35-39 años, constituyéndose en una población mayormente adulta, por lo cual abordar el proceso de empoderamiento permite modificar la relación intergeneracional de dominación, por otro lado la existencia del bajo nivel de escolaridad, siendo la primaria el nivel más alto de instrucción y el promedio de hijos/as que se encuentra entre los 5-6, se constituyen en características personales y familiares que limitan y a su vez impulsan cambios para contribuir en la satisfacción de necesidades vitales y esenciales para alcanzar la seguridad alimentaria.

Características que por su construcción socio-histórica posicionan a las beneficiarias a desarrollar con exclusividad actividades mayormente orientadas a las labores domésticas repercutiendo en la posición sobre el acceso desigual a los recursos y al poder de decisión, puesto que el 60% de las familias se encuentran conformadas por padre, madre e hijos, constituyéndose en las relaciones conyugales donde prevalece la distinción, desvalorización y subordinación de las mujeres.

A través del análisis situacional de la población beneficiaria, los ámbitos de intervención de la profesión se enmarcan en la seguridad alimentaria como derecho humano cuyo alcance y goce se encuentra en el acceso, disponibilidad, uso y estabilidad de alimentos que permiten el mejoramiento del estado nutricional de las familias. Donde la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 conmina a los Estados a velar por la seguridad alimentaria y nutricional y reconocerla como derecho fundamental, registrada como tal en la actual Constitución Política del Estado, la experiencia refleja la intervención directa en la satisfacción y alcance de la seguridad alimentaria en el ámbito familiar.

El proceso de intervención de Trabajo Social en la experiencia:

La intervención de Trabajo Social en la presente experiencia se encuentra ante un contexto institucional y social sumamente limitado, ya sea por factores como la naturaleza productiva que de un tiempo acá han adquirido los proyectos o por el reconocimiento que hoy en día se da a la profesión, reflejándose en las actividades que se le designa para su ejercicio profesional, aspectos que trasladan a la capacidad de profundizar el conocimiento y expandir alternativas de respuesta a los problemas que enfrenta la sociedad y particularmente las mujeres, haciendo evidente la capacidad profesional de adecuación a distintas temáticas a través de la reflexión de las funciones pertenecientes a Trabajo Social en el análisis de su pertinencia e importancia para enfrentar un mercado laboral profesional sumamente exigente.

Por lo tanto, recuperar la presente experiencia lleva a la reflexión del por qué ante tan limitadas actividades de la profesión en la experiencia, aún sigue siendo evidente la importancia de su intervención en problemas sociales invisibilizados que requieren un abordaje profesional.

La intervención de Trabajo Social en el marco de la Educación Social desempeñó un rol crucial a través del enfoque de género implementado en el proyecto institucional, donde las actividades como la evaluación del taller de equidad de género y las de interacción individual orientada al proceso de empoderamiento de las mujeres permitieron:

La reflexión individual y colectiva que puso en el plano cognitivo elementos de índole subjetiva como ser: relaciones intrafamiliares ligadas por lazos afectivos y reconociendo principalmente las condiciones y posiciones de las mujeres en las que se someten a procesos de desvalorización y subordinación.

El reconocimiento y cuestionamiento de las fuentes de poder que originan las relaciones de subordinación y dominación en la familia, considerada como el rol de proveedor de recursos económicos para el sustento de la familia.

El fortalecimiento de la capacidad de las mujeres al modificar la percepción de sí mismas hacia personas asertivas en la toma de decisiones orientadas al bienestar familiar y constituirse en la principal actora que garantice el abastecimiento y consumo de alimentos inocuos en la dieta familiar e incrementando la reinversión económica en el hogar hacia la adquisición de productos e insumos para el bienestar familiar a través del ingreso por ahorro y la venta del excedente, responsabilidades que a su vez disminuyeron la carga laboral incrementando la participación de los esposos en las labores domésticas, según testimonios de las beneficiarias.

Aspecto en el cual se refleja la relación entre la intervención profesional de Trabajo Social y la propuesta teórica de León y Stromquist (1997) sobre el componente cognitivo y psicológico, para el alcance del proceso de empoderamiento de las mujeres.

La función de Organización Social en la presente experiencia, se enmarcó dentro de las actividades orientadas al fortalecimiento organizacional como elemento inherente a la sostenibilidad de la toma de decisiones colectivas y las acciones productivas, dirigiendo la intervención profesional principalmente a potenciar las acciones colectivas en base al apoyo mutuo, la cooperación y a consolidar sentimientos de pertenencia para alcanzar los fines y propósitos de cada grupo.

Es por lo tanto la conformación y consolidación de los grupos donde interviene Trabajo Social, no con un mero manejo instrumental sino en la estructuración de intereses a partir del conjunto de responsabilidades que permitan potenciar la toma de decisiones individuales y colectivas en busca del mejoramiento de las relaciones familiares a través de la influencia de los grupos de consolidar cambios donde prevalezca el “poder para” propuesto por León y Rowlands (1997) orientado al poder compartido.

La orientación que tuvo la función de Gestión Social se dirigió a la sensibilización en las visitas domiciliarias -efectuadas como apoyo a la producción- sentando la base de confianza necesaria para expresar las decisiones tomadas, donde el 75%

de las beneficiarias afirmó como futuras conductas de aplicación “*muy probable*” de los contenidos de la actividad educativa. Respecto de las temáticas abordadas a aplicarse en la vida diaria familiar figurando la participación de los varones en “*las labores que realizamos las mujeres en el hogar y en la huerta (...) por ser aportes a la familia*”; así como “*la importancia del diálogo para empezar a cambiar las diferencias entre hombres y mujeres*”.

Por lo tanto la intervención de Trabajo Social se orientó a nivel individual y grupal generando el fortalecimiento de grupos promotores de seguridad alimentaria e impulsores de decisiones dirigidas al bienestar familiar, creando conjuntos familiares sostenibles en el marco de la seguridad alimentaria. Por lo tanto la formulación conceptual surgida de lo reflexionado respecto al proceso de empoderamiento se forma desde la comprensión como: sinónimo de justicia social, en la medida que permita la incursión de las mujeres en distintos ámbitos que fomenten el desarrollo psico-bio-social, donde las preocupaciones e intereses se plasmen en las distintas intervenciones del Estado o entidades no gubernamentales, por constituirse en otra mirada del desarrollo, que los países en crecimiento económico han dejado de lado por la influencia de un sistema marcado por la desigualdad. El cual se constituye en la calidad del crecimiento, la formación, alimentación, equidad e igualdad que repercuten en el estado de salud de los niños/as, constituido en el mayor interés y ámbito de intervención de las mujeres-madres.

Respecto a la adquisición de conocimientos y habilidades de las mujeres:

La intervención profesional en el desarrollo de conocimientos y habilidades se traduce en las siguientes tablas a través de los cambios individuales y las acciones colectivas:

TABLA N° 15: Cambios individuales y colectivos de la población beneficiaria.

Práctica social expresada en un cambio deseable.		
	Cambios individuales	Acciones colectivas
EDUCACIÓN SOCIAL.	Mayor decisión en la redistribución de los gastos. Incremento de la capacidad de	Cuestionan las condiciones en las que las mujeres se someten a una relación de dominación-subordinación a través

	<p>negociación respecto a las decisiones que se toman en la familia, reflejando los intereses y preocupaciones de las mujeres.</p> <p>Mayor participación del esposo en las labores domésticas.</p> <p>Reconocimiento del aporte que desempeñan las mujeres en los gastos destinados a la alimentación de la familia.</p>	<p>del aporte en los gastos familiares.</p> <p>Mayor autonomía financiera, respecto a las decisiones sobre la distribución de los gastos.</p>
ORGANIZACIÓN SOCIAL.	<p>Participación en actividades que promueven la toma de decisiones y acciones en los grupos.</p> <p>Reconocen la importancia de los grupos en el proceso ejecutado.</p> <p>Se identifican con el trabajo que desarrolla su grupo en la producción de hortalizas como aporte a la economía familiar.</p>	<p>Modifican creencias de su capacidad referente a la toma de decisiones en la continuidad de la producción de hortalizas.</p> <p>Integración en los grupos y en las actividades desarrolladas.</p>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a la reflexión del proceso de empoderamiento desarrollado en la experiencia. Fundación Comunidad y Axió, Gestión 2010.

Los cambios alcanzados en la población beneficiaria que pone en consideración la presente tabla permite considerar la intervención profesional de Trabajo Social en ámbitos individuales y grupales que posibilitan el fortaleciendo del proceso de empoderamiento de las mujeres desde los logros alcanzados.

La siguiente tabla contribuye al conjunto de conocimientos y habilidades adquiridas por las mujeres en el proyecto institucional que se orientan a la producción de hortalizas:

TABLA N° 16: Habilidades y conocimientos adquiridos por las beneficiarias que contribuyen a la seguridad alimentaria familiar.

FUNCIONAMIENTO DE LOS HUERTOS A TRAVES DE LA GESTIÓN SOCIAL	Habilidades	Actividades
	Planificación	<p>Construcción de la huerta.</p> <p>Equipamiento.</p> <p>Preparación del suelo orgánico y sustrato.</p> <p>Planificación de los cultivos.</p>
	Organización	<p>Selección de semillas (distinción de variedades).</p> <p>Siembra directa y por almácigo.</p> <p>Asociación de cultivos.</p> <p>Rotación de cultivos.</p> <p>Control y cuidado de los cultivos (tutorado, podas, deschuponado, aporque y oxigenado del suelo para cada riego).</p> <p>Desyerbe.</p> <p>Trasplante.</p>
	Control	Manejo de plagas:

		Fumigado natural sin químicos, a través del preparado de caldos de hierbas naturales. Elaboración de trampas para capturar plagas.
--	--	---

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, en base a registros y documentos de la Fundación Comunidad y Acción, Gestión 2010.

La finalidad se encontró en la directa reducción de las desigualdades referentes a los niveles de desnutrición en las familias beneficiarias a través de la participación de las mujeres en el proyecto, que a su vez permitió el desarrollo de capacidades y habilidades orientadas a la producción de hortalizas, generando el empoderamiento de las beneficiarias desde las propuestas en el marco teórico concerniente a la toma de decisiones en aspectos que determinan su vida a través del impulso de cambios positivos. Los resultados del proceso educativo permitieron generar conocimientos orientados a la seguridad alimentaria familiar desde los indicadores que propone la Cumbre Mundial de la Alimentación (1996-2002) y Lahoz (2006) como ser; disponibilidad, acceso, consumo y estabilidad; asimismo consolidar cuatro facetas que permiten el proceso de empoderamiento en las beneficiarias como ser los componentes cognitivo, psicológico, económico y político, permitiendo mejorar la relación familiar desde la distribución equitativa de las labores domésticas, promoviendo la igualdad de género.

Con referencia al fortalecimiento organizacional de los grupos de mujeres:

Si bien dentro del contexto de la experiencia las familias beneficiarias se caracterizaron por presentar carencias y necesidades referentes a la satisfacción del consumo de nutrientes y asimismo en la toma de decisiones al interior del hogar por parte de las mujeres, hecho que se encuentra ligada a la capacidad para afrontar y satisfacerlas, el aporte de las beneficiarias en la producción de hortalizas significa la reducción del porcentaje que comúnmente la familia destina a la compra de alimentos, puesto que la producción conlleva al uso de los productos en sus comidas diarias.

La proporción de una inmensa variedad de alimentos por periodos considerablemente estables, permite a la familia contar con la producción permanente, generando un ingreso por ahorro, por otra parte se genera ingresos

adicionales por la venta de los productos excedentes, como se detalla en el capítulo de lecciones aprendidas. Por todo lo expuesto la experiencia refleja el mejoramiento de la seguridad alimentaria de las familias y el empoderamiento de las mujeres a través de la promoción de los huertos familiares, como estrategia que evidencia la capacidad de las mujeres para afrontar proyectos y decisiones, mejorando los niveles de nutrición en familias de escasos recursos económicos. Es precisamente el conjunto de efectos favorables donde interviene Trabajo Social y su accionar se refleja en la conformación de los grupos, los cuales no solo posibilitan la interacción con el apoyo mutuo entre las beneficiarias, sino que además se manifiesta en la consolidación del fortalecimiento organizacional para la continuidad, alcanzando la auto sostenibilidad alimentaria familiar.

BIBLIOGRAFÍA.

Barros, N. & Kisnerman N. (1980). Los “talleres” ambientes de formación profesional. *En El taller integración de teoría y práctica.* (pp. 59-92). Buenos Aires-Argentina: Hvmánitas.

Cabrero, E. (2007). *Situación de derechos económicos, sociales y culturales con enfoque de género.* Bolivia.

Calderón, J. (1999). *Manual de tipos de producción de alimentos en Bolivia.* Bolivia: Facultad de Agronomía UMSA.

Ceballos, G. (2011). *La gestión de conocimiento en PAE.* Argentina: DINAMIC SME.

Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la teoría general de la administración.* México D.F.

CIDEM, (Centro de información y desarrollo de la mujer). (2000). *Manual grupo de apoyo mutuo para el empoderamiento.* La Paz-Bolivia.

Código de las familias y del proceso familiar. (2014). La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Coordinadora de la mujer. (2007). *Encuesta nacional sobre exclusión y discriminación desde la percepción de las mujeres,* La Paz-Bolivia.

Crespo, F. (2000). *Incidencia de las reformas estructurales sobre la agricultura boliviana. Serie de desarrollo productivo.* CEPAL.

Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado. (2009). La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de Fomento a la Producción Agroecológica u Orgánica. (2011) La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. (2012). La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria. (2011). La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria con Soberanía. (2006). La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. Política de Transformación de la Estructura de Tenencia y acceso a Tierras y Bosques. (2006). La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. Política de Transformación de los Patrones Productivos y Alimentarios para Garantizar la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Rural. (2008). La Paz, Bolivia: Gaceta oficial de Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. Plan Nacional de Desarrollo. (2006-2011).

Estudio de caso. (2013). *Derecho a una adecuada Vivienda: El Alto, Bolivia*.

El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. (2011). *Enseñanzas de la crisis alimentaria mundial*.

FAO. (1996). *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*.

FAO. (2011). *Perspectivas agrícolas*.

FAO, FIDA y PMA. (2014). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2014*. FAO. Naciones Unidas.

FAO, FIDA y PMA. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma: FAO.

Farah, I. & ASDI. (2006). Perfil de Género Bolivia. Síntesis. La Paz-Bolivia.

Foucault, M. (1972-1980) citado por León, M. (1997). El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo. *En Poder y empoderamiento de las mujeres*. (p. 14). Bogotá-Colombia: TM Editores.

Fundación Comunidad y Axión. (2010). *Génesis institucional*.

Fundación Comunidad y Axión. (2010). Proyecto institucional *Creación de micro huertas familiares para la auto sostenibilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres*.

Fundación Comunidad y Axión. (2010). *Dimensiones que permiten el empoderamiento de las mujeres*.

Fundación Solón (2010). *Desarrollo del sector oleaginoso*. La Paz-Bolivia.

Fundación Solón. (2014). *Transgénicos amenazan la agricultura y la salud boliviana*. La Paz-Bolivia.

García, S. (1991). *Especificidad y rol en Trabajo Social*. Buenos Aires-Argentina: Humanitas.

INE (2012). *Censo nacional de población y vivienda*. Datos socio-demográficos de la ciudad de El Alto- Bolivia.

Jara, O. (1994). ¿Para qué sirve sistematizar?. *En Para sistematizar experiencias.* (p. 22). San José-Costa Rica: Centro de estudios y publicaciones Alforja.

Jiménez, E. (2012). *Empleo y oportunidades económicas de la ciudad de El Alto.* La Paz-Bolivia: CIDES-UMSA.

Jordán, A. (2010). *Análisis de requerimientos, un enfoque de diagnóstico organizacional.* La Paz-Bolivia: UMSA.

Kabber, N. (1999). *Las condiciones y consecuencias de la elección.* (The Conditions and consequences of choices). UNRISD. Discussion paper N° 108.

Lahoz, C. (2006). El papel clave de las mujeres en la seguridad alimentaria. *En Seguridad alimentaria y políticas de lucha contra el hambre: seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y lucha contra el hambre.* (pp. 117-129). Córdoba.

Lanza, M. (2006). Bolivia: Perfil de Género. JICA Agencia de cooperación internacional.

Latham, M. (2002). Producción y Seguridad Alimentaria. *En Nutrición humana en el mundo en desarrollo.* Roma-Italia: FAO.

León, M. & Batliwala S. (1997). El significado de empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción. *En Poder y Empoderamiento de las Mujeres.* (p. 193). Bogotá-Colombia: TM Editores.

León, M. & Kabeer N. (1997). Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?. *En Poder y Empoderamiento de las Mujeres.* (pp. 121-122). Bogotá-Colombia: TM Editores.

León, M. & Schuler M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. *En Poder y Empoderamiento de las Mujeres.* (pp. 33-34). Bogotá-Colombia: TM Editores.

León, M. & Rowlands (1997). El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo. *En Poder y Empoderamiento de las Mujeres.* (p. 16-20). Bogotá-Colombia: TM Editores.

León, M. & Stromquist N. (1997). La búsqueda del empoderamiento: en que puede contribuir el campo de la educación. *En Poder y empoderamiento de las mujeres.* (p. 79-82). Bogotá-Colombia: TM Editores.

Michel, J. (2013). *Mapeo económico, ciudad de El Alto.* El Alto-Bolivia: Fundación Infocal.

Naciones Unidas (2015). *Empoderar a la mujer para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Celebración del Día Internacional de la Mujer*. Santiago de Chile: FAO.

Neef, M. (1996). *Desarrollo a escala humana, diálogos de desarrollo*. Chile: Editorial Cepaur.

OPS/OMS., UNICEF & UNFPA (2008). *Empoderamiento de las mujeres adolescentes*. Guatemala.

Pérez, G., Mengarí M. & Lira J. (2006). *Género etnicidad y participación política*. La Paz-Bolivia: Editorial Diakonia.

Poma, A. (2008). *Sistematización y producción de conocimientos*. La Paz-Bolivia: Ed. Hipsosfacto

Ponce, Y. (2014). *La orientación y el acompañamiento en la intervención de Trabajo Social en el Hospital Arco Iris de la ciudad de La Paz*. La Paz-Bolivia. UMSA

Rea, O. (2010). *Documentos institucionales*. El Alto-Bolivia. Fundación Comunidad y Acción.

Sánchez, M. (2010). *Aportes Trabajo Social: una nueva construcción social*. La Paz-Bolivia: Carrera Trabajo Social UMSA.

Sharma, K. (1991-1992) citada por León, M. & Batliwala S. (1997). El significado de empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción. *En Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. (p. 193). Bogotá-Colombia: TM Editores.

Solano, M. (2016). *Bolivia ejecuta programas para garantizar soberanía alimentaria; Viceministerio de Desarrollo rural y Agropecuario*. En *Bolivia rural*. Boletín especializado. La Paz, Bolivia.

Sossa, G. (2015). *Carrera de Trabajo Social*. Universidad Mayor de San Andres. La Paz-Bolivia.

Torrico, J.C. & Mallea I. (2012). *Pobreza e inseguridad alimentaria en zonas rurales de montaña: caso Bolivia*: Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios.

Wanderley F. (2008). *Género, etnicidad y trabajo en Bolivia. Insumos conceptuales para el diseño de políticas de promoción del empleo*. En *Género y desafíos post-neoliberales* (p. 148). La Paz-Bolivia: CIDES-UMSA.

WEBGRAFIA O REFERENCIA DE INTERNET.

Comisión sobre la Seguridad Humana (CSH) & FAO. (2003). Enfoque teórico del concepto de Seguridad Humana. 24/08/2017. Sitio web: www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org/humansecurity/files/untfhs_booklet_-_spanish.pdf.

Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA). (1996). *Mujeres en la seguridad alimentaria*. 16/08/2016. Sitio web: www.fao.org/3/a-aT772s.pdf.

FAO. (2002). *Seguridad alimentaria en el hogar*. 20/11/2016. Sitio web: www.fao.org/ag/agn/nutrition/household_es.stm.

FAO. (2004). *La mujer en la agricultura, Medio ambiente y la producción rural*. 30/07/2017. Sitio web: <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/mujer/situacion/pdf/bolivia.pdf>.

FAO. (2010-2011). *Mujeres: llave de la seguridad alimentaria*. 20/11/2016. Sitio web: ftp://ftp.fao.org/es/esa/policybriefs/pb_02_es.pdf.7.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2005). ¿Qué es seguridad humana?. 24/08/2017. Sitio web: <https://www.iidh.ed.cr/multic/default12.aspx?contenido=8c1a302f-f00e-4f67-b3e6-8a3979cf15cd&Portal=IIDHSeguridad>

Kisnerman & Mirebant. (1998). Concepto de taller. 16/08/2016. Sitio web: http://acreditación.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/NESTOR%20BRAVO/Segunda%20Sesion/Concepto_taller.pdf.

MoveHub (2016). Porcentaje salarial destinado a la alimentación en Latinoamérica. 02/03/2017. Sitio web: www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160224_america_latina_canasta_basica_cara_ppb.

Ministerio de desarrollo social. (2015). *Manual para el fortalecimiento de organizaciones sociales*. 15/09/2016. Sitio web: <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/54256/1/manualorgsocialesweb-1.pdf>,

Prosalus. (2010). Derechos de las mujeres campesinas. 09/02/2016. Sitio web: www.prosalus.es/es/noticias/derechos-de-las-mujeres-campesinas.

ANEXOS N° 1

INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES.

CONVOCATORIA-2010 MICRO HUERTAS FAMILIARES

La escasez y el aumento de los precios de los alimentos están provocando una preocupación cada vez más intensa entre las familias más pobres porque se sienten amenazados en su seguridad alimentaria. En este contexto, la Fundación Comunidad y Axión, promueve la presente iniciativa económica que favorece el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de bajos ingresos.

Se promueve la instalación de Micro Huertas Familiares, como medida de adaptación, para que se garantice la producción de alimentos sanos ecológicos e incrementa el consumo variado de hortalizas (verduras) y genere oportunidades de mejorar el aprendizaje escolar, fortalecimiento de salud de niñas, niños, jóvenes, mujeres y mejorar la convivencia en la familia y entre las personas.

CONVOCATORIA.

La Micro Huerta Familiar es considerada un espacio y una oportunidad para la familia; una opción de adaptación ante el cambio climático, para mejorar la calidad nutricional, a través del consumo de hortalizas. La Fundación Comunidad y Axión convoca a familias interesadas a comprometerse con el presente proceso.

OBJETIVO.

Incrementar los niveles nutricionales de familias pobres de El Alto a través del consumo y de la producción orgánica de hortalizas en micro huertas familiares, adaptados a las condiciones andinas.

PARTICIPANTES.

Madres, mujeres cabezas de hogar con más de tres dependientes directos – hijos – o dependientes indirectos, hermanos o sobrinos, y que se encuentren con limitación económicas.

REQUISITOS.

- a) Disponibilidad de tiempo, voluntad de trabajo y asumir completa responsabilidad en el cuidado de la huerta.
- b) Tener terreno propio y contar con espacio adecuado (8 mts. X 3.20 mts.) para la construcción de la huerta.
- c) Facilitar documentos en fotocopias simples: Documentos de la casa, facturas de luz y agua, libreta escolar y certificados de control de salud en peso y talla de sus hijos.
- d) Participar en talleres de capacitación.
- e) Construir el muro y revocado de pared en tiempos establecidos con la Fundación.
- f) Disponer de material para la construcción del muro y del techo.
- g) Proporcionar material reciclado y orgánico para el equipamiento interior de la huerta y su respectiva producción.
- h) Garantizar la producción y el consumo de hortalizas en la familia.
- i) Asistir a reuniones mensuales.
- j) Dedicación constante al cuidado y producción de hortalizas.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

Las familias o personas interesadas deberán inscribirse en las oficinas de la Fundación Comunidad y Axión mediante carta escrita y croquis de domicilio, a partir del 29 de Febrero hasta el 7 de Marzo del 2011.

La Fundación Comunidad y Axión realizará un estudio socioeconómico a todas y cada una de las familias o personas inscritas. Del resultado del estudio socioeconómico, se procederá a la selección de las familias beneficiarias previa notificación de su aprobación.

CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN.

La Fundación Comunidad y Axión comunicará, mediante nota escrita, a cada una de las familias aprobadas, su incorporación al proceso y la convocatoria y una primera reunión general.

DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN COMUNIDAD Y AXIÓN.

El Alto, Calle 5, esquina Avenida Juan Pablo II, N° 58, 4° piso, Casilla de Correo N° 6748. Teléfono-fax.2846789 (frente a la ex gasolinera Panamericana o edificio color tumbo).

ACTA DE ENTREGA, MATERIALES DE CONSTRUCCION DE MICRO HUERTAS.

En la ciudad de El Alto, se realizó la entrega de materiales para la construcción de micro huertas familiares, de acuerdo al siguiente detalle.

N°	Material	Unidad	Cantidad	Firma
1.	Agrofilm de 250 micras	9 Mts.		
2.	Callapos de 3,5 mts.	8 Pzas.		
3.	Listones de 2''x2''x3 mts.	5 Pzas.		
4.	Listones de 2''x2''x3,5 mts.	5 Pzas.		
5.	Listoncillos de 1,5''x1''x4 mts.	8 Pzas.		
6.	Puerta metálica 1,70x0,70	1 Pza.		
7.	Ventanas metálicas 0,17x0,40	3 Pza.		
Recomendaciones:				

Para conformidad firmamos al pie del presente.

El Alto, mayo de 2010.

ENTREGUÉ CONFORME

Nombre:.....

C.I.:.....

Encargado de Materiales-Fundación Comunidad y Axión.

RECIBÍ CONFORME

Nombre:.....

C.I.:.....

Distrito:.....Zona:.....

Beneficiaria

HOJA DE ENTREVISTA

DIRIGIDA A LAS MUJERES POSTULANTES AL PROYECTO

Responsable:..... Fecha:/...../.....

Objetivo: Obtener información del estado de situación socioeconómica de la familia¹⁰ y condiciones básicas de alimentación e infraestructura, para ser beneficiaria de una micro huerta.

I. DATOS GENERALES.

Nombres y Apellidos:..... C.I.:.....

Lugar y Fecha de nacimiento:.....

Descripción de domicilio:..... N°..... Zona:..... Distrito:.....

Ref. Transporte público:..... Otros:..... teléfono/Celular:.....

II. DESCRIPCION FAMILIAR.

N°	Nombres y Apellidos	Parentesco	Edad		Estado Civil			Nivel de escolaridad	Ocupación	Ingreso Bs.		
			F	M	S	C	Otro			S	Q	M
1.												
2.												
3.												
4.												
5.												

Tipo de familia:.....

N° de dependientes:..... Hijos/as:..... Sobrinos:..... Otros:.....

SERVICIOS SOCIALES QUE RECIBE LA FAMILIA:

- a) Educación: Particular Fiscal De Convenio Universidad
 b) Salud: Seguro Médico Posta Sanitaria Seguro estudiantil Otros:.....
 c) Asistencia Familiar: Mensual Trimestral De vez en cuando Otros:.....
 d) Bonos: Juancito Pinto Juana Azurduy

III. DESCRIPCION DE LA VIVIENDA.

- a) En calidad de: Propia Cedida Prestada Otros:.....
 b) Cuartos de: Cocina Comedor Dormitorios Baño / Ducha
 c) Servicios básicos y Bs.
 - Electricidad Maquinas eléctricas Industrial Otros:.....
 - Agua potable Pila publica Cisterna (potable) Aguatero (pozo)
 - Gas a domicilio Licuado
 d) Ubicación de la huerta: (E.O.N.S.), extensión del patio y muros:.....

IV. GASTOS DIARIOS QUE REALIZA LA FAMILIA.

- a) Tipos de verduras y frecuencia:.....
 b) Tipos de carne y frecuencia:.....
 c) Tipos de cereales y frecuencia:.....
 d) Tipos de fruta y frecuencia:.....
 e) Tipo de desayuno:.....

- Familiares que viven en la misma zona o aledañas y parentesco

Padre-Madre Hermanos/as Tío/a Familia política Otros:.....

- ¿Cuáles son sus principales problemas?.....

¹⁰ Estudio socioeconómico de familias periurbanas, con las siguientes características principales, hasta treinta años y no haber cumplido el nivel de escolarización y número de dependientes, mayor a tres hijos/as.

ANEXOS N° 2

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE
INFORMACIÓN.

Guía de entrevista individual

Responsable:..... Fecha:/...../.....

Objetivo: Recabar información sobre aspectos que motivan a la participación de la población beneficiaria en el proyecto institucional.

I. DATOS GENERALES.

Nombres y Apellidos:..... C.I.:.....

Lugar y Fecha de nacimiento:.....

Descripción de domicilio:.....N°.....Zona:.....Distrito:.....

Ref. Transporte público:.....Otros:.....

Motivación a la participación en el proyecto.

1. ¿Cómo podría describir el apoyo que genera con la producción de hortalizas?

.....
.....
.....

2. ¿Qué cantidad de hortalizas conoce ahora que antes no conocía?

.....
.....
.....

3. ¿Existió algún cambio de actitud y/o comportamiento en su esposo desde que produce hortalizas destinadas al autoconsumo?

.....
.....
.....

4. ¿La huerta familiar le ha permitido conocer a otras personas?

.....
.....
.....

5. ¿Cómo considera el apoyo de su grupo en la producción de hortalizas?

.....
.....
.....

6. ¿Qué beneficios consiguen con la huerta familiar?

.....
.....
.....

7. ¿Cómo le apoya la huerta en la alimentación de la familia?

.....
.....
.....

8. ¿Cuál es el porcentaje que asignarían al ingreso por ahorro generado por el autoconsumo de hortalizas?

.....
.....
.....

9. ¿En qué porcentaje la producción de hortalizas, ha mejorado el estado nutricional de su familia?

.....
.....
.....

10. ¿Usted considera que ha mejorado el estado de salud de su familia con la huerta familiar?

.....
.....
.....

Guía de Entrevista Grupal

Responsable:..... Fecha:/...../.....

Objetivo: Recabar información sobre las consideraciones que motivan a la participación de la población beneficiaria dentro los grupos conformados en el proyecto institucional.

I. LUGAR DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO.

Zona:..... Distrito:.....

Ref. Transporte público:.....

1. ¿Qué importancia le otorgan a los grupos dentro el proceso de capacitación?

.....
.....
.....

2. ¿Qué aspectos dentro del trabajo de grupo mejoraron su comprensión?

.....
.....
.....

3. ¿Qué características personales cambiaron en el trabajo de grupo?

.....
.....
.....

4. ¿En qué aspectos ustedes consideran que los grupos han influido en el apoyo mutuo?

.....
.....
.....

5. ¿Cómo se da la toma de decisiones en su grupo?

.....
.....
.....

6. ¿Qué temas comúnmente hablan entre las integrantes de su grupo?

.....
.....
.....

7. ¿En qué aspectos el grupo influye en sus decisiones?

.....
.....
.....

**GUÍA DE EVALUACIÓN DEL
TALLER EQUIDAD DE GÉNERO.**

Responsable:.....Fecha:/...../.....

Objetivo: Comprobar la capacidad del taller en la transmisión de conocimientos orientados a la equidad de género en las relaciones familiares.

DATOS GENERALES.

Nombres y apellidos:.....C.I.:.....

Lugar y fecha de nacimiento:.....

Dirección del domicilio: Distrito:.....Zona:.....Nº:.....

1. ¿Hasta qué punto cree que este taller la ha ayudado en la comprensión del tema?

Suficiente Relativamente suficiente Relativamente insuficiente Insuficiente

Por ejemplo:.....
.....
.....

2. ¿Cuán probable es que pueda poner en práctica las enseñanzas aprendidas en este taller de capacitación?

Muy probable Probable Algo probable Improbable

3. Enumere tres conocimientos que haya aprendido, que podría poner en práctica.

.....
.....
.....

4. ¿El material utilizado fue pertinente e informativo?

Completamente de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Completamente en desacuerdo

5. ¿Cómo considera el tiempo asignado al trabajo en grupos?

Suficiente Relativamente suficiente Relativamente insuficiente Insuficiente

6. ¿La organización del taller favoreció una buena experiencia de aprendizaje?

Completamente de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Completamente en desacuerdo

7. ¿Qué fue lo más interesante del taller?

.....
.....
.....